

"Con-Texto  
Social"

# Los Rostros de la Paz



35 años

*Trabajo Social - Unimonserate*

ISSN: 2346-3961

Octubre 2020

Bogotá, Colombia

Edición N° 8



**Revista Digital**



Sistema Educativo de la  
Arquidiócesis de Bogotá

### Rector

Ricardo Alonso Pulido, Pbro.

### Vicerrector Académico

Hugo Orlando Martínez Aldana, Pbro.

### Vicerrector Administrativo y Financiero

Carlos Iván Martínez Urrea, Pbro.

### Vicerrector de Pastoral y Bienestar

Marcos Alexander Quintero Rivera, Pbro.

### Decano de la Escuela de Ciencias Humanas y Sociales

Rubén Darío Hernández Perdomo, Pbro.

### Directora

Clara María Talero García  
Directora del Programa de Trabajo Social

Fundación Universitaria Monserrate Unimonserrate  
Escuela de Ciencias Humanas y Sociales  
Programa de Trabajo Social

Revista Digital "Con - Texto Social" Edición No. 8  
ISSN: 2346-3961

Octubre 2020  
Bogotá, Colombia



### Comité Editorial

Luis Alberto Arias Barrero  
Camilo Andrés Barrera Alvarado  
Ingrid Marcela Cuervo Méndez  
Alirio Kempes Lozada Romero

### Pares Evaluadores

Luis Alberto Arias Barrero  
Ingrid Marcela Cuervo Méndez  
Alirio Kempes Lozada Romero  
Emma Constanza Monroy González

### Dirección electrónica:

<http://revistas.unimonserrate.edu.co:8080/con-texto>

### Correo electrónico:

[revistavirtualts@unimonserrate.edu.co](mailto:revistavirtualts@unimonserrate.edu.co)

### Corrección de Estilo

Camilo Andrés Barrera Alvarado

### Diagramación

Camilo Andrés Fajardo Quintero  
Jonathan Esneider Sastoque Gomez

# CONTENIDO

## “Con-Texto Social”

### 4 Editorial

### 6 SECCIÓN 1. ENTREVISTAS

- 7 **35 años del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate: Celebrar el día a día, vivir el hoy con la mirada puesta en el futuro.**  
*Con-Texto social entrevista a Clara Talero, Directora del Programa de Trabajo Social de la Unimonserrate.*
- 13 **Paz y medio ambiente.**  
*Con-Texto social entrevista a Eder Ortiz, docente líder del semillero de investigación Ecolectivo Ambiental del Programa de Trabajo Social de la Unimonserrate.*
- 18 **Reflexionando sobre la organización de las comunidades afro en Bogotá y la construcción de la paz.**  
*Con-Texto Social entrevista a José Franci Collazos, líder social afrodescendiente.*

### 22

### SECCIÓN 2. TRABAJOS DE GRADO

- 23 **Unimonserrate universidad saludable: algunas reflexiones**  
*Angie Lorena Jurado Tequia, Angie Katherine Roa Vargas, Jesica Rocha González.*
- 35 **La importancia de la ética en el desarrollo de Ecocampus y la gestión ambiental en Unimonserrate.**  
*Nicolas Augusto Conde Ovalle*
- 46 **Nuevas representaciones sociales en el desarrollo integral infantil producto del desplazamiento forzado en la comunidad Emberá-Katío atendida en Funcrecer.**  
*Angie Paola Osorio Erazo, Carmen Milena Urquijo Ariza, Estefania Ospina Muñoz, Yuri Esperanza Palencia Palencia.*
- 55 **Situaciones socio-familiares de la población pospenada: un reto para la construcción de paz en Bogotá.**  
*Angie Tatiana Valbuena Camacho, Aura Daniela Miguél López, Jiseth Mayerly Santos Ortiz, Tania Marcela Herrera Prieto.*

### 74

### SECCIÓN 3. OTRAS VOCES

- 75 **Historia de una masacre**  
*Diana Alejandra Becerra Pulido, Lina Sofía Botero Sierra, Carol Natalia Gil Cristancho, Mariana Ruíz Ríos, Geraldine Ospina Lara*
- 79 **Las instituciones de Educación Superior y la Construcción de la Cultura de Paz: Entre el modelo neoliberal y las distintas violencias.**  
*Luis Alberto Arias Barrero.*
- 92 **Trabajo Social Comunitario y técnicas participativas para la Educación Popular. Notas y reflexiones de clase.**  
*Francisco Javier Patiño Prieto.*

# Editorial

En su edición N° 8, “Los rostros de la paz”, la revista Con-Texto social celebra el camino recorrido por el programa de Trabajo Social de la Unimonstrate a lo largo de 35 años, a través de los cuales ha aportado decididamente a la construcción de la paz tejiendo vínculos entre los distintos saberes que se han configurado en la academia y en las comunidades en el trasegar de sus historias. Reconocemos que en todo ser viviente existen saberes aprehendidos en el desarrollo su existencia, y que muchas veces las racionalidades dominantes los han invisibilizado y negado a través de distintos medios y estrategias, y es compromiso del Trabajo Social, acompañar las luchas de estos saberes que se resisten a ser olvidados e ignorados, destacando los aprendizajes que emanan en las distintas interacciones humanas, en los movimientos sociales y en la convivencia en nuestra Casa común. A través de “Los rostros de la paz”, queremos celebrar la vida, reconocer el camino recorrido, hacer memoria de aquellos cuya existencia ha sido negada por los “expertos” dominantes, y reiterar nuestro compromiso decidido e irrevocable con la construcción de las paces en nuestro país. Para ello hemos preparado tres secciones, que recogen desde las diversas maneras de comunicar los conocimientos, los rostros de la paz: *Entrevistas, Trabajos de grado, Otras voces.*

En la primera sección: Entrevistas, ofrecemos tres conversaciones que nuestro equipo editorial ha sostenido con distintos actores sociales, reconociendo el saber de sus experiencias recorridas. En la primera entrevista celebramos la historia de nuestro Programa de Trabajo Social, conversando con la profesora Clara María Talero García, Directora, quien nos invita a evocar con mirada agradecida la historia tejida día a día desde distintos procesos y muchas personas, y a vivir el hoy con la mirada en las metas del futuro soñado. En la segunda conversamos con Eder Hernán Ortíz Castillo, docente del Programa de Trabajo Social, quien nos

comparte las reflexiones que se han tejido en el semillero Ecolectivo Ambiental en torno a la relación paz y el cuidado de nuestra Casa Común. En la tercera conversamos con José Franci Collazos Chara, líder social afrodescendiente que nos comparte la riqueza de las experiencias organizativas de las comunidades negras en la construcción de la paz en la ciudad de Bogotá y la mitigación de la violencia estructural que han vivido.

En la segunda sección: Trabajos de grado, se socializan conocimientos adquiridos en cuatro proyectos de grado del programa de Trabajo Social. Los dos primeros constituyen experiencias de auxiliares de investigación en el marco de proyectos aprobados en las Convocatorias institucionales de investigación, donde docentes y estudiantes construyen conocimiento al desarrollar conjuntamente una investigación, con el fin de contribuir al fortalecimiento de los procesos curriculares e institucionales de nuestra Fundación Universitaria; de esta manera visibilizamos los rostros de la Unimonstrate trabajando de forma articulada entre sus escuelas y programas por promover el cuidado de la vida, al interior de la comunidad universitaria y con las comunidades vecinas (*Unimonstrate universidad saludable: Algunas reflexiones*), y en la relación con nuestra casa común (*La importancia de la ética en el desarrollo de Ecocampus y la gestión ambiental en Unimonstrate*).



Fotografía tomada de :Edubosque.co

El tercer y cuarto artículos reflejan el desarrollo de la actitud investigativa en nuestros a través de la realización del Proyecto de investigación, y nos invitan a volver la mirada sobre las luchas y resistencias de las comunidades Emberá – Katío (*Nuevas representaciones sociales en el desarrollo integral infantil producto del desplazamiento forzado en la comunidad Emberá-Katío atendida en Funcrecer*) y de la población pospenada en Bogotá (*Situaciones socio-familiares de la población pospenada: un reto para la construcción de paz en Bogotá*), rostros que evocan la violencia estructural que provocan los saberes hegemónicos sobre los proyectos vida de familias en nuestra ciudad, sea porque se desconocen sus otras formas de cuidar y de vivir, sea por las miradas estigmatizantes que niegan oportunidades de crecimiento por causa de las justicias o injusticias del pasado.



Fotografía tomada de :Edubosque.co

En nuestra tercera sección: Otras voces, queremos destacar los saberes de las distintas experiencias de docentes y estudiantes en sus ejercicios académicos. Para ello, ofrecemos tres artículos que nos permiten reconocer experiencias distintas de construcción y comunicación del conocimiento. El primero es una historieta (*Historia de una masacre*), que constituye un ejercicio de memoria para no ignorar las atrocidades que el ser humano puede cometer, y reiterar el compromiso por la transformación de las estructuras que legitiman la violencia y la negación de la vida. En segundo lugar, el profesor Luis Alberto Arias nos presenta una serie de reflexiones en torno a la construcción de paz en las instituciones de Educación Superior, proponiendo una amplia revisión conceptual en torno a la paz, así como la exposición de tensiones que se viven en las instituciones por promover la paz en medio de las lógicas del modelo dominante, para reiterar, así, el compromiso de nuestro Programa en la construcción de la paz durante 35 años. Finalmente, cerramos esta sección con un artículo del profesor Francisco Patiño Prieto, quien nos propone una reflexión acerca de la importancia del uso de técnicas de educación popular en el desarrollo de los cursos Trabajo Social de Comunidad y Promoción del Desarrollo Social de nuestro plan de estudios.

Esperamos que esta edición constituya un insumo significativo para nutrir las reflexiones académicas y profesionales, de estudiantes, graduados y docentes, que pueda articularse en los cursos y en los distintos escenarios de actuación profesional. Reiteramos la invitación a compartir los conocimientos a través de nuestra revista Con-Texto Social, fruto de las experiencias de reflexión académica, de investigación y de prácticas de formación profesional. Celebramos el camino recorrido por nuestro Programa durante 35 años, y presentamos nuestros votos porque siga contribuyendo a la construcción de sociedades comprometidas por caminar en las paces, reconociendo la diversidad, y promoviendo la vida en sus múltiples manifestaciones.

Camilo Andrés Barrera Alvarado  
Coordinador de Investigación  
Escuela de Ciencias Humanas y Sociales Unimonserrate

# “Con-Texto Social”



## Sección 1. Entrevistas

# 35 años del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate: Celebrar el día a día, vivir el hoy, con la mirada puesta en el futuro.<sup>1</sup>



*Con-Texto Social rinde homenaje al Programa de Trabajo Social de la Unimonserrate, en sus 35 años de servicio a la sociedad colombiana. En conversación con su Directora, profesora Clara María Talero García, se visibilizan los procesos, logros y metas desarrolladas por el Programa a lo largo del tiempo, en especial en los últimos 5 años, y se exponen sus experiencias, sentires y propósitos.*



## Con-Texto Social (CTS): ¿Cuáles han sido los procesos y adaptaciones generadas en la nueva administración de la Fundación Universitaria Monserrate y su impacto en el programa de Trabajo Social?

**Clara María Talero García (CMTG):** Hablar del recorrido del Programa en estos últimos cinco años es realizar una contextualización histórica muy breve, es hacer uso de la memoria, realizar una remembranza de varios momentos y varias cosas, pero indudablemente lo que más ha marcado este tiempo es la articulación del Programa a la nueva administración.

Por un lado, el cambio de administración de la universidad con la llegada de la Arquidiócesis de Bogotá como regente de la Unimonserrate, y, por supuesto, todo el tema de acreditación de alta calidad. Estos son dos elementos muy importantes que han dado unos derroteros y señalado las rutas del Programa; pero cabe aclarar que estos procesos se venían construyendo con anterioridad, no es algo que surgió de un momento o de un día para otro, son el resultado de ese camino

y recorrido vivido, enriquecido y en su momento retroalimentado por la nueva administración. Allí se situó una nueva dinámica organizacional y eso generó una redimensión del horizonte institucional que, por supuesto, permeó a todos los programas y en especial al programa de Trabajo Social desde una perspectiva estructural y formativa.

Nosotros, docentes y administrativos pertenecientes al programa de Trabajo Social, nunca hemos percibido el Programa como algo estático, porque siempre nuestro sentir y enfoque ha sido transformador en pro de las realidades. Prueba de ello es la perspectiva socio-crítica asumida específicamente por la Unimonserrate; nosotros persistentemente la hemos incorporado en los procesos, pero con la nueva orientación institucional se hace más evidente y más explícita, y pues hace justamente que permee todo el proceso académico, se evidencie mucho más y se active de una manera más próxima en el rediseño curricular. Ya como Programa veníamos pensando hacía un tiempo atrás en la necesidad de hacer una revisión un poco más a fondo del plan de estudios porque permanentemente se ha pensado en la actualización, es decir, en realizar un ejercicio más exhaustivo y que articulara las demandas institucionales, pero también, efectivamente, las implicaciones que tuvo el proceso de acreditación.



Fotografía tomada por :Unimonserrate

<sup>1</sup> Entrevista realizada por Kempes Lozada Romero, integrante del Comité Editorial para la Edición N°8 la revista Con-Texto Social. Correo electrónico [aklozada@unimonserrate.edu.co](mailto:aklozada@unimonserrate.edu.co)

Justamente en el 2015 cuando celebramos los 30 años del Programa, tuvimos el reconocimiento de alta calidad que, claramente, implicó seguir unas recomendaciones que hacen el CNA<sup>2</sup>, y el Ministerio de Educación a través de ellos, y eso aunado con esa nueva dinámica institucional nos llevó a impulsar de una manera más explícita la revisión del diseño curricular y que confluyó en el plan de estudios 2017. Fue un proceso que incluso inició antes, pues se empezó a estructurar y diseñar en el marco del proceso de acreditación de alta calidad desde el 2014. Es así como empezamos a reflexionar en el currículo con el ánimo de continuar construyendo la excelencia con un plan de estudios actualizado y la incorporación de los nuevos elementos del enfoque institucional con los lineamientos curriculares, de investigación y de proyección social que la institución formuló a partir de la dirección que asumió la Arquidiócesis de Bogotá.

Estos fueron aspectos fundamentales a tener en cuenta en las indicaciones que había dado el CNA. A su vez, este proceso evidenció un fortalecimiento del equipo docente, en términos de contratación y capacitación permanente, que en el mediano y largo plazo fortalecería la formación profesional de los estudiantes. Además, se integró explícitamente el enfoque sociocrítico en el Programa y, así, se generó una identidad más fuerte, lo cual implicó una reestructura del plan curricular bajo esta línea de pensamiento, sin desconocer la pluralidad, la lectura crítica de los contextos y la acción, reflexión e investigación para transformar las realidades en las cuales nos movemos y desempeñarnos. Eso implicó efectuar una revisión de fondo en lo epistemológico, metodológico, en el quehacer formativo, la práctica de formación profesional y las opciones de grado, entre otros aspectos.

Entonces, estos últimos años han sido de cambios importantes de forma y de fondo en nuestro Programa y ahora nos encontramos a la espera de la renovación de la acreditación en alta calidad. Eso, obviamente, nos exige cada vez más coherencia, consistencia y articulación que se deben evidenciar en procesos más sólidos en todos los campos y creo que el Programa en esa perspectiva ha crecido y se ha fortalecido con el nuevo plan de estudios.

También hay que nombrar el crecimiento en los procesos de investigación. El participar constantemente de las convocatorias institucionales que fortalecen la investigación docente y en ese proceso, también la formación de los estudiantes como investigadores; el fortalecimiento y crecimiento de los semilleros de investigación, por ejemplo, donde se abordan nuevas temáticas para el desarrollo disciplinar. Igualmente, en estos últimos años, a partir de esta renovación curricular, se han ampliado otros panoramas como el relacionamiento del Programa a nivel interinstitucional y su posicionamiento en espacios académicos nacionales e internacionales, lo que ha sido un avance importante en estos últimos años; prueba de ello es la constancia y relevancia en distintos escenarios de la profesión, académicos y redes disciplinares por medio de la participación de profesores y estudiantes con un rol activo y de liderazgo.



Fotografía tomada por :Unimonserrate

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Acreditación

A su vez, contamos con algunas experiencias significativas de movilidad de profesores y estudiantes con otras unidades académicas de ámbito nacional e internacional. Estos avances son importantes y son resultado de la acreditación, pues el nivel de exigencia solicitada en la educación de alta calidad impulsa y promueve procesos formativos desarrollados con un rigor académico constante. Institucionalmente se abren ciertas posibilidades y en eso la administración de la Unimonserrate ha sido de manera particular generosa con el Programa en términos de propiciar estas posibilidades de calidad que exige un proceso de acreditación, por lo cual estamos muy agradecidos ya que son elementos importantes para nuestro desarrollo y crecimiento como Programa.

### **CTS: ¿Qué aspectos rescata de aporte a la disciplina en estos 35 años del programa?**

**CMTG:** ¡35 años es toda una historia!, ¡es lo vivido cada día de esos 35 años! La historia se escribe día a día con la historia de cada una de las personas que en un momento hicieron parte o están presentes en el Programa. ¡Hay momentos...! Yo recordaba unos muy significativos: el momento del nacimiento como programa de Trabajo Social en el año 1985 - cuando se otorga el reconocimiento jurídico al programa como Trabajo Social - es el evocar de un camino que tiene incluso, implícitamente mucha relación, con el surgimiento de la Unimonserrate como: i) Instituto Familiar y Social, ii) Instituto de Educación Superior Familiar y Social y iii) Fundación Universitaria Monserrate. El instante cuando surge el Programa es un momento histórico importante, cuando empieza a nombrarse como programa de Trabajo Social, pues recoge la historia anterior, porque este no surge como la mayoría de programas que se hace un documento, se piensa una estructura programática, se somete a una evaluación y se establecen unos procesos administrativos para su viabilidad, sino que este Programa surge de una historia de vida, de una historia con significado construida en años anteriores en la Educación Familiar y Social, luego como Licenciatura en Educación Familiar y Social y, por último, se transforma en Trabajo Social. Esa evolución, del surgimiento desde la vida

y desde la experiencia de quienes estábamos en ese momento. Por ejemplo, ¡yo viví ese proceso y cambió todo! Para nosotras las que éramos estudiantes en ese instante, por ejemplo, fue una experiencia única pues en un tiempo muy corto, pero con un proceso construido, trascendíamos de licenciadas en educación familiar a vernos y situarnos como trabajadoras sociales. De allí se derivan cantidad de experiencias: una, fue ir construyendo una nueva identidad con base en el Trabajo Social pues poseíamos una identidad en la educación familiar y social. ¡Por ello este momento es muy significativo! ¡Es una transformación llena de significado para quienes lo vivimos!

Con el tiempo los planes de estudio han evidenciado el crecimiento y desarrollo del Programa porque cada ajuste curricular desde 1985, pasando al 1992, luego 2005 y por último el 2017, ha evidenciado una madurez disciplinar como respuesta a las demandas del contexto y a la reflexión de los equipos de trabajo. Digamos que en esos momentos cada uno de esos planes marcó una etapa.

Por ejemplo, recordar las experiencias de formación de trabajadores sociales fuera de Bogotá en ese momento, nos hace evocar el presente; pues en este instante desarrollamos formación de profesionales en Trabajo Social en Mosquera, pero ésta no es la primera experiencia que tenemos de formación de trabaja-



Fotografía tomada por: Unimonserrate

dores sociales fuera de la sede institucional. En la historia hay unas experiencias importantes de formación profesional de la Monserrate en territorios como San Vicente del Caguán; luego el proceso adelantado en la Juan de Castellanos en Tunja, situándose la Monserrate como gestora del programa de Trabajo Social de esta Universidad, en un proceso de alianza interinstitucional en donde nuestro Programa tituló los primeros grupos de estudiantes y de esta experiencia se cimientó el programa de Trabajo Social que hoy conocemos de esa institución ubicada en Boyacá, ¡estos fueron momentos importantes!

Ahora bien, el Programa ha dado frutos académicos al interior de la Monserrate como lo es su aporte en el surgimiento de nuevos programas tales como las Especializaciones en Educación Sexual y en Educación y Orientación Familiar, la Maestría en Familia, Educación y Desarrollo y más recientemente en este periodo, la Maestría en Gestión del Desarrollo Social.

Otro elemento importante es el liderazgo constante y reconocido en los Nodos de Trabajo Social de la Red MITRAS<sup>3</sup> que lidera el CONETS<sup>4</sup>. Desde el 2003 la Monserrate ha liderado 2 nodos permanentemente hasta la fecha, centrándose en el trabajo social con familias y grupos; y, realmente, el aporte a la profesión que se ha hecho desde estos espacios de reflexión ha sido muy importante en lo que respecta a lo propio del Trabajo Social. Estas acciones han derivado en investigaciones y han aportado a los ajustes curriculares. Hoy por ese trabajo existe un nodo internacional que aborda los estudios de grupo<sup>5</sup>, entonces este liderazgo se instaura como algo fundamental. Nuestra participación activa en estos escenarios como son los organismos de la profesión, nos ha llevado a lo largo que de estos 35 años a situarnos en instancias decisorias en el desarrollo del trabajo social en el país, lo cual se ha exteriorizado en la figura de cargos directivos en el CONETS como lo es la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y la

coordinación de comisiones; y en el Consejo Nacional de Trabajo Social, en la Presidencia, en la representación de la Asamblea de Facultades y en la Comisión de Ética. Esto ha permitido tener una incidencia importante en el desarrollo de la profesión y de reflexión sobre nuestra profesión a nivel nacional.

De esos procesos, se han generado investigaciones importantes alrededor de temas como el desplazamiento forzado que ha derivado en otros asuntos de estudio, a medida que el contexto nacional y local lo requieren; es así, como emergen otros tópicos de análisis ubicándonos en temas como lo ambiental, los abordajes de la paz y la reconciliación, donde han surgido procesos como la Catedra de Paz. Todo esto ha generado reflexiones que se han plasmado en investigaciones y ejercicios de acción profesional evidenciados en las prácticas de formación profesional de los estudiantes. Entonces creo que el aporte del Programa al desarrollo del país, y la contribución en términos de atención poblacional, han sido significativos a través de todas estas experiencias.

**CTS: En estos 5 años de acreditación, y en su Dirección de Programa, ¿cuáles han sido los momentos más significativos del tanto en la sede de Unión Social como en Mosquera?**

Un momento significativo es el llegar a hacer presencia como Fundación Universitaria Monserrate en Mosquera, porque es la posibilidad de llegar a una región ubicada en la Sabana de Occidente y poder hacer parte de la construcción de un proyecto de vida diferente para las personas y los jóvenes en su lugar, en su contexto; por ello la acogida y la respuesta de la población de esta región a la propuesta de nuestro Programa ha sido positiva, porque es la oportunidad de edificar un plan de vida para estos jóvenes, y de dar a conocer una opción real para acceder a la Educación Superior y crecer humanamente en su desarrollo

<sup>3</sup> Red de Metodologías de Intervención en Trabajo Social

<sup>4</sup> Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social. <https://conetsco.org/>

<sup>5</sup> Les invitamos a consultar el sitio web del Nodo Internacional de Trabajo Social con Grupos: <https://sites.google.com/view/nodointernacionaltsg/inicio>



Fotografía tomada por :Unimonserrate



personal y profesional, para tener mayores herramientas y aportar a su contexto. Entonces, creo que haber situado al Programa en este espacio geográfico es muy significativo, y se ha ubicado como un reto en estos últimos 5 años, ¡y lo hemos abordado con inmensa calidad, profesionalismo y altura pues lo merecen los estudiantes! Por eso pienso que es una experiencia muy relevante en estos últimos años.

Y bueno es que referirme a un solo hecho significativo es hacer referencia a tener varios procesos. Hablar de un hecho, un evento particular significativo resulta difícil, pues puede ser tan significativo el que los estudiantes presenten una ponencia en otra universidad, en otro país, como la organización del Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social en el 2018. De este evento resalto la cantidad y calidad de la participación en lo logístico y lo académico; la visibilidad que supuso que profesores y estudiantes presentaran sus investigaciones, sus ponencias ante un escenario latinoamericano. Creo que ese momento de visibilidad para el Programa fue muy importante.

Es decir, cada vez que un profesor o estudiante es reconocido como Unimonserrate en otros escenarios evidencia todo el trabajo que hay detrás de ello. El reconocimiento de nuestras investigaciones y de las experiencias de práctica que hacen nuestros estudiantes y sus profesores se constituyen en el tejido de logros del día a día, ¡y que se deben celebrar como significativos en la cotidianidad!

Por supuesto, no podemos olvidar la acreditación de alta calidad, pues es el resultado de un esfuerzo sostenido a lo largo de varios años. Veníamos trabajando intencionadamente desde el 2004 – 2006; luego volvimos a intentarlo, ¡y finalmente se logró!, después de mucho trabajo respaldado fuertemente por la Institución, el Programa logró este reconocimiento en el 2015, por lo que ese sería un momento trascendental en los últimos 5 años. En septiembre de 2015 recibimos esa noticia, y eso enmarca estos 5 últimos años, por el esfuerzo que supuso llegar hasta ese punto y lo que ha venido de allí en adelante.

**CTS: Para finalizar ¿cuál sería la invitación para los estudiantes, docentes y administrativos del Programa en el corto y mediano plazo?**

**CMTG:** La invitación es a trabajar cada día como si fuera el día definitivo para construir el proyecto de vida personal de los estudiantes, para aportar como profesor a cada uno los estudiantes y para contribuir como administrativos, a que nuestro Programa avance.

Entonces, la invitación también, a tener la mirada en el horizonte, pues si fijamos la mirada a lo que está por venir, podremos mantenernos enfocados. Si miramos a corta distancia podemos agobiarnos, por ejemplo, en el contexto de esta situación de contingencia, pero si mantenemos la mirada hacia esa meta soñada, vamos construyendo el presente con plena consciencia que cada cosa que hacemos nos acerca a lo que estamos visualizando.

Vivir el hoy, el momento presente, la clase remota y la práctica en este contexto, con la mirada puesta en el futuro, nos llena de esperanza para sortear, de la mejor manera posible, la situación presente. Y nuestro Programa seguirá creciendo, fortaleciéndose, abriendo caminos, asumiendo nuevos retos para contribuir a la construcción de una mejor familia, un mejor barrio, una mejor sociedad, un mejor país.

Nos corresponde no desfallecer, no permitir que las circunstancias sean más grandes que nosotros, mirar el futuro con ojos de esperanza, en la certeza que podemos trabajar por hacer de este, un mundo mejor.

**CTS: Muchas gracias por la conversación.**

## Paz y medio ambiente<sup>6</sup>



Con-texto Social conversó con docente Eder Hernán Ortiz Castillo<sup>7</sup>, líder del semillero de investigación Ecolectivo Ambiental<sup>8</sup> del Programa de Trabajo Social de la Unimonserrate.



**Con-Texto Social (CTS): Muchas gracias por aceptar la invitación a esta conversación sobre la relación paz y medio ambiente. Para empezar, ¿podría contar-nos algo de su trayectoria relacionada con el tema?**

**Eder Ortiz (EO):** Soy trabajador social desde el 2008, siendo trabajador social en el gravamen que estaban algunos temas ambientales, especialmente cuando tengo la posibilidad de trabajar. Como estudiante, en Tutunendo (área rural del Chocó), siendo el asunto de los recursos hídricos una inquietud que aparece y que se fue convirtiendo en una pasión que fui cultivando. Luego, en la vida laboral, pude acompañar un proceso de formación en control social a planes de desarrollo en el municipio de Caparrapí; allí un eje de trabajo fue lo ambiental, que continúa siendo una arista de trabajo, que permanece cuando me hago especialista en gerencia social y cuando logro la maestría en educación. Eso en cuanto a mi recorrido académico.

También trabajar en distintas comunidades del Pacífico, en Nariño, Putumayo, Cauca, Valle del Cauca profundizaron mi interés en el asunto de los ecosistemas y sobre todo los recursos hídricos y naturales del país. Y esta reflexión de profesor-padre me atraviesa en lo vital cuando me hago padre de Familia; en ese momento empiezo a considerar ¿qué estoy haciendo por los recursos naturales, por los distintos ecosistemas, para que mi hijo y los hijos de otros, o las gene-

raciones futuras puedan gozar de un mejor ambiente? Esa pregunta me llevó a involucrarme completamente en el tema ambiental, hace aproximadamente 5 años. Es decir, el trabajo comunitario con personas que trabajan con los ríos, en la recuperación de distintos ecosistemas en sus territorios, viene siendo central en mi vida desde hace 5 años.

Ya en la Unimonserrate tengo la posibilidad de vincularme al semillero Ecolectivo Ambiental (primero como acompañante y luego como encargado de coordinarlo), y en esa experiencia empiezan a emerger otras preguntas: ¿Qué pasa con la acción social y ambiental?, ¿Qué podemos hacer los seres humanos para el cuidado de nuestra casa común?

**CTS: Gracias por este preámbulo. ¿Cuál ha sido su experiencia relacionada con el medio ambiente y el conflicto?**

**EO:** En el semillero Ecolectivo Ambiental había unas preocupaciones de interés como qué pasa con la megaminería y los recursos naturales, y otras propias de los ejercicios de investigación que he acompañado con líderes ambientales en la región del Sumapaz y en otros escenarios. Por ejemplo, un proyecto de investigación del primer semestre del 2019 nos permitió llegar a tres o cuatro conclusiones muy fuertes con respecto a la pregunta que me proponen:

La primera es el temor que hay en los líderes a ser reconocidos como líderes, porque son objeto de distintas amenazas; hay un temor de la vida entre quienes asumen la defensa de los recursos.

<sup>6</sup> Entrevista realizada por Ingrid Marcela Cuervo Méndez, integrante del Comité Editorial para la Edición N° 8 la revista Con-Texto Social. Correo electrónico [icuerdo@unimonserrate.edu.co](mailto:icuerdo@unimonserrate.edu.co)

<sup>7</sup> Correo electrónico [ehernan@unimonserrate.edu.co](mailto:ehernan@unimonserrate.edu.co)

<sup>8</sup> Para mayor información acerca del semillero, pueden contactar al docente o visitar su página en la red social Facebook: <https://www.facebook.com/groups/179157879318777>



Segundo, que a pesar de la fuerza que tienen las agencias como la CAR y otras entidades del Estado, sigue siendo insuficiente el alcance y la cobertura para mitigar o intentar resolver problemas ambientales, puede ser por falta de financiación, falta de políticas públicas frente a los recursos o porque hay otros intereses económicos empresariales que aún no se develan en el territorio.

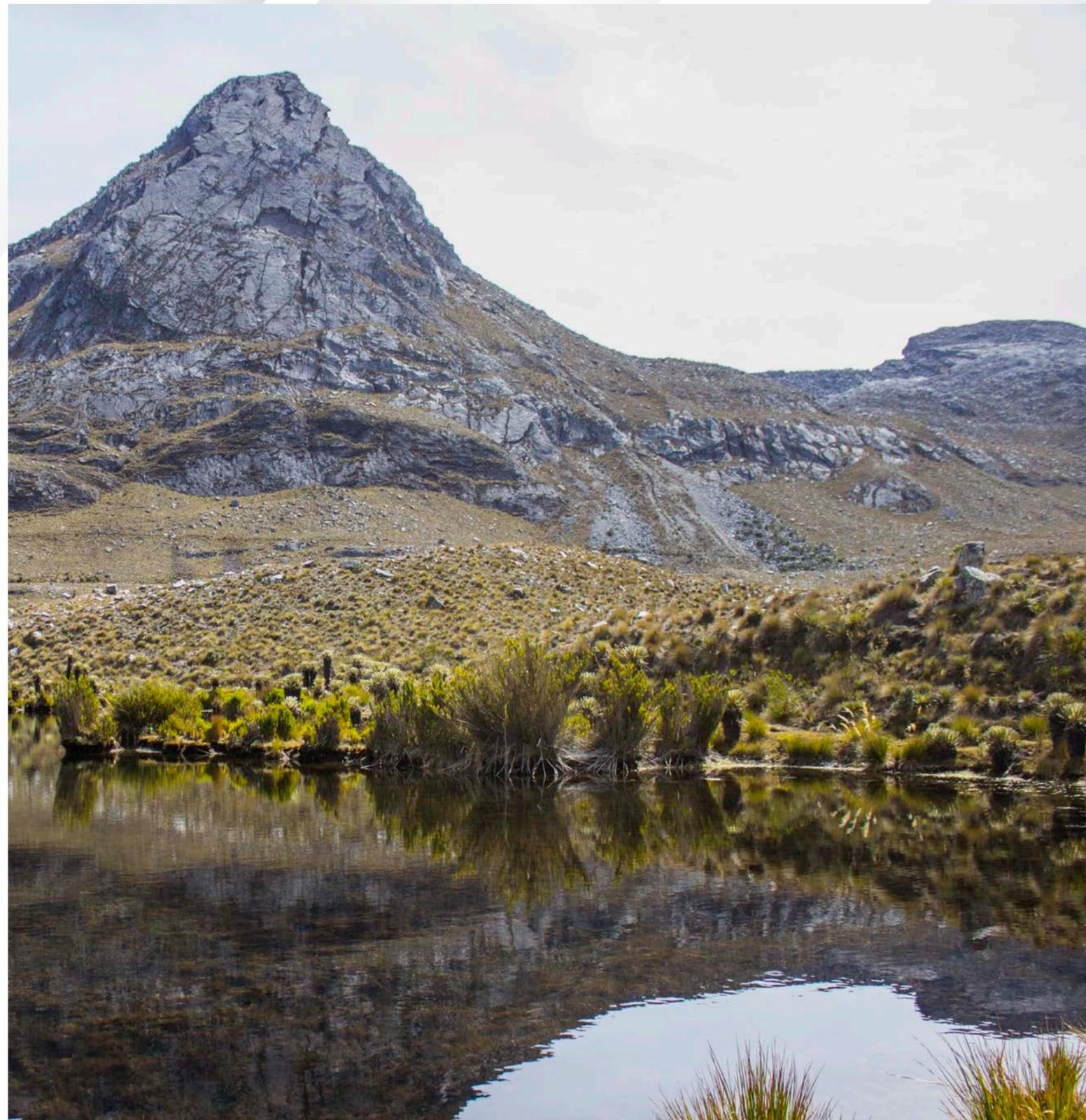
Tres, que con la firma de los acuerdos se percibe la ausencia de actores armados en el territorio, que habían hecho defensa o protección de los recursos naturales, y la retirada de actores armados en el territorio genera en la población un temor porque no se sabe qué va a pasar con el cuidado de los recursos.

Y la cuarta conclusión, relacionada con las anteriores, es que el reconocimiento de la debilidad del Estado para defender a los líderes sociales, y especialmente a los líderes ambientales.

**CTS: Algunos ambientalistas señalan que Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo, y que por ello mismo ha sido víctima de diferentes actores armados, indicando que un escenario de postacuerdo también debe contemplar la reparación del daño ambiental. ¿Qué proyectos conoce, o a ha acompañado, alrededor de medio ambiente y reconciliación?**

**EO:** Primero, interesante que es posible aproximarse a la relación recursos naturales-conflicto, desde 4 aristas: Los recursos naturales como origen o incluso una causa del conflicto; y en esa medida, se asume la presencia de actores armados en los territorios como garantes de la defensa de los recursos naturales; los recursos naturales como fuente de financiamiento del conflicto; como víctima del conflicto y como beneficiarios.

Esta última cuesta comprenderla. Sin embargo, es posible señalar a manera de ejemplo, que mientras hubo presencia del conflicto armado, la Amazonía colombiana estuvo protegida, se evitó la extracción de los recursos naturales, no se permitía que nadie más entrase.



Fotografía tomada de :Freepik

Partir de estas 4 artistas me lleva a responder qué acciones estamos haciendo. El semillero Ecolectivo Ambiental ha propuesto empezar a realizar acciones ambientales que permitan el reconocimiento de lo que, como sujetos, aportamos a la construcción y sostenimiento de los ecosistemas. Uno de ellos es reconocer los entornos ecosistémicos donde nos desenvolvemos diariamente. Los entornos ecosistémicos son importantes, toda vez que es a partir de ellos que comprendemos los distintos recursos, diría la FAO, los recursos ambientales físicos (renovables y no renovables), pero también los recursos que son creación del hombre; y a partir de esa combinación, como semillero, creemos que tenemos que reconocer los ecosistemas donde nos movemos.

Esto, para ir nutriendo la mirada desde el contexto local cercano al contexto nacional, y por esa vía comprender ¿qué es lo que sucede, en términos de política pública, de proyectos, con los ecosistemas del país?, ¿qué tiene que ver eso con el desarrollo?, y ¿qué tienen que ver estas dos respuestas con el posacuerdo? Si comprendemos la relación recursos naturales-conflicto desde las 4 aristas que proponemos, va a ser más simple entender la importancia del posacuerdo. Esto nos supone un reto inmenso como colombianos. Desde la propuesta del semillero nos hemos propuesto tareas concretas como: identificar muy bien esas cuatro aristas; luego poner en términos de cifras lo que significan estos ecosistemas y las razones por las que se requiere trabajar en el fortalecimiento político y público de la cuestión ambiental; y luego desarrollar trabajos en clave de territorio, pues los desarrollos en clave de territorio van a ser importantes toda vez que, por ejemplo, cada vez tenemos unas intenciones legales que van haciendo carrera con el uso de los recursos.

En concreto, uno de los decretos que expidió el presidente Duque en el estado de emergencia tiene que ver con eliminar la consulta popular (que es el derecho que tienen los territorios para saber qué se hace con los recursos) y esto da la

posibilidad a las súper empresas de entrar y hacer explotación de los recursos. Otra, la insistencia del presidente en adelantar la exploración y explotación de yacimientos petroleros en donde antes había actores armados en defensa del territorio.

Comprender esto para nosotros dentro del semillero ha sido muy importante para también decir que en la medida que el Estado empiece a desproteger normativamente el papel de los territorios pone en riesgo la vida de los líderes y pone en riesgo también la vida de los ecosistemas. En consecuencia, va a poner en riesgo la vida de las futuras generaciones.

Hacer esa reflexión ha implicado un trabajo por parte del semillero.

**CTS: ¿Cómo cambiar, entonces, esa relación recursos naturales-conflicto para la construcción de la paz?**

**EO:** Cuatro elementos de trabajo podrían transformar esa relación. El primero tiene que ver con la protección y compromiso de los derechos de las mujeres porque se reconoce que la mujer tiene una relación mucho más natural con la naturaleza, más de cuidado, menos destructiva. No se encuentran en la literatura referencias a mujeres que hayan hecho o propuesto un daño a la madre naturaleza, en cambio sí el daño que varios hombres han generado a la naturaleza, por la comprensión errónea del hombre fuerte y que por tanto domina la naturaleza y puede hacer uso de los recursos a diestra y siniestra. Por eso, la primera tarea que se tendría que hacer para lograr esta paz en los territorios es la garantía de los Derechos a la mujer. Esto es prioritario en las zonas rurales que es donde mayor vulnerabilidad se presenta.



Segundo, entender que los ecosistemas son también sujetos de derecho y como sujetos de derecho implicará que quienes están en estos ecosistemas tengan una formación que les permita superar el dominio de la naturaleza como un instrumento de generación de riqueza. Superar la mirada que depreda la naturaleza implica más alfabetización ecológica y compromiso político que posibilite la defensa de los ecosistemas.

El tercer elemento que propondría sería ser tomar conciencia de la violencia estructural sobre los ecosistemas. Que solidariamente desde las ciudades podamos manifestarnos con lo que sucede en los territorios. Una expresión muy bonita de estos días, el S.O.S Amazonas, en donde virtualmente hacemos saber que estamos en una relación directa con las personas que están en estos ecosistemas y que las relaciones humanas deben cambiar en torno a ello.

Luego yo diría que es urgente trabajar en la memoria de nuestros ancestros para quienes la naturaleza era prioridad, el cuidado de las fuentes hídricas, el respeto por todo lo vivo habrá que construirlo en la memoria nuestra y de nuestras futuras generaciones. Eso implica, por ejemplo, ir más allá del ahorrar el agua y entender que el cuidado del agua no es sólo una acción individual, sino que se puede exigir a las empresas mayor y mejor reutilización de las fuentes hídricas que utiliza para sus productos.

Sin esa comprensión no sirve tener unos acuerdos de paz. Si es la explotación de los recursos va a quedar en manos de las empresas. Ese es un tema que, de cara al futuro, tenemos que ver. Por ejemplo, ¿cuál es el papel que tienen las empresas hoy con el manejo de las fuentes hídricas, de los recursos naturales de la Tierra?, algunas estrategias de responsabilidad social empresarial se amparan en condicionar la entrega de recursos al campesino a cambio de favorecer el ecosistema, pero finalmente la estrategia es más fortalecer la imagen corporativa de la empresa, y apropiarse en rostro del campesino, sin que haya un interés genuino por el ecosistema.

Proteger la paz implica un sentido mucho más colectivo, que piensa en las futuras generaciones, defiende los territorios, y reconoce prácticas que -citando a Spinoza<sup>9</sup>- vuelve a creer en la potencia humana. Creo que la potencia humana nos va a ayudar a superar la falsa creencia de que la salvación del mundo depende de las empresas o que sólo depende de cómo nos comportemos individualmente. La potencia de la conciencia vuela en paralelo de la construcción colectiva de los sueños y de la reflexión sobre los recursos naturales con los que vamos a contar; cómo voy a actuar, y, en conciencia, hago un consumo responsable y ético de los diferentes productos. Saber toda la ruta o todo el proceso de producción de lo que consumo, hasta llegar a mi mesa o al lugar en el que compro, nos lleva a exigir mayores estándares en la formulación de leyes y de políticas con relación a los consumos; aunque esto nos resulte más costoso económicamente hoy (nos

**SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**  
ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

¡Contáctate con el o la docente del semillero de tu interés!

**TRAJO SOCIAL Y FAMILIA**  
Diana Marcela Torres [dianatorres@unimonserrate.edu.co](mailto:dianatorres@unimonserrate.edu.co)  
<https://forms.gle/sepvkixesenzm4l9>

**TRABAJO SOCIAL Y SALUD MENTAL**  
Rolando Guío Romero [rguio@unimonserrate.edu.co](mailto:rguio@unimonserrate.edu.co)

**CONFLICTO MEMORIA Y PAZ**  
Francisco Patiño [fpatiño@unimonserrate.edu.co](mailto:fpatiño@unimonserrate.edu.co)  
Luis Alberto Arias [gluis@unimonserrate.edu.co](mailto:gluis@unimonserrate.edu.co)

**DIVERSIDAD E INCLUSIÓN**  
Ingríd Cuervo [icuervo@unimonserrate.edu.co](mailto:icuervo@unimonserrate.edu.co)  
Camilo Barrera [camilo.barrera@unimonserrate.edu.co](mailto:camilo.barrera@unimonserrate.edu.co)

**RURALIDAD Y TRABAJO SOCIAL**  
Miguel Rodríguez [miguelrodriguez@unimonserrate.edu.co](mailto:miguelrodriguez@unimonserrate.edu.co)

**CULTURA POLÍTICA Y TRABAJO SOCIAL**  
Giovanni Mora [giovanni.mora@unimonserrate.edu.co](mailto:giovanni.mora@unimonserrate.edu.co)

**ECOLECTIVO AMBIENTAL**  
Eder Ortiz [eherman@unimonserrate.edu.co](mailto:eherman@unimonserrate.edu.co)

**CHIHIZA KUBUN. MIGRACIÓN Y PROBLEMAS SOCIALES DE LA SABANA DE OCCIDENTE Sede Mosquera**  
Kempes Lozada [aklozada@unimonserrate.edu.co](mailto:aklozada@unimonserrate.edu.co)

**SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN LABORAL - GESTIÓN HUMANA (SILAB) Sedes Unión Social y Mosquera**  
Emma Monroy [ecmonroy@unimonserrate.edu.co](mailto:ecmonroy@unimonserrate.edu.co)

"Los estudiantes son agentes activos de los procesos investigativos, trabajan de manera colectiva, y asisten libre y espontáneamente, encontrando en este ambiente la posibilidad de exponer sus dudas y conocimientos, con la libertad de controvertir, opinar y proponer dinámicas flexibles. Además, en los semilleros los estudiantes tienen la posibilidad de identificar sus intereses investigativos para indagar sobre aquello que les inquieta y, lo que es más importante, se acercan al proceso investigativo desde la praxis"  
(Lineamientos de investigación Unimonserrate, 2019, p. 37)

<sup>9</sup> N.E.: Haciendo referencia a Baruch Spinoza, el filósofo.

vale un poco más, por ejemplo, consumir un producto orgánico), es una alternativa para generar otras economías, beneficia nuestros cuerpos, potenciamos los recursos en otros territorios, hacemos mejor reutilización de los recursos naturales, y esto se relaciona con lo que nos dice Spinoza sobre la potencia humana.

Sin ir más lejos, apostarle al consumo responsable sería dejar el computador, el celular apagado por una hora o 2. Esas acciones que son pequeñas son el poder de la periferia. Eso puede ser una alternativa importante.

**(CTS): Entonces, ¿qué entiende por paz?, ¿qué elementos se deben considerar para alcanzarla?**

**EO:** Por paz entiendo compromiso con la vida relacional, racional y natural. Entonces implica superar dicotomías como el que explota y el explotado, y una apuesta por mejores relaciones humanas y mayores encuentros con los entornos, con sus ecosistemas.

He evitado el uso de la expresión “medio ambiente” justamente por ese entendimiento de seres relacionales, que dependemos unos de otros ecosistémicamente, que construimos con el otro sistemas de vida.

Es un compromiso con la vida racional, en tanto propende por hacer uso racional de los recursos compartidos. Va a haber paz si se superan paradojas que en Colombia se presentan: que tenemos una democracia estable y permite que seamos un país viable a pesar de la presencia del conflicto, y que para sostener la democracia nos han enseñado a partir de la desconfianza y el miedo que otros nos generan. Pero racionalmente también podemos cuestionar verdades que hemos asumido absolutas: ¿es necesario consumir todo lo que consumimos?; ¿cómo

superar esa aceptación ciega de los estándares de belleza que nos han impuesto y los regímenes alimenticios que se sirven de los animales para el consumo humano?, ¿por qué sacrificar los recursos de las futuras generaciones y el territorio con el argumento económico mesiánico?

**CTS: Mil gracias por esta conversación.**



Si desean conocer los semilleros de investigación ofrecidos por el programa de Trabajo Social de la Unimonserrate, les invitamos a contactarnos al correo **trabajosocial@unimonserrate.edu.co**



Fotografía tomada por :Unimonserrate

# Reflexionando sobre la organización de las comunidades afro en Bogotá y la construcción de la paz<sup>1</sup>

 Con-texto Social dialogó con el líder Social afrodescendiente José Franci Collazos Chara<sup>2</sup>, quien nos comentó acerca de la organización de las comunidades afrodescendientes en la ciudad de Bogotá, lo mismo que sobre la relación de los procesos organizativos y la construcción de la paz.



**Con-texto Social (CTS): Coméntenos sobre el sentido de los procesos organizativos y participativos en los cuales ha tomado parte usted desde que está acá en la ciudad de Bogotá.**

**José Franci Collazos Chara (JFCCh):** Para nosotros ha sido la gran oportunidad de aprender y a la vez aportar a las comunidades de los distintos entornos. Ha sido todo un aprendizaje porque hemos conocido las problemáticas presentes en distintos espacios del Distrito Capital. Igualmente hemos crecido mental y espiritualmente porque eso también se requiere en los procesos organizativos. Uno sabe que existen prácticas politiqueras que entorpecen los procesos, pero igualmente al interior de las comunidades, si bien hay grandes satisfacciones, también se presentan acciones no tan positivas que van en contravía de los procesos de las organizaciones. Entonces, uno debe aprender a sortear todo ese tipo de acciones. No es nada fácil, pero a la vez es muy gratificante participar de estos espacios. Del mismo modo, desde la experiencia uno va aportando y eso también eso es gratificante. Lo importante de estos espacios es que lo forman a uno como sujeto de derechos por cuanto le permiten a uno reivindicar derechos legítimos de las comunidades, en el caso nuestro de la comunidad afro.

**CTS:** Sabemos que la primera organización a la cual usted pertenece es la Fundación para el Desarrollo Integral Afrodescendiente Nacional. Cuéntenos un poco sobre los propósitos de esa organización.

**JFCCh:** La organización a la que represento tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las personas. Igualmente trabajamos en temas de educación, de género, desarrollamos acciones para la conservación de la identidad y para el fortalecimiento del liderazgo con los jóvenes.

**CTS: ¿Y en lo concerniente a la Consultiva de las Comunidades Negras?**

**JFCCh:** Eso responde a una iniciativa que se concreta en el año 2010 a través de distintas luchas de las comunidades étnicas. A partir de ello se logró la creación de la Subdirección de Asuntos étnicos, dependiente de la Secretaría del Gobierno del Distrito y desde ahí ha permanecido hasta la fecha. A través de esa subdirección se lograron avances en cierta medida importantes, no solamente para la comunidad afro, sino para los indígenas y población Rom, raizales, palenqueros y demás. Pero, hay que decirlo, que en la actual administración distrital, la Subdirección de Asuntos étnicos viene siendo violentada por cuanto se nombró al frente de ella a una persona que no tiene los conocimientos necesarios para desempeñarse en ese cargo, pero además porque no guarda ninguna identidad con las comunidades en mención por su misma extracción social y cultural. En este sentido podría decirse que ha habido un retroceso grande en lo poco que se había avanzado. Todo esto nos ha sorprendido demasiado, porque la mandataria distrital nos había prometido otras cosas. Desafortunadamente se ha caído en prácticas politiqueras.

<sup>1</sup>Entrevista realizada por Luis Alberto Arias Barrero, integrante del Comité Editorial para la Edición N°8 la revista Con-Texto Social. Correo electrónico [aluis@unimonserrate.edu.co](mailto:aluis@unimonserrate.edu.co)

<sup>2</sup>Oriundo del departamento del Cauca, víctima del conflicto armado, desde hace 11 años vive en la ciudad de Bogotá y en la actualidad adelanta estudios de Derecho. Es el representante legal de la Fundación para el Desarrollo Integral Afrodescendiente Nacional. Igualmente hace parte a nivel distrital de Consultiva de Comunidades Negras Afrocolombianas, raizales y palenqueras y participa en el comité étnico de la localidad de Bosa.





Fotografía tomada de :[elafrobogotano.com.co](http://elafrobogotano.com.co)

**CTS:** Además de los espacios de participación anteriormente mencionados, sabemos que usted ha tomado parte activa en la organización de los quilombos en la ciudad de Bogotá.

**JFCCCh:** En lo quilombos he desarrollado unas funciones principalmente administrativas, particularmente en el quilombo Niara Sharay de la localidad de Bosa. Sin embargo, tengo algún conocimiento de las acciones que se adelantan en estos espacios. Diríamos que los quilombos son espacios de la práctica de la medicina afro, pero igualmente allí se desarrollan procesos de reivindicación de la cultura e identidad de las comunidades afrodescendientes. Vimos la necesidad de reivindicar la medicina propia porque los integrantes de estas comunidades se sentían violentados cuando acudían a los médicos que atienden en las EPS. La organización de los quilombos corrió a cargo de algunas sabedoras, parteras y matronas que desde hacía algún tiempo se vieron obligadas a migrar forzosamente hacia la ciudad de Bogotá. Además de la práctica de la medicina propia en algunos quilombos se desarrollan procesos de reconstrucción de la memoria con la población víctima. Los costureros de la memoria, lo mismo que las galerías han sido muy importantes en este sentido.

**CTS:** ¿Qué es lo que lleva a las comunidades negras a organizarse aquí en Bogotá?

**JFCCCh:** Nos organizamos porque así lo demanda el sistema, de una parte, nos amparamos en la Constitución Política Colombiana y en la Ley 70 (Ley de comunidades negras). A partir de eso se reivindican temas como la titulación colectiva, el respeto a las diferencias, lo que tiene que ver con el derecho al territorio, esto de modo general. Nos organizamos, igualmente para reivindicar nuestra cultura y nuestra identidad. Del mismo modo, para acceder a mejores condiciones de vida.



Aquí en Bogotá, la ley orgánica nos demanda que nos estructuremos a través de organizaciones, fundaciones, y a través de las diversas formas y mecanismos que demanda la ley, sobre cómo las personas se deben organizar y especialmente las comunidades negras. Todo esto para acceder a los beneficios que el Estado considera a qué tienen derecho estas comunidades.

Todo eso es lo que está en el papel, pero lastimosamente esa no es así en la realidad. Las malas prácticas políticas que históricamente hemos visto nosotros desde el gobierno, el Estado y quienes los representan, llevan a que sea mínimo lo que se logre, siendo las comunidades negras las más ampliamente perjudicadas y las menos favorecidas. Hay muchas de estas organizaciones que han surgido en el Distrito Capital, pero quienes deben dar respuestas, actúan para suplir algunas pocas necesidades, pero no tienen en mente un proceso de desarrollo a largo plazo, que permita generar otras posibilidades. No hay una propuesta medianamente clara que permita fortalecer las prácticas culturales propias y los procesos culturales que estas comunidades podrían desarrollar, no solamente para su beneficio sino para el contexto donde están asentadas. Se trata entonces de propuestas de corte inmediatista, si es que se dan, pero nada que permita el fortalecimiento de las comunidades negras. Lo que uno ve es que por todas partes aparecen operadores, pero que no tienen ni idea de los procesos y de los proyectos que les han encomendado.

A menudo llegan los operadores, se acercan a las comunidades, pero como no conocen sus procesos ni tienen perspectiva política y social, resultan desdibujando lo que las comunidades quieren. De fondo todos estos procesos se vuelven un negocio para algunas personas, y lo que uno ve es que casi siempre, las víctimas terminan revictimizadas. Entonces, tal y como están las cosas y reconociendo la naturaleza de nuestro Estado y del gobierno, no creo que a mediano plazo se den las condiciones para ofrecer respuestas duraderas a las comunidades.

**CTS: ¿Qué tipo de organizaciones de la población afro existen acá en Bogotá?**

**JFCCh:** Existen organizaciones de mujeres, organizaciones mixtas donde participan afros, mestizos e indígenas. Existen también organizaciones que reivindican exclusivamente lo cultural; otras reivindican los derechos en general.

**CTS: ¿Los procesos organizativos y participativos que desarrollan ustedes acá en Bogotá tienen alguna relación con sus territorios de origen?**

**JFCCh:** ¡Desde luego! A pesar de que nosotros seamos víctimas del conflicto armado y que estemos sobreviviendo en un lugar como Bogotá, nuestros territorios de origen siempre están presente en nosotros. Donde quiera que vayamos siempre llevamos presente nuestro territorio: En nuestra cultura, en nuestra identidad, en la práctica de la medicina propia, en la reivindicación de los derechos ancestrales, en todo..., igualmente estamos pendiente de lo que acontece en los territorios de origen y desde aquí también reivindicamos derechos.

**CTS: Sabemos que usted ha venido participando activamente en procesos de construcción de paz a nivel del Distrito, ¿nos podría contar qué es para usted la paz?**

**JFCCh:** Hemos venido trabajando en torno a ello para hacer frente a los diversos matices de la violencia. La paz parte de cada quien, en el sentido de acción o reacción respecto a una situación determinada. En ese sentido, la paz es lo que uno hace por uno mismo y por los otros de una manera moderada y respetuosa, amable, coherente, constructiva. La paz es no hacerse daño a uno mismo, ni tampoco a las demás personas. Hay muchas maneras de entender la paz. Allá en los territorios hay unas formas de entender la paz y de construirla, también. Acá las personas ven las cosas de otra manera y por eso entienden la paz de otra forma, aunque en el fondo como que siempre hay el mismo propósito.

**CTS: ¿Los procesos organizativos en los cuales usted participa pueden entenderse como espacios de construcción de paz?**

**JFCCh:** Son espacios donde se propende para construir la paz porque desde allí se busca luchar para poner fin a las distintas violencias: A la violencia estructural que hace que no se acaben las injusticias sociales; contra la violencia cultural que se expresa en el irrespeto hacia las diferentes culturas; la violencia directa, la cual está asociada a la discriminación de las comunidades afro. Uno lo que hace con la participación en estos espacios es tratar de aportar para mitigar todas esas formas de violencia.

**CTS: De acuerdo con lo que usted nos comenta, ¿considera que existe discriminación contra los integrantes de las comunidades afro aquí en Bogotá?**

**JFCCh:** ¡En efecto! Todas esas violencias de las cuales le hablé anteriormente, las padecen principalmente las comunidades afro. Cuando yo llegué a Bogotá en el año 2009 y me presenté a un trabajo, fui rechazado por el hecho de ser negro. Igualmente, uno es objeto de rechazo en muchos espacios, en la calle, en el Transmilenio...

**CTS: Si uno examina esas actitudes de las personas en clave del proceso de paz que en estos momentos se adelanta en el país, ¿usted que nos comenta al respecto?**

**JFCCh:** Para nosotros eso de la paz sigue siendo muy significativo y el proceso de paz que hemos querido construir como sujetos, sigue siendo muy importante. La búsqueda de la paz es un gran propósito por el cual debemos luchar todos los colombianos, por eso hemos buscado diversas opciones, una de las cuales es la organización para de esta forma aportar alternativas y hacer realidad la búsqueda de nuestros derechos. Una de las formas de construir la paz es con el logro de la justicia social y para eso es que nos organizamos. Lo que estamos hacien-

do nosotros es hacer uso de la legalidad. Empoderar a las personas es también hacer que puedan pensar críticamente y que luchen contra cualquier injusticia social. Eso también es contribuir al desarrollo de la paz.

La paz, igualmente tiene un sentido cultural, es el respeto por las diferencias de las diversas culturas. Cualquier irrespeto a las formas culturales de las comunidades es un atentado contra la paz. En las actuales condiciones del proceso de paz que supuestamente se está adelantando en Colombia, la dejación de armas es solo uno de los requisitos para construir la paz. El acceso a la justicia social y el respeto por las culturas son otras maneras de construir la paz.

**José Franci ha sido uno de los invitados al espacio de reflexión denominado Cátedra de paz Unimonserrate, que se ha desarrollado desde el año 2016 presencialmente, y por efectos de la pandemia ha transitado a la virtualidad. Si desean ampliar información acerca de este espacio les invitamos a contactarnos a [trabajosocial@unimonserrate.edu.co](mailto:trabajosocial@unimonserrate.edu.co)**



**“Con-*T*exto  
Social”**



**Sección 2. Trabajos de grado**

# UNIMONSERRATE UNIVERSIDAD SALUDABLE: ALGUNAS REFLEXIONES<sup>1</sup>.

Angie Lorena Jurado Tequia<sup>2</sup>

Angie Katherine Roa Vargas<sup>3</sup>

Jesica Rocha González<sup>4</sup>

las cuales permitieron indagar y analizar información a nivel institucional y local a partir del material teórico de la Unimonserrate y las experiencias de algunos de sus estudiantes y de los habitantes del barrio San Fernando para de esta manera comprender las conductas que están determinando su salud.

**Palabras clave:** Medicina Social Latinoamericana, Organización Mundial de la Salud (OMS), Universidad saludable, Trabajo social comunitario.

## Resumen

El presente artículo sintetiza algunos resultados de la investigación denominada *Unimonserrate universidad promotora de la salud*, la cual tiene como objetivo central construir un modelo participativo de universidad saludable para la Fundación Universitaria Monserrate, Unimonserrate desde el paradigma crítico latinoamericano de la salud colectiva –o nueva salud pública. El artículo problematiza la manera como la Organización Mundial de la Salud (OMS) concibe la salud, al tiempo que resalta la importancia de la perspectiva teórica de la Medicina Social Latinoamericana en razón a las posibilidades

Buscó generar estrategias territoriales de universidad saludable a partir del enfoque de la Medicina Social Latinoamericana pues este tiene una mirada integral sobre la salud ya que contempla los modos, estilos y condiciones de vida de los sujetos y de esta manera conoce las dinámicas sociales de la comunidad local e institucional; de igual manera busca superar la visión del modelo Biomédico que sustenta la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es por esto que se implementaron diferentes técnicas de recolección de información (Entrevista, grupo focal, cartografía social y del cuerpo, revisión documental)

<sup>1</sup> Artículo de resultados de investigación, presentado en el primer semestre de 2020 como resultado de Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Auxiliar de investigación del proyecto institucional Universidad Promotora de la Salud ejecutado entre 2019-II y 2020-II. Correo electrónico [Angie7042009@hotmail.com](mailto:Angie7042009@hotmail.com)

<sup>3</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Auxiliar de investigación del proyecto institucional Universidad Promotora de la Salud ejecutado entre 2019-II y 2020-II. Correo electrónico [Akroa@unimonserrate.edu.co](mailto:Akroa@unimonserrate.edu.co)

<sup>4</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Auxiliar de investigación del proyecto institucional Universidad Promotora de la Salud ejecutado entre 2019-II y 2020-II. Correo electrónico [jrochag@unimonserrate.edu.co](mailto:jrochag@unimonserrate.edu.co)

## Introducción

El proyecto *Unimonserrate Universidad Promotora de la Salud* fue aprobado en convocatoria institucional de investigación de la Fundación Universitaria Monserrate del año 2018, liderado por un equipo interescuelas de la institución integrado por los docentes Uriel Espitia (Escuela de Educación), Patricia Robledo (Instituto de Estudios en Familia) y Giovanni Mora (Escuela de Ciencias Humanas y Sociales). Contó además con seis estudiantes de pregrado auxiliares de investigación, tres de la Escuela de Educación y tres del programa de Trabajo Social, siendo estas últimas las autoras del presente artículo. La investigación tuvo como objetivo general

*la construcción de un modelo participativo de universidad saludable para la Fundación Universitaria Monserrate, Unimonserrate desde el paradigma crítico latinoamericano de la salud colectiva –o nueva salud pública-, impulsando actividades de docencia, investigación y proyección social, con la cooperación permanente con diversas entidades académicas, organizaciones sociales del país y del exterior y redes nacionales del movimiento de Universidad Saludable.*



Como objetivos específicos la investigación se propuso:

1. Superar la visión convencional ligada a los problemas asistenciales e individuales del cuidado y de la salud en los límites del modelo bio-médico, abriendo las actividades de docencia, investigación y proyección social de la Unimonserrate a la perspectiva de los determinantes sociales de la salud y de las Teorías Sociales de la Práctica (TSP), como parte de una visión del desarrollo humano integral, el cuidado de sí y el derecho a la salud
2. Promover la participación de los estudiantes en los diferentes escenarios con los que cuenta la universidad y espacios extracurriculares.
3. Incentivar espacios de organización estudiantil con los estudiantes de primer a cuarto semestre de la jornada noche.

Esta investigación se deriva del interés de la Unimonserrate de implementar la Escuela de Ciencias de la Salud, para lo cual se propone determinar su propio enfoque, y por esto el equipo investigador se apoya en la concepción de la Medicina Social Latinoamericana - Determinación Social, la cual permite contemplar al ser humano de manera integral considerando los procesos que determinan su salud a partir de los modos, estilos y condiciones de vida.

La Unimonserrate no cuenta con un enfoque que contemple contenidos relacionados con la salud, por lo que se desconocen las condiciones de vida externa e interna que afectan los estilos de vida de la comunidad universitaria, por lo tanto, se consideró imprescindible abordar dicha problemática para conocer las dinámicas socioeconómicas y políticas que influyen en la salud de manera integral.

La revisión documental de los proyectos de práctica de formación profesional del Programa de Trabajo Social de la Unimonserrate permitió identificar que las

intervenciones profesionales, en su mayoría centradas en asuntos relacionados con seguridad y salud en el trabajo, se han orientado desde el modelo que propone la OMS, por lo que se consideró pertinente establecer como propósitos: estudiar la perspectiva de la medicina social como una propuesta alternativa para comprender la salud desde la determinación social, dar a conocer las diferencias entre el enfoque que establece la OMS y la Medicina Social y de esta manera analizar la contraposición que existe entre las dos teorías. Es por ello que este artículo pretende proponer unas estrategias para una universidad saludable desde una mirada crítica y comunitaria por lo que se debe conocer el territorio en el que está ubicada la universidad, así como las características y particularidades de sus integrantes y de esta manera promover una perspectiva de la salud la cual sea resultado de un producto social pues tiene a los modos, condiciones y estilos de vida que permea al sujeto lo que finalmente determinan su estado de salud.

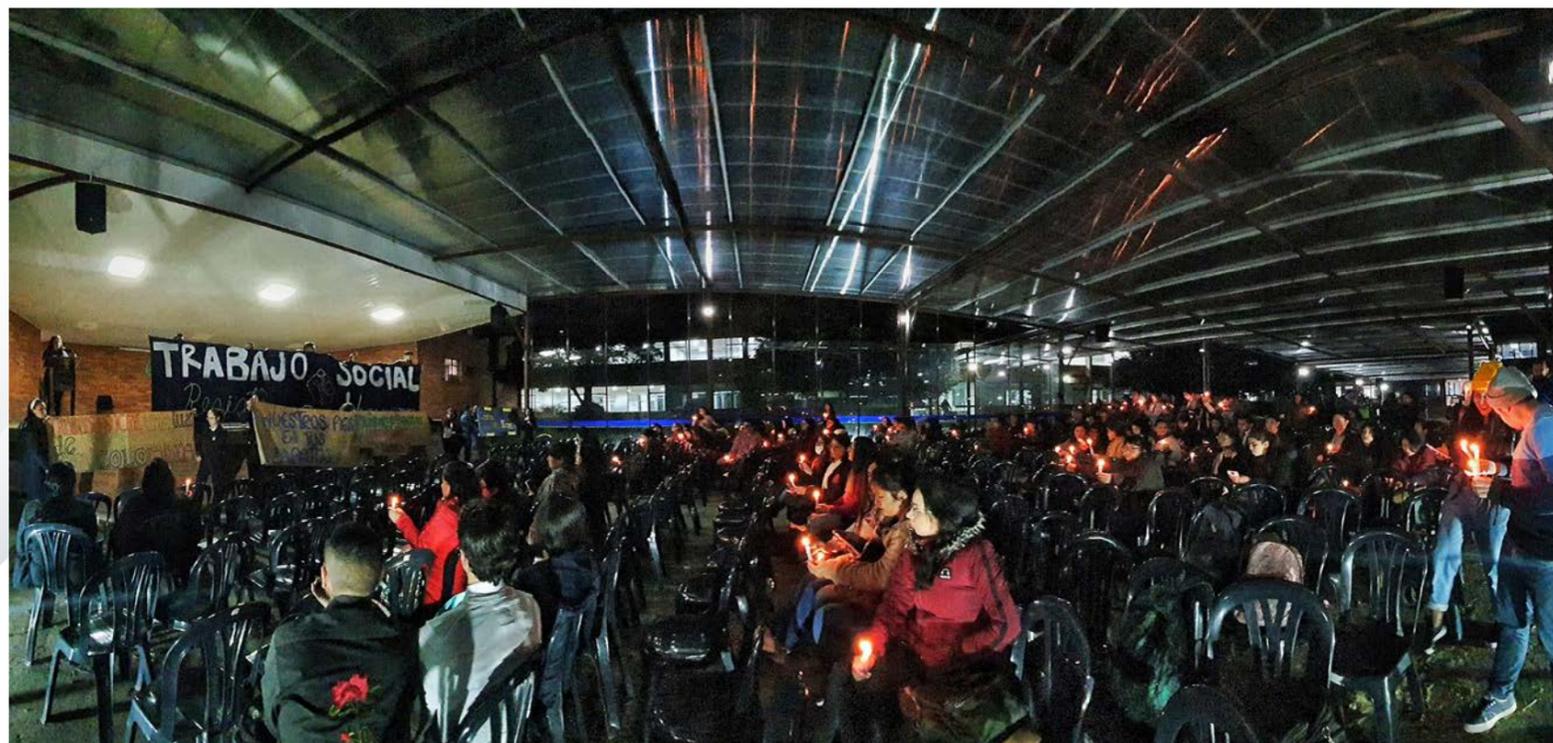
Dentro de los conceptos que orientaron el proceso investigativo están los determinantes sociales y la determinación social, que son dos enfoques que permiten comprender la salud de los sujetos. El primero parte de la epidemiología anglosajona, la cual establece que la estratificación social con base en el contexto determina la salud, por tanto la enfermedad es producto de la exposición a factores de riesgo; por su parte, la determinación social es una propuesta alternativa que emerge de la Medicina Social y la salud colectiva Latinoamericana, la cual comprende los procesos de salud-enfermedad como resultado de las relaciones de poder que conllevan patrones de trabajo-consumo, los cuales establecen las condiciones de vida de los sujetos, por tanto, resalta la importancia de una relación dialéctica entre lo biológico y lo social (Eslava, Concha, Morales, Sánchez, 2013).



En coherencia con lo anterior, Jaime Breilh (2010), describe los modos de vida como un indicador que define la calidad de los bienes de consumo, los cuales están condicionados por el capitalismo, asimismo menciona que las condiciones de vida determinan la salud por diferencias de clases sociales, etnia, género y ciclo vital; refiere igualmente que los estilos de vida están direccionados a los comportamientos que desarrollan los sujetos en su cotidianidad, que a su vez están condicionados por las dinámicas del contexto en el que se encuentran.

Otro de los conceptos centrales dentro de la investigación fue el de universidad saludable, el cual es definido por Chaparro. L (2014) como:

*Aquella que realiza acciones y estrategias que fomentan la salud integral y la participación activa de la comunidad universitaria, desarrollando una cultura de salud que fomente estilos de vida saludables y el autocuidado, así como oportunidades, entornos de vida, trabajo y aprendizajes saludables. (p. 22)*



Fotografía tomada por: Unimonserrate

Por ello, esta investigación busca hacer la lectura desde la relación entre lo institucional y lo local, pues esto permite identificar los procesos sociales que afectan la salud de la comunidad y su vez establecer los actores institucionales (públicos y privados) que posiblemente se vincularían para un trabajo intersectorial.

## Metodología

La investigación “Unimonserrate universidad promotora de la salud: Una mirada social”, se fundamentó en el paradigma crítico social dado que su carácter reflexivo permite que los sujetos comprendan su situación o condición, para que, por medio de un ejercicio y diálogo horizontal con el sujeto investigador, se establezcan acciones emancipadoras para la transformación subjetiva y social, por lo tanto se deben generar reflexiones en torno a los procesos históricos y de poder emergentes de los modelos de salud.

El enfoque fue cualitativo, dado a que su fundamento epistemológico descriptivo permitió seleccionar información suministrada por diferentes realidades sociales, para que a partir de la cotidianidad de las personas se definieran algunos determinantes sociales que influían en la salud del sujeto. Además, este enfoque permitió a los investigadores hacer un análisis reflexivo y detallado de estas realidades para, a partir de los hallazgos, ir generando diversas estrategias de solución que apuntaran a la creación de un modelo de universidad saludable.

La investigación fue de tipo descriptivo ya que se realizaron interpretaciones a partir de la observación y el análisis de las dinámicas sociales circunscritas en la Unimonserrate y el barrio San Fernando.

La población de estudio fue el programa de Trabajo Social de la Unimonserrate-sede Unión Social, la cual se encuentra ubicada en el barrio J Vargas, contiguo del barrio San Fernando, área geográfica de influencia de la institución. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron, en un primer momento la

revisión documental, la matriz de análisis y el grupo focal, las cuáles permitieron la comprensión de la salud desde una mirada social. Posteriormente, el grupo de investigación consideró pertinente incluir las técnicas de cartografía del territorio y corpografía, o cartografía del cuerpo, para recopilar información del territorio en estudio. Además, la información recolectada se complementó con la aplicación de la entrevista y la observación participante.

### **Confrontación entre el enfoque de la OMS y la Medicina Social Latinoamericana.**

El sistema de salud colombiano está compuesto por un amplio sector de seguridad social, financiado con recursos públicos, cuyo eje central es el Sistema General de Seguridad Social (SGSSS), encargado de garantizar la prestación de servicios de la salud a los colombianos. Dicho sistema opera desde el enfoque de *los determinantes sociales*, a partir de la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Para comprender una determinada situación en salud, esta perspectiva recomienda identificar algunos factores de riesgo, los cuales son definidos por la OMS como “cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión”, entre estos menciona: la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene; sin embargo, esta lectura carece de una interpretación integral de la salud, pues no estudia a profundidad algunos aspectos sociales, sino que se presenta como una simple sumatoria de “factores de riesgo”, los cuales no dan cuenta de todo lo que comprende el estado de salud de un sujeto.

Por otro lado, el SGSSS presenta algunos problemas pues refleja un alto nivel de críticas en cuanto a las barreras de acceso al servicio de salud. Mossos Jiménez y Mora Lemus (2015) afirman al respecto que:

*Un primer elemento que causa tensión entre el Movimiento y el Estado es la privatización del sistema de salud. Los regímenes de salud, el subsidiado, el contributivo y el vinculado, generan barreras de acceso a la población y no permiten la garantía del derecho. De igual forma, los denominados Planes Obligatorios de Salud –POS– dejan por fuera una serie de servicios (derechos) que necesita la población y que, debido a la mercantilización del sistema, no son ofrecidos en los planes. (p.61)*

Teniendo en cuenta lo anterior, surge el interés de comprender la salud a partir de la perspectiva de la determinación social, la cual permite concebir la integralidad de aquella desde una mirada amplia, haciendo énfasis en los aspectos sociales que rodean a los sujetos.

Así, la Medicina Social Latinoamericana comprende la salud a partir de la determinación social, la cual se construye sobre la base del reconocimiento de la incorporación biológica y las experiencias de vida de los sujetos en diversos contextos sociales. Sobre el particular Breilh (2010) menciona que:

*La salud colectiva latinoamericana eslabonó la construcción integral del objeto salud, con una práctica integral de transformación estructural ligada a la lucha de los movimientos sociales; no la transformación de “riesgos aislados”, o “factores determinantes” ligada a las preocupaciones de la burocracia internacional. (p.26)*

La mirada reduccionista de la OMS impide conocer la determinación social de la salud, por cuanto no se genera una introspección detallada de la misma de forma individual y colectiva, lo cual impide conocer las afectaciones sociales que influyen en la salud de los sujetos. Por su parte, la Medicina Social Latinoamericana busca contemplar los “modos de vida” generales de la sociedad contemporánea, y muestra cómo la calidad y disfrute de los bienes están condicionados por la naturaleza consumista y productivista de la sociedad capitalista con implicaciones directas sobre las inequidades sociales y, por ende, sobre la calidad de la salud.

En este orden de ideas, desde la perspectiva de la Medicina Social Latinoamericana, las “condiciones de vida” determinan la salud por diferencias de clase social, etnia, género y ciclo vital haciendo énfasis en el nivel educativo, el medio laboral, los ingresos y la cohesión social, ya que en espacios sociales concretos se desarrolla la reproducción social de las distintas clases sociales, cruzadas por características y relaciones étnicas y por relaciones de poder y de género. “En la interfase de esas relaciones que principalmente están orientadas por sus intereses y posibilidades de clase, se estructuran modos de vida colectivos, característicos, que delimitan las potencialidades económicas, políticas y culturales de cada una” (Breilh, 2010, p. 19).

De igual forma, la perspectiva latinoamericana de la salud establece la necesidad de analizar los “estilos de vida”, entendidos como los comportamientos que desarrollan los sujetos en su día a día, los cuales, para Breilh, tienen que ver con “el patrón familiar de consumo; la alimentación, descanso, vivienda, acceso y calidad de servicios” (2010, p. 19).

Así mismo, la perspectiva en mención se orienta por la idea de que la salud-enfermedad debe entenderse como “un proceso dialéctico y que las especificidades sanitarias individuales y grupales deben ser analizadas en el contexto social que las determina” (Eslava, Concha, Morales y Sánchez, 2013, p. 799), por lo tanto, una singular situación de salud debe ser estudiada bajo la perspectiva de los modos, condiciones y estilos de vida.

Breilh (2013), basado en los fundamentos epistemológicos que propone la Medicina Social Latinoamericana, comprende la salud como “un objeto polisémico en tanto objeto real, objeto pensado (de modo intersubjetivo) y campo de praxis” (p. 16). En este sentido, la salud al ser un objeto real contempla varios significados, pues comprende de manera objetiva y subjetiva diferentes aspectos los cuáles permiten pensarla como un campo para la práctica y la reflexión. Es decir, desde esta concepción de la salud, es posible contemplar la posibilidad de



Fotografía tomada por :Unimonserrate



pensar modelos de instituciones educativas sanas, pues es allí donde el sujeto aprende y se desarrolla, para posteriormente replicar estas prácticas saludables en otros espacios.

En contraposición a ello, se enmarca la postura de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (s.f), la cual define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.1). Esta organización entiende la salud a partir de “factores de riesgos” los cuales impiden conocer la determinación social de la salud, dejando de lado las formas de vivir de los sujetos y la influencia que, en la salud de las personas, aunque este enfoque incluye términos como; enfermedad, nutrición, cuidado físico y mental. Sin embargo, lo hace de manera aislada y no integral como sí lo plantea la perspectiva latinoamericana. Esto ha mantenido una perspectiva convencional y hegemónica de la salud.

Es por ello que Breilh (2010) hace un análisis a dicha perspectiva, mencionando que:

*La OMS sigue atada a los “determinantes sociales”, los cuales son asumidos como factores externamente conectados y donde se expande la visión hacia las llamadas “causas de las causas”, lo cual genera preocupación, más que por una cuestión teórica por las implicaciones prácticas de repetir el modus operandi del causalismo: actuar únicamente sobre los factores de riesgo. (p.26)*

La postura de la OMS impide comprender la salud desde una perspectiva crítico social, ya que muestra una relación aislada con la problemática real sin mostrar su relación con los procesos estructurales que los generan y con los sistemas sociales que entran en una dinámica determinante, además de esto, se sustenta en el modelo biomédico invisibilizando las dinámicas sociales que influyen en la salud del sujeto y su entorno.

Breilh (2010) en la fuente anteriormente citada menciona que,

*existe cierta inequidad entre las relaciones y contrastes de poder que existen en una formación social; en el resultado de una historia de acumulación de poder y resulta de un proceso en que una determinada clase social se apropia de las condiciones de poder que son interdependientes; apropiación y acumulación económica, política y cultural. (p.20)*

La Medicina Social Latinoamericana al centrar la atención en los determinantes sociales de la salud considera que la apropiación y acumulación de poder económico, político y cultural por parte de una elite, condición del modo de vida capitalista, genera procesos antidemocráticos que se reproducen en la sociedad contemporánea; todo esto afecta negativamente la salud de los pueblos pues una sociedad sin democracia real, no es una sociedad saludable.

### **El programa de Trabajo Social de la Unimonsserrate y su relación con el campo de la salud**

Acorde con los propósitos de la investigación, se llevó a cabo una indagación sobre la producción en el campo de la salud en la Fundación Universitaria Monsserrate-Unimonsserrate. Lo que se describe a continuación recoge lo escrito al respecto desde el programa de Trabajo Social, se revisaron dieciséis proyectos integrados – elaborados en el marco de las prácticas de formación profesional – y tres artículos derivados de proyectos de investigación, los cuales permitieron identificar que prima en ellos la perspectiva de la salud de la OMS como fundamento de las intervenciones profesionales.

Además, se realizó un grupo focal con estudiantes y docentes que hubiesen cursado la práctica en organizaciones relacionadas con el campo de acción profesional de la salud en el segundo semestre de 2018. El propósito del grupo focal fue identificar las acciones que se estaban realizando en los campos de práctica y comprender la relación de la salud con el que hacer del Trabajo Social.



## Interpretación y relación del territorio a partir de los sujetos

Además de la revisión documental fue necesario recurrir a otras técnicas que permitieran recolectar información sobre el territorio, el cual es definido por Hernández, siguiendo a Machioni (2007) como algo vivo que evoluciona y que determina realidades sociales, donde no sólo están presentes las condiciones materiales, también las condiciones subjetivas de la población (p. 295). Esto quiere decir que el territorio se encuentra en constante evolución, por tanto las condiciones, estilos y modos de vida de su realidad social se configuran de acuerdo con las acciones que la determinen.

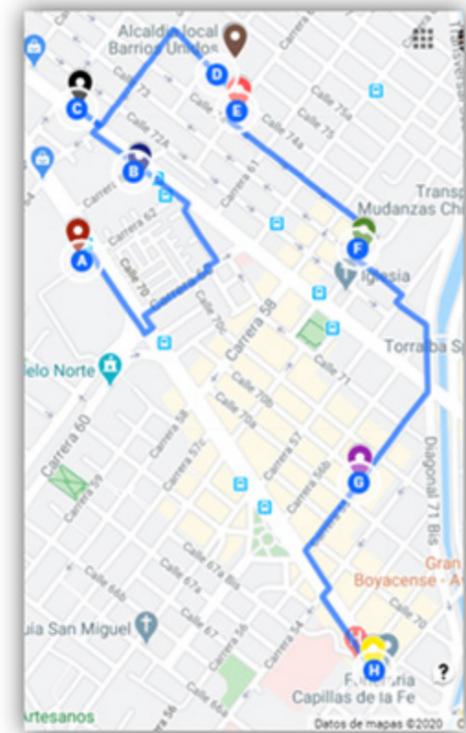
Las técnicas utilizadas fueron la cartografía social del territorio y la corpografía. Vélez, Rativa y Varela, definen la cartografía social como “una metodología participativa y colaborativa de investigación que invita a la reflexión, organización y acción alrededor de un espacio físico y social específico” (2011, p. 62). Esta técnica fue utilizada para conocer el entorno del barrio San Fernando, contiguo a la sede Unión Social de la Unimonserrate. A partir de ella se logró identificar diversidad de instituciones dedicadas a prestar diferentes servicios a la comunidad como: el Comedor comunitario, el colegio Tomás Carrasquilla, la Alcaldía Local de Barrios Unidos, la Estación de Policía San Fernando, Centro de Desarrollo Familiar, Observatorio de DDHH, y la Casa de la juventud.

Igualmente, se logró identificar que el barrio ha tenido un desarrollo a nivel comercial, sobresaliendo las actividades de pequeñas y medianas empresas en el sector de carpintería y la industria automotriz. Estas actividades tienden a ocasionar problemas de carácter ambiental y social, debido a los cambios de uso del suelo, degradación e invasión del espacio público.

Ahora bien, en torno a las dinámicas relacionales que se identificaron en este territorio, se encontraron como novedosas las formas de integración social de los adultos mayores de bajos recursos, quienes han desarrollado vínculos que

les permiten obtener información precisa de los servicios ofrecidos por la Alcaldía local, así como desarrollar lazos relacionales asertivos que influyan favorablemente en su salud mental; estos vínculos también permiten la satisfacción de necesidades básicas para promover una vida saludable en los casos en los que no se cuenta, por ejemplo, con una red de apoyo familiar estable. Llama la atención que estos vínculos comunitarios también les permiten ir más allá de las restricciones propias de la ayuda ofrecida por las instituciones locales, pues las necesidades básicas van más allá.

Asimismo, por medio de la aplicación de la técnica de la entrevista, se logró establecer contacto con quince residentes de la zona, algunos de los cuales manifestaron que el sector no es seguro ya que al interior del mismo hay presencia del hurto y de microtráfico, lo cual ha generado diversas situaciones de violencia e inseguridad. Como ilustración de lo anterior se realizó un mapa, producto de la cartografía social, que da cuenta del recorrido realizado y de los lugares visitados en el territorio.



- A Fundación Universitaria Monserrate
- B Estación de policía San Fernando
- C Centro de desarrollo de familia
- D Alcaldía local Barrios Unidos
- E Colegio Distrital Tomas Carrasquilla
- F Salón comunal San Fernando
- G Integración social casa de la juventud
- H Fundación Universitaria ciencias de la salud.

Fuente: Elaboración propia, usando Google Maps.



Otra de las técnicas aplicadas fue la corpografía social o cartografía del cuerpo, la cual tiene como propósito reconocer el cuerpo como un territorio teniendo en cuenta que este hace parte de su construcción y en él influyen aspectos físicos, sensoriales, mentales, sociales y geográficos, pues es el cuerpo el medio para la interacción con otros (Creart, citado por Aguilar, Monroy, Barrera, y Calderón, 2017, p. 14). Se realizó con 20 estudiantes de cuarto semestre de Trabajo Social jornada diurna, en su mayoría mujeres entre los 17 y 25 años. Entre los resultados de este ejercicio se identificó que los estudiantes disfrutaron el espacio como una oportunidad de introspección, catarsis y reflexión respecto a la manera como conciben su cuerpo. Así mismo, la mayoría reconocen el cuerpo como un territorio que expresa y cuenta una historia, enmarca luchas, logros, angustias, resistencias, ideas y pensamientos.

Igualmente, el ejercicio permitió al grupo participante reconocer que su vida se encuentra determinada por una serie de experiencias, contactos, relaciones sociales y relaciones económicas, que se configuran a lo largo de su vida y están condicionadas por estereotipos sociales; en últimas, las características del sujeto social no están dadas por sí mismas, son el resultado de su realidad social. Si todo aquello que determina al sujeto es producto de la sociedad, es él o ella quienes pueden objetivamente y de manera consciente transformar sus condiciones. Al respecto, Heller (1977, citada por Veroneze) refiere que,

*Por medio de esfuerzos y aspiraciones, el ser social tiene la capacidad de crear y recrear alternativas posibles que sean objetivadas en la vida cotidiana a todo momento y, aún, escoger entre ellas la que más atiende a sus objetivos, sus necesidades y/o intereses, es este el fundamento de la libertad y, por consiguiente, de la conciencia ética y política. (2015, p. 139)*



Fotografía tomada de :Freepik

Con lo anterior podemos decir que la modificación de la realidad parte en primer lugar de un ejercicio de reflexión y responsabilidad en donde los sujetos asumen una postura emancipadora acorde a sus intereses; en este sentido se podría pensar en una concientización y modificación de conductas cotidianas que le permitan al sujeto optar por una mejora de sus modos, condiciones y estilos de vida y salud.

### **Estrategias territoriales de universidad saludable.**

Para pensar estrategias territoriales de universidad saludable, el equipo investigador, desde su subjetividad, contempla una mirada de universidad saludable desde la relación institucional-local, pues esto permite identificar relaciones entre la vida comunitaria y la vida universitaria gracias al vínculo territorial. Desde el ámbito institucional es imprescindible emprender investigaciones sobre los estilos de vida de estudiantes, profesores y administrativos de la Unimonserrate, para así crear estrategias acordes con las necesidades evidenciadas.

Por otro lado, se propone generar redes intersectoriales con algunas instituciones identificadas en el desarrollo de la Cartografía Social, como lo son: Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (FUCS), Alcaldía local de Barrios Unidos, Colegio Tomás Carrasquilla, Estación de policía (San Fernando), Comedor comunitario, Centro de desarrollo familiar, Observatorio de DDHH y la Casa de la juventud, con el objetivo de promover trabajo conjunto en torno a necesidades sociales concretas. Sobre el particular, el Sistema de gestión estratégica para el desarrollo territorial y la agricultura familiar (s.f) define la red social como: “la manera en que individuos o grupos establecen y mantienen distintos tipos de relaciones recurrentes a partir de intereses comunes. Estas relaciones pueden ser de apoyo, colaboración, control, influencia e intercambio, entre otras” (p. 1).

De lo anterior se puede decir que los sujetos poseen características particulares que permiten construir relaciones basadas en la cooperación y la ayuda, por

esto el interés de esta investigación, dado que para la generación de una universidad saludable es necesaria la cooperación de distintos actores. Asimismo, es importante establecer alianzas que permitan la divulgación de estrategias de universidad saludable de la Unimonserrate e igualmente establecer contactos con la Secretaría de Salud en la promoción de estrategias orientadas a la salud.

Teniendo en cuenta que en el territorio se presentan problemáticas como el tráfico de drogas y el consumo de sustancias psicoativas, los actores y las organizaciones sociales pueden contribuir en su prevención. Por lo tanto, se propone realizar un trabajo intersectorial donde, por ejemplo, con recursos de la Alcaldía local, la Unimonserrate coordine la red de profesionales del área psicosocial, y, además, participe en investigaciones sobre consumo de SPA y salud mental desde la perspectiva de la determinación social de la salud. También se buscaría promover programas de educación social y generar nuevos espacios de práctica profesional en el que se incremente el capital social de la Unimonserrate, entendido por Durston (2000) como:

*Las normas, instituciones y organizaciones que promueven; la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación pues se generan relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación, contribuyendo a tres tipos de beneficios; reducir los costos de transacción, producir bienes públicos y facilitar la constitución de organizaciones de gestión. (p.7)*

Es por ello que se propone tener en cuenta postulados epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social Comunitario para desarrollar una lectura del territorio y de esta forma llegar a establecer redes institucionales, así como identificar los recursos con los que se cuenta para dar respuesta a sus necesidades, esto con el fin de buscar el bienestar social.

Igualmente, estos abordajes permiten comprender de manera holística el territorio San Fernando, pues posibilita conocer los hábitos, costumbres, valores, condiciones, estilos y modos de vida de la comunidad local e institucional y así promover el desarrollo social, como bien lo menciona el autor Marco Marchioni (1990): “la comunidad es un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos, que tienen determinadas demandas y que se interrelacionan y tienen intereses en común” (p.3)

En esencia, es necesario concentrar los esfuerzos en la prevención y promoción de hábitos de vida saludables potencializando las fuerzas y la acción de la comunidad para promover una salud colectiva y de esta manera fomentar estilos de vida saludable para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social; asimismo desarrollar estrategias de autocuidado donde se involucre el ciclo vital individual y familiar de los sujetos, y así posibilitar nuevos espacios de encuentro e integración en los que se reflexione sobre un tema en específico y se dé respuesta a las problemáticas que se circunscriben en el territorio. El siguiente gráfico ilustra la propuesta intersectorial.

## Conclusiones

Sin lugar a duda, es importante señalar que el enfoque de la Medicina Social Latinoamericana parte de una perspectiva crítica e integral que contempla los modos, condiciones y estilos de vida de los sujetos al momento de hablar de la salud. Así mismo esta visión rechaza las relaciones de poder que impone el capitalismo, por considerar que éste ha generado prácticas que no promueven hábitos saludables en la cotidianidad de los sujetos. La Medicina Social Latinoamericana busca conocer los procesos históricos estructurales que determinan la salud para comprender las condiciones sociales y económicas de los sujetos y de esta manera obtener una mirada integral del estado de salud. Por otro lado, la OMS sustentada por el modelo Biomédico, diagnostica enfermedades a partir de estudios científicos, por lo cual establece factores de riesgo que señalan algún tipo de enfermedad

Cabe destacar la importancia del ejercicio de la cartografía social, como una herramienta que fue de gran utilidad para la construcción de conocimiento de manera colectiva; pues permitió tener un acercamiento al barrio San Fernando y, así, analizar dicho territorio para comprender las dinámicas sociales, necesidades y oportunidades de este contexto. Así mismo, el ejercicio de la corpografía permitió concebir el cuerpo como un territorio donde se entrecruzan el mundo interno y el contexto social, evidenciando en el ejercicio que el cuerpo o su significación, está determinado por estereotipos impuestos por la sociedad, en ocasiones desconociendo elementos culturales, tales como: las costumbres, valores y hábitos de vida, teniendo en cuenta que estos también influyen en la salud de las personas.

Se ha considerado importante el desarrollo de estrategias de universidad saludable que contemplen el territorio en el que está asentada la Fundación Universitaria Unimonserrate para contribuir en el fortalecimiento de la salud de la población a partir de la identificación de estilos, hábitos y condiciones de vida

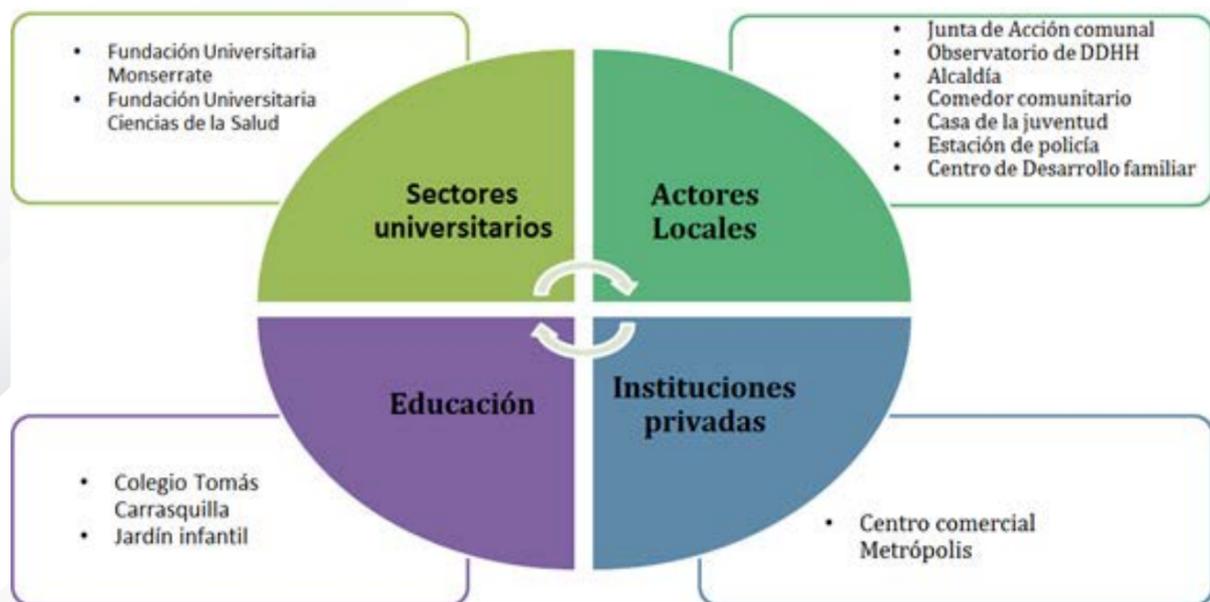


Ilustración 2 Intersectorialidad, Promoción de la salud en el barrio San Fernando.

saludables que promuevan una cultura que involucre hábitos saludables y prácticas de autocuidado, además de tener una perspectiva comunitaria que permita establecer vínculos institucionales para dar respuesta a las demandas de la comunidad local e institucional.

Por último, se resalta la importancia de estrategias territoriales de universidad saludable que adopten el enfoque de la Medicina Social Latinoamericana comprendiendo que la salud está determinada por elementos sociales que subsumen lo biológico. Si bien el cuerpo humano envejece biológicamente, en cada uno acontece de manera distinta, sus procesos de deterioro son diferentes debido a que él está determinado por los modos, condiciones y estilos de vida.

## Referencias

Alcaldía de Bogotá. (2010). *Diagnostico local con participación social*. Recuperado de: <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20ASIS/BARRIOS%20UNIDOS.pdf>

Aguilar, J., Monroy, J. Barrera, S., y Calderón, J. (Editores) (2017). *Taller internacional de creación cartográfica para la participación, autogestión y empoderamiento de los territorios locales. Memorias y guía metodológica*. Grupo de investigación Espacio, Tecnología y Participación – ESTEPA- Colombia-México. Departamento de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.humanas.unal.edu.co/estepa/files/2215/0259/2092/CARTILLA.pdf>

Breilh, J. (2010). Las tres 'S' de la determinación de la vida. 10 tesis hacia una visión crítica de la determinación social. En *Determinación social de la salud y reforma sanitaria (pdf)*. (87-125). Río de Janeiro: Centro Brasileiro de Estudos de Saúde – CE-BES. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3412/1/Breilh,%20J-CON-117-Las%20tres%20S.pdf>

Breilh, J. (2013) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 31 (1), 13-27. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-386X2013000400002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2013000400002)

Chaparro, L. (2014). *Universidad saludable a partir del análisis de los estilos de vida de la comunidad universitaria de la Sede Orinoquia*. Tesis de maestría, Universidad Nacional, Bogotá- Colombia. Retomado de: <http://bdigital.unal.edu.co/45933/1/UNIVERSIDAD%20SALUDABLE%20A%20PARTIR%20DEL%20AN%C3%81LISIS%20DE%20LOS%20ESTILOS%20DE%20VIDA.pdf>

Durston, J. (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* Serie Políticas sociales, 38. Santiago de Chile. CEPAL. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5969/1/S0007574\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5969/1/S0007574_es.pdf)

Eslava, J. C., Concha, S. C., Morales, C. y Sánchez, E. (2013) ¿Determinación social o determinantes sociales? Diferencias conceptuales e implicaciones praxeológicas. *Revista de salud pública* 15 (6), 797-806.

Hernández, P. (2007). Educación y desarrollo comunitario: Dialogando con Marco Marchioni, *Cuestiones pedagógicas*, 18. 285-300. Recuperado de: <http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/18/19%20educacion%20y%20desarrollo.pdf>

Marchioni, M. (1990). *Organización y desarrollo de la comunidad*. (Pdf). Recuperado de: [https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4698/acomunitariaponencia13b.pdf)

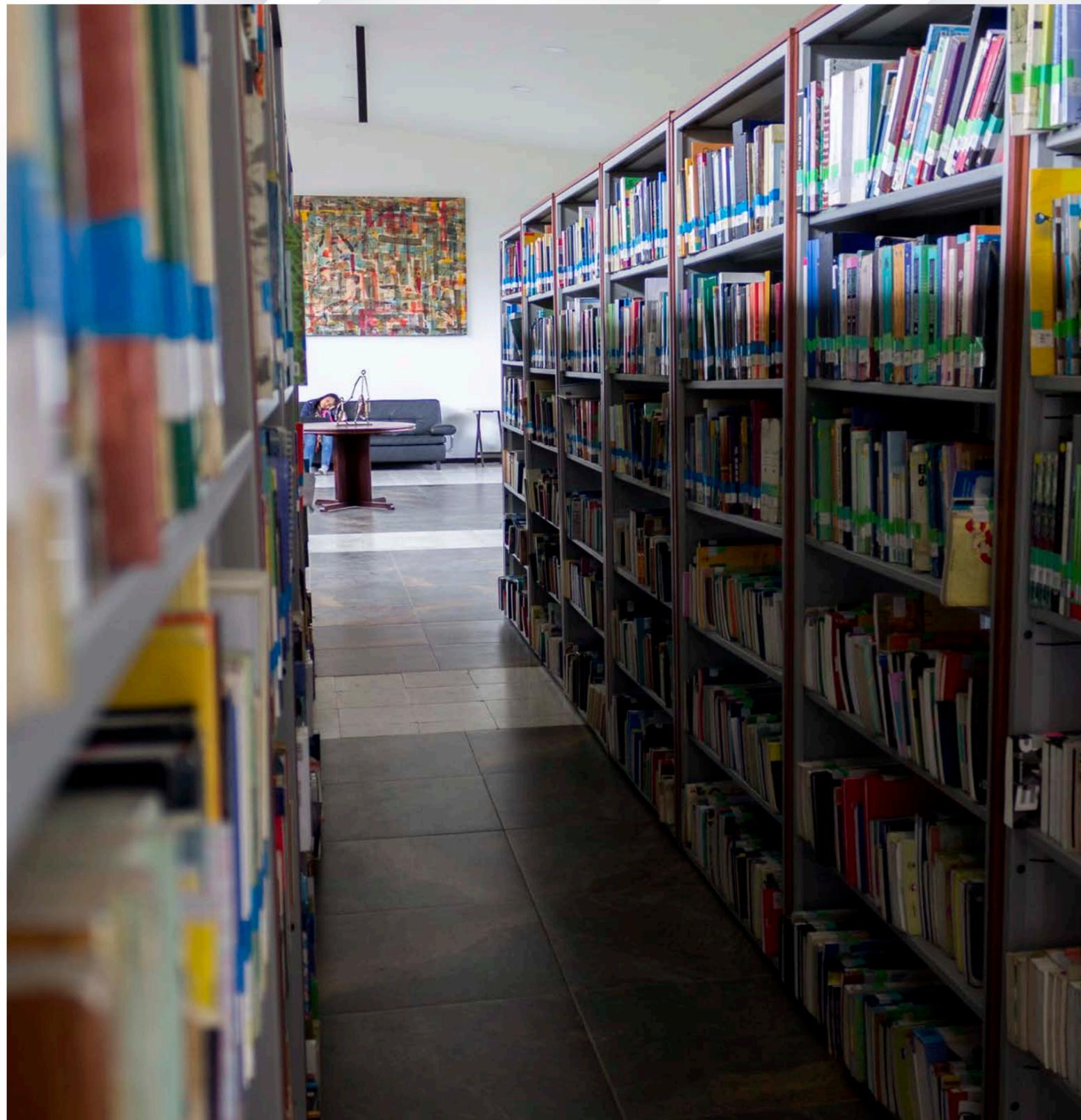
Ministerio de salud de Colombia. (agosto 2015). *Ley 1258. Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez*. 2015-2024 Retomado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Pol%C3%ADtica-colombiana-envejecimiento-humano-vejez-2015-2024.pdf>

Mossos Jiménez, M. y Mora Lemus, G. (2015). Movimientos sociales subalternos: análisis crítico del discurso del Movimiento Nación al por la Salud y la Seguridad Social en Bogotá. *Controversia* 204. N°2, 47-75. Recuperado de: <https://revista-controversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=184>

Sistema de gestión estratégica para el desarrollo territorial y la agricultura familiar (SIGET). (s.f). *Herramienta básica para tareas organizativas*. (pdf). Recuperado de: [http://portalsiget.net/ArchivosSIGET/herramientas/Archivos/992016\\_4.a.Re-desocialesdel.pdf](http://portalsiget.net/ArchivosSIGET/herramientas/Archivos/992016_4.a.Re-desocialesdel.pdf)

Veroneze, R. T. (2015). Ágnes Heller, cotidianidad e individualidad: fundamentos para la conciencia ética y política del ser social. *Trabajo Social* 17: 131-144. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/54777/54180>

Vélez Torres, I. Rátiva Gaona, S, Varela Corredor, D. (2011). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*. Vol. 21 (2). 59-73. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v21n2.25774>



Fotografía tomada por :Unimonserrate

# LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA EN EL DESARROLLO DE ECOCAMPUS Y LA GESTIÓN AMBIENTAL EN UNIMONSERRATE<sup>1</sup>

Nicolas Augusto Conde Ovalle<sup>2</sup>

## Resumen

El cambio climático que se ha evidenciado en todo el mundo, amenaza el bienestar y equilibrio de todos los ecosistemas. Las medidas de protección y cuidado del ambiente, que mitiguen estas amenazas han tomado un papel importante a través de distintos acuerdos de orden mundial y global, los cuales son de carácter vinculante para las naciones y para distintos organismos, a estos acuerdos las Instituciones de Educación Superior (IES) asumen su responsabilidad con la reducción de los efectos del cambio climático. Este artículo es producto de la participación en el proyecto de investigación *Ecocampus y la gestión ambiental; claves para la Unimonserrate en el logro de una universidad ambientalmente sostenible*, desarrollado en la Fundación Universitaria Unimonserrate; resalta, entre otras cosas, la importancia de la ética institucional, profesional y personal dirigida a la protección al ambiente como parte de la responsabilidad social del sistema universitario.

En consecuencia, la metodología del proyecto y sus resultados llevan a considerar la ética ambiental en la Universidad como un imperativo de la Unimonserrate. Se desarrollaron entrevistas, grupos focales y formulario de acciones ambientales, y un diagnóstico ambiental bajo la metodología *GreenMetric*. Este artículo es una

contribución a la protección y cuidado del campus, en especial, a la promoción de la Universidad Ambientalmente Sostenible.

**Palabras clave:** educación ambiental, ética, *GreenMetric*, responsabilidad social, Unimonserrate.

## Introducción

El cambio climático es una problemática que está generando un gran impacto en la población mundial, especialmente en los jóvenes que, preocupados por el bienestar y futuro de ellos mismos y próximas generaciones, están construyendo movimientos y participando en organizaciones que tengan como eje principal la protección del ambiente. El ejemplo más actual es la activista sueca de 16 años, Greta Thunberg, quien en los últimos meses se ha convertido en una insignia y líder juvenil que apoya el cuidado y protección del ambiente, tal como lo menciono en la cumbre de cambio climático de Naciones Unidas, realizada el 23 de septiembre del 2019:

*... pero la gente joven está empezando a entender su traición. Los ojos de todas las futuras generaciones están sobre ustedes, y si eligen fallarnos nunca se los perdonaremos. No los vamos a dejar salirse con la suya. Aquí y ahora es donde nos paramos en la raya. El mundo está despertando y el cambio viene, les guste o no. Gracias. (Redaccion Vivir, 2019)*

En este cambio de mentalidad y actitud generacional en los jóvenes, las Instituciones Educativas toman un papel importante como educadores de personas con conocimiento de esta problemática ambiental, pues los responsables y actores de cambio son todos los seres humanos.

<sup>1</sup> Artículo de resultados de investigación, presentado en el segundo semestre de 2019 como resultado de Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Trabajador social de la Fundación Universitaria Monserrate. Auxiliar de investigación del proyecto institucional *Ecocampus y la gestión ambiental; claves para la Unimonserrate en el logro de una universidad ambientalmente sostenible* ejecutado entre 2018-II y 2019-II. Correo electrónico [nconde@unimonserrate.edu.co](mailto:nconde@unimonserrate.edu.co)



En las Instituciones de Educación Superior el compromiso es aún mayor, ya que además de formar personas, forman y enseñan a futuros profesionales de distintas disciplinas que sin duda realizarán actividades que influirán en el ecosistema y ambiente que estén. Como lo indica la profesora y filósofa española Adela Cortina:

*... una institución que recupera la unidad del saber a través de una «ética aplicada», la cual propone un compromiso con la formación del carácter, con sus principios, valores, y en consecuencia con la excelencia profesional para resolver los problemas que diariamente enfrentan. (citada por Carmona Díaz de León, 2014, p. 266)*

El proyecto de investigación *Ecocampus y la Gestión ambiental: claves para la Unimonserrate en el logro de una universidad ambientalmente sostenible*, desarrollado en la Fundación Universitaria Unimonserrate, evidencia la importancia del sentido de su Proyecto Educativo Institucional (PEI):

*en el cuidado con la naturaleza y el medio ambiente. “Es necesario tomar dolorosa conciencia frente al desafío urgente de proteger nuestra casa común con la esperanza de que las cosas pueden cambiar. Ahora bien, todo cambio necesita motivaciones y un camino educativo que reclama una educación ambiental (Papa Francisco, 2015, párrafos 13, 15, 18, 202, 210). (Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserrate, 2016)*

Desde el segundo semestre del año 2018 se comenzó este proyecto de investigación, el cual tuvo como propósito construir un modelo de gestión ambiental Universitario a través de la Investigación Acción Ambiental, que permita el desarrollo de la Universidad Ambientalmente Sostenible. Teóricamente el proyecto se fundamentó en la categoría de: Universidad Sostenible de Parrado y Trujillo (2015) y Rivas (2011); En lo metodológico el proyecto tuvo en cuenta la metodología *GreenMetric*, avalada a nivel internacional y que establece indicadores ambientales para las Universidades inscritas y que desarrollan un modelo, proyecto, áreas, etc., relacionadas con la sostenibilidad ambiental:

El objetivo de este *ranking* es proporcionar el resultado de una encuesta en línea sobre la situación actual y las políticas relacionadas con *Green Campus* y la sostenibilidad en las universidades de todo el mundo. Se espera que, al llamar la atención de los líderes universitarios y las partes interesadas, se prestará más atención a la lucha contra el cambio climático global, la conservación de la energía y el agua, el reciclaje de residuos y el transporte ecológico (Universitas Indonesia Greenmetric, 2015).

Como se observa, el objetivo del *ranking* apoya en el cumplimiento del objetivo del proyecto de investigación, la creación y organización del modelo de gestión ambiental de Unimonserrate: Universidad ambientalmente sostenible

Las técnicas utilizadas para recolección de información mostraron varias percepciones de diferentes actores del sistema educativo de la Unimonserrate en las prácticas ambientales desarrolladas por la universidad, donde se destaca la falta de conciencia y cultura ambiental universitaria. Para lograr lo anterior el modelo de gestión ambiental propone una ética institucional, para ello, reconoce el despliegue de acciones ambientales que motiven e inspiren una cultura y conciencia ambiental en la Unimonserrate.

De esta manera la Unimonserrate aporta al cuidado y protección del ambiente en la lucha mundial contra el cambio climático, respondiendo socialmente en esta problemática mundial. No obstante, conviene reiterar la articulación entre cultura, conciencia, e institución, como articuladores de la ética ambiental necesaria en Unimonserrate.

## Metodología

La investigación se desarrolló desde el enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), y su diseño corresponde a una investigación acción educativa (IAE), entendida como:

*La investigación acción educativa es una forma de investigación educativa, o investigación-acción, que promueve la transformación de la realidad educativa, en la medida en que la observación de esa realidad sirva para problematizarla o enjuiciarla, y no simplemente para justificarla de acuerdo a ciertas normas burocráticas. (Rodríguez Sosa, 2005)*

Este proyecto se desarrolló en Unimonserrate en procura de consolidar un diagnóstico ambiental que permita plantear y desarrollar acciones ambientales universitarias, que en consonancia con la IAE promueva la participación activa de todo el sistema educativo y lleve a transformar esta realidad ambiental, que como se mencionó anteriormente le compete también a una realidad educativa-institucional.

Otra definición de la investigación acción que sustentó el proyecto de gestión ambiental Universitario es la de Parra Moreno (2002), quien afirma que “la investigación acción favorece la generación de una cultura profesional, basada en la experiencia de los propios actores”. Aquí, el autor resalta la relevancia de las experiencias y perspectivas de otros actores que tengan una relación con la investigación, tal y como sucedió con las entrevistas, grupos focales y el formulario de acciones ambientales realizados en el proyecto de investigación.

La IAE propone el desarrollo de cuatro fases que tienen como fin la construcción de un modelo propio de universidad ambientalmente sostenible, a saber: el diagnóstico Ambiental; las Acciones Ambientales en la Universidad; la Gestión Ambiental Universitaria y, para finalizar, el logro de un modelo propio construido sobre las bases conceptuales y de lineamientos de una Universidad Ambientalmente Sostenible.

La primera fase o fase de diagnóstico ambiental, se desarrolló de la siguiente manera:

- **Primer momento:** Se realizó el estado del arte para identificar las diferentes concepciones y metodologías de la gestión ambiental universitaria en otras Instituciones de Educación Superior (IES), a nivel internacional y nacional, y, así, conocer prácticas ambientales que pudiesen orientar la construcción del Ecocampus en la Unimonserrate; se realizó la revisión documental detallada del *ranking internacional (UI GreenMetric World University Ranking)* y de la RAUS (Red Ambiental de Universidades Sostenibles) a nivel nacional, esta última entendida como: “una red conformada por instituciones de educación superior, que se unen para aportar su experticia en temáticas ambientales, con el fin de gestionar proyectos de investigación que promuevan el conocimiento y aborden las problemáticas actuales” (Red RAUS, 2010).

Al mismo tiempo, se realizaron visitas a otras IES de la ciudad de Bogotá; para conocer experiencias, procesos, resultados, que fuesen motivo de guía o de aprendizaje para lo que busca realizar el proyecto.

- **Segundo momento:** La revisión documental arrojó un instrumento llamado: “cuestionario “conciencia ambiental en los centros universitarios”” (Gomera Martínez & Vaquero Abellán, 2012). Este instrumento sugirió la idea de realizar una técnica de encuesta que midiera la percepción ambiental en Unimonserrate, la cual se nombró: Formulario de acciones ambientales, y permitió conocer la percepción de: estudiantes, docentes y administrativos acerca de las diferentes acciones ambientales desarrolladas en la Unimonserrate. De ello también derivaron voluntarios para la conformación más adelante de los grupos de interés, desarrollando de esta manera el primer ejercicio propio de la IAE.

- **Tercer momento:** Se desarrollaron entrevistas y de grupos focales aplicados de la siguiente manera:

Entrevistas al área administrativa: decanos, directores y coordinadores de investigación con el fin de: identificar los conocimientos en términos de legislación ambiental para las IES en Colombia, conocimientos del tema ambiental en las funciones sustantivas de la universidad, conocimiento de otras experiencias ambientales en IES, el reconocimiento de las prácticas y acciones ambientales desarrolladas por la Unimonserrate, sugerencias y percepciones de líderes, presupuesto e impacto ambiental para el proyecto de investigación.

Se desarrollaron cuatro grupos focales con las siguientes características: personas que trabajan en el programa de Administración de Empresas y Gestión Ambiental, docentes del programa de Trabajo Social, estudiantes de la jornada diurna y estudiantes de la jornada nocturna con el fin de: identificar los conocimientos de la gestión ambiental en Unimonserrate, las percepciones de lo ambiental en la Unimonserrate, los posibles facilitadores para la gestión ambiental Universitaria y las posibles dificultades para la gestión ambiental Universitaria.

Como resultado de las técnicas realizadas en la primera fase, se evidenció la importancia transversal de creación y desarrollo de éticas con distintos enfoques, orientadas a la protección y cuidado del ambiente. Por esta razón, simultáneamente a la segunda fase (las acciones ambientales en la Universidad) y tercera fase (la gestión ambiental Universitaria), se realizaron actividades pensadas como eje principal para la creación y desarrollo de éticas: institucionales en primera instancia, que fortalecieran el sentido de pertenencia con la Unimonserrate; profesionales en segunda instancia, que den cuenta del código de ética de cada profesión y en última instancia personales, como seres racionales en comunión con su ambiente.

Producto de la realización del diagnóstico se categorizaron los resultados, los cuales se ampliarán a continuación. De esta categorización se identificaron los pilares de las acciones ambientales, y por ende se desarrolló una gestión ambiental universitaria; finalmente se completan las cuatro fases con el logro de un modelo propio construido sobre las bases conceptuales y de lineamientos de una Universidad Ambientalmente Sostenible.

## Resultados

Las IES son consideradas una empresa con procesos y fines educativos que, aunque no tienen procesos industriales de grandes residuos, tienen una responsabilidad social en el cuidado y protección del ambiente, que constituye su ética institucional. Tal como lo indica Cortina:



Fotografía tomada de :Pixabay



Fotografía tomada por : Unimonserrate

*La responsabilidad social corporativa son las actuaciones voluntarias emprendidas por una empresa para abordar la responsabilidad de los impactos económicos, sociales y ambientales...la RSC se refiere específicamente a las relaciones con grupos de interés que interactúan con la empresa: accionistas, clientes, proveedores y sociedad. (Asociación De Auditores Externos Chile, 2013, p. 237)*

De la cita anterior aplica a la Unimonserrate la responsabilidad que debe tener en los impactos económicos, sociales y por supuesto ambientales, teniendo en cuenta sus procesos educativos. En este escenario este proyecto de investigación ha creado un grupo de interés que dialoga entre lo social y lo ambiental.

Como se enunció en la metodología se realizaron ejercicios de observación en visitas a otras Universidades que han desarrollado e implementado proyectos, modelos o áreas ambientales. Las Universidades visitadas fueron: Universidad Central, Universidad de la Sabana, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Militar Nueva Granada, de dichas visitas se infiere que la gestión ambiental universitaria es un ejercicio de responsabilidad institucional y de comunicación entre las distintas dependencias que las conforman:

*...la comunicación entre lo administrativo y académico toma un papel importante para el óptimo desarrollo de cada actividad propuesta. Es un proceso constante y continuo, que priman los siguientes ejes: participación, educación ambiental, integración y responsabilidad social, donde la conformación de un comité ambiental y posterior de una política ambiental, garantizaran los ejes anteriormente mencionados. (Sabana, 2019)*

Estos ejes y política ambiental son elementos fundamentales que la Unimonserrate debe tener en cuenta en la construcción del modelo de universidad ambientalmente sostenible.

El formulario de acciones ambientales se realizó con una muestra aleatoria simple, donde el número de la muestra fue de 112 personas, discriminadas así: 65 estudiantes, 25 docentes y 22 administrativos de la Unimonserrate. En los resultados se evidencia un notable desconocimiento respecto a las estrategias que desarrolla la Unimonserrate para realizar gestión ambiental, las percepciones de condiciones cotidianas en la Unimonserrate se consideran como aceptables en relación con: manejo de residuos sólidos, iluminación, uso de papel, ruido, uso del agua, manejo de residuos peligrosos. La percepción del uso de puntos ecológicos está en igualdad de condiciones en la consideración de aceptable e inapropiado. La otra consideración mayoritaria inapropiada es la educación ambiental. La última consideración mayoritaria de manejo óptimo es la de cuidado de espacios verdes, estas percepciones visibilizan la falta de comunicación y proyección hacia la importancia y cuidado del medio ambiente en la Unimonserrate en sus condiciones cotidianas.

En las sugerencias de acciones a implementar para el buen uso de los puntos ecológicos, 68 personas opinaron educación ambiental, lo cual confirma la importancia de crear y consolidar la conciencia y cultura ambiental; eso se sustenta, a su vez, con la percepción de los medios donde las personas reciben información acerca del medio ambiente, siendo los ítems de las aulas de clase y las actividades desarrolladas por la Unimonserrate las más bajas con tan solo el 17 y el 15 por ciento respectivamente, y siendo estos mismos ítems los medios considerados como más importantes para recibir información de medio ambiente. Por ende, en este instrumento se confirma la relevancia del eje de educación ambiental, evidenciado en las observaciones a las visitas de las Universidades.

Para responder a las falencias y sugerencias evidenciadas en los resultados de esta técnica es importante que la Unimonserrate adopte la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001, (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, 2015) la cual aporta elementos útiles para la gestión ambiental en la Unimonserrate.

*Esta norma especifica requisitos que permitan que una organización logre los resultados previstos que ha establecido para su sistema de gestión ambiental [...] Esta Norma Internacional es aplicable a cualquier organización, independientemente de su tamaño, tipo y naturaleza, y se aplica a los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios que la organización determine que puede controlar o influir en ellos, considerando una perspectiva de ciclo de vida (p. i; 1).*

Las tres entrevistas realizadas al área administrativa de la Unimonserrate revelaron por parte de los entrevistados: el reconocimiento de legislación existente en Colombia para empresas e Instituciones de Educación Superior (IES) en el cuidado del medio ambiente. Identifican de una u otra manera la inclusión del cuidado al medio ambiente en las políticas de la Unimonserrate; ya sea por medio de la proyección social, de modo transversal o como responsabilidad social.

Los entrevistados identificaron acciones ambientales que se reducen a: la reutilización de papel en las oficinas administrativas y los puntos ecológicos existentes, el evitar el desperdicio de agua y luz y el cuidado de los “jardines” o zonas verdes de la Unimonserrate. Así mismo los entrevistados señalan que los líderes potenciales ambientales son los surgidos por el semillero de investigación ambiental en el programa de Trabajo Social y el programa de Administración de empresas y Gestión ambiental.

Por último, destacan la importancia de la participación en los diferentes actores para la construcción, ejecución y evaluación del modelo de gestión ambiental en Unimonserrate, confirmando la relevancia del eje de participación, evidenciado en las observaciones a las visitas de las Universidades.

En la investigación se garantizó la confidencialidad de la identidad de cada participante en las técnicas de recolección de información utilizadas y la validez científica con el fin así mismo de poner en práctica la ética en la investigación social, la cual Hall (s.f) la interpreta como:

*...la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, con la finalidad de asegurar no sólo una correcta metodología de la investigación, sino también para brindar protección legal a los participantes en aras de la justa distribución de beneficios para las comunidades con las que se llevan a cabo investigaciones. (p. 6)*

De esta manera se aplicó transversalmente la ética en la investigación social, para que, desde el inicio de la gestión ambiental en Unimonserrate, se realicen los procesos de la mejor manera para que los impactos con el proyecto sean netamente positivos en la Universidad.

El último instrumento utilizado fueron los grupos focales, cuatro realizados en total, al programa de Administración de Empresas y Gestión Ambiental, docentes, estudiantes jornada diurna y jornada nocturna, en los cuales se evidenció que se identifican pocas acciones ambientales tales como: existen los puntos ecológicos de separación de residuos, un punto de recolección de baterías, en cada oficina cestas de papel reciclado, campañas de ahorro de papel y una materia electiva del cuidado del medio ambiente.

El instrumento recogió sugerencias para la implementación de la gestión ambiental en Unimonserate, dichas sugerencias se categorizaron en partes responsables de cada una de ellas, según las características y competencias:

Los programas de Administración de empresas y Trabajo Social, según las competencias de cada disciplina se empoderarán y encargarán del estudio, planeación y ejecución de las siguientes sugerencias: en el programa de Administración de Empresas y gestión ambiental, por ejemplo, promover campañas ambientales para reducir la huella de carbono. En el programa de Trabajo Social, articular la identidad institucional “Soy Unimonserate”, con el medio ambiente para promover el cuidado del medio ambiente dentro y fuera de la institución; así mismo, es importante socializar las acciones ambientales realizadas hasta el momento; involucrar a la comunidad del barrio y localidad en el proyecto ambiental para generar mayor impacto; la creación de campañas constantes para generar conciencia ambiental y el cuidar los recursos que consume la Universidad.

Teniendo en cuenta que el programa de Administración de empresas y Gestión Ambiental tiene conocimientos y destrezas de proyectos y procesos ambientales, su participación en estas sugerencias debe ser activa y constante. Por otra parte, el programa de Trabajo Social aportará sus conocimientos en técnicas de comunicación, promoción, creatividad y participación en las socializaciones de actividades y acciones que se desarrollen en la gestión ambiental en Unimonserate, para generar conciencia ambiental.

Otras sugerencias se vinculan directamente a la responsabilidad institucional son: reorganizar, fortalecer y democratizar el comité ambiental definiendo sus objetivos; articular la identidad institucional “Soy Unimonserate” con el medio ambiente, para promover el cuidado del medio ambiente dentro y fuera de la institución; crear una política institucional ambiental; incentivar las prácticas ambientales por medio de premios a cambio; ofrecer una electiva que dentro de su plan de estudios tenga salidas o recorridos ecológicos; concurso innovador entre los estudiantes de ideas para corregir estas problemáticas ambientales; construir energías emergentes, como energía con luz solar y la actualización de las instalaciones físicas, tales como: secador de baños, lavamanos y sanitarios inteligentes. Como se evidencia, estas sugerencias acarrearán una postura por parte de la Unimonserate, en términos económicos, políticos e institucionales, para su correcto estudio, planeación, ejecución y evaluación.

Las últimas sugerencias son: generar una cultura y una conciencia ambiental y además invitación de cooperación y vinculación de la Arquidiócesis de Bogotá para el cuidado de la “Casa común”, término acuñado por el Papa Francisco. Estas sugerencias abarcan la responsabilidad de los estudiantes, docentes, directivos que hacen parte de Unimonserate en la construcción colectiva de cultura y conciencia ambiental y de la Arquidiócesis de Bogotá, para el apoyo en el cuidado del ambiente. La ética ambiental debe ser el elemento base y central en cada sugerencia, actividad y acción ambiental que se desarrolle en la Unimonserate; se debe tener en cuenta de manera transversal la aplicación de la ética ambiental, para la construcción de conciencia y cultura ambiental institucional y colectiva.



Estas son las sugerencias más relevantes recibidas en los grupos focales, lo que confirma la relevancia de los dos ejes faltantes: la integración (no solo del sistema educativo Unimonserrate, sino como se evidenció en las sugerencias: del barrio, localidad y de la Arquidiócesis de Bogotá) y la responsabilidad social que tiene la Unimonserrate en la creación de conciencia y cultura ambiental en su sistema educativo.

En síntesis, a partir de los resultados, y en concordancia del PEI de la Unimonserrate, es fundamental en la construcción de cambio en pro de la protección del ambiente de la casa común, una educación ambiental comprendida como:

*un proceso de aprendizaje que tiene como propósito facilitar la comprensión de las realidades del ambiente, del proceso socio histórico que ha conducido a su actual deterioro [...] La educación ambiental está dirigida a promover la adopción de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, y para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concientización de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil, instituciones y organizaciones. (Tito, Herrera, Panta, & Salazar, 2011)*

Por ende, la educación ambiental aporta al Ecocampus el conocimiento general de las causas del cambio climático y demás afectaciones ambientales en el mundo, las acciones que favorezcan la sostenibilidad ambiental y el razonamiento funcional de dichas acciones.

Los resultados además destacan la importancia de realizar actividades de diversa índole que generen conciencia y cultura ambiental, en otras palabras, generar una ética personal en todos los miembros de la Unimonserrate, para esto es necesario comprender que:

*a diferencia de otros seres, vivos o inanimados, los hombres podemos inventar y elegir en parte nuestra forma de vida. Podemos optar por lo que nos parece bueno, es decir, conveniente para nosotros, frente a lo que nos parece malo e inconveniente. Y como podemos inventar y elegir, podemos equivocarnos, que es algo que, a los castores, las abejas y las termitas no suele pasarles. De modo que parece prudente fijarnos bien en lo que hacemos y procurar adquirir un cierto saber vivir que nos permita acertar. A ese saber vivir, o arte de vivir si prefieres, es a lo que llaman ética. (Savater, 1991)*

Lo que el autor anterior nos quiere transmitir es lo que se le debe transmitir a cada persona en Unimonserrate, por medio de las actividades que se vayan a realizar; como una manera acertada de vivir en este mundo, llamado la casa común que debemos cuidar y proteger.



Fotografía tomada por: Unimonserrate

Todo lo anterior como profesional de Trabajo Social, me permite concluir que el programa de Trabajo Social está llamado a proponer las metodologías, técnicas e instrumentos necesarios para lograr la construcción de una ética ambiental en Unimonserrate, por medio de la culturización y concientización del cuidado y protección del medio ambiente. Esta responsabilidad es sustentada en el código de ética de la profesión, Capítulo IV (Deberes y Prohibiciones), Artículo 7 (Deberes de los Profesionales en Trabajo Social) en los literales de la A a la K. Sin embargo, el literal A lo indica en términos generales como: “orientar y promover procesos de desarrollo humano sostenible en los diversos niveles del espacio social, como ámbitos del quehacer del Trabajo Social”. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2002). Los trabajadores sociales, entonces, tienen la responsabilidad directa de promover, orientar, participar, formular, dirigir, coordinar, fomentar, impulsar, etc., estrategias, investigaciones, procesos, programas u acciones que generen una transformación positiva para el bienestar y desarrollo social, en este caso focalizado en lo ambiental de un territorio.

## Conclusiones

El cambio climático es un tema de preocupación por las graves consecuencias que este fenómeno natural trae para el planeta. Las personas jóvenes alrededor del mundo han mostrado un especial interés por las acciones que se puedan desarrollar para disminuir y evitar este fenómeno.

Por lo anterior se evidenció la connotación que tienen las IES sobre los jóvenes, en poner en práctica la educación ambiental, como base en la formación de personas y profesionales, que entienden y comprenden el daño histórico ambiental y de esta manera conocen la importancia de realizar acciones que protejan el ambiente. La implementación de esta educación ambiental en las IES, es primordial para la articulación de la ética institucional, en la formación con carácter en principios y valores que tendrán como resultado profesionales capaces de tomar decisiones transparentes en sus vidas personales y profesionales en el ámbito ambiental.

Es así como la Fundación Universitaria Unimonserrate, en concordancia con su PEI, debe implementar la educación ambiental como elemento transversal, de esta manera se harán más fáciles de cumplir los indicadores en la RAUS a nivel nacional y en el *GreenMetric* a nivel internacional, teniendo en cuenta los resultados de las técnicas utilizadas en el presente proyecto de investigación, donde se recogen diversas voces que hacen parte de la Unimonserrate y que tienen diferentes perspectivas y sugerencias interesantes y productivas para la gestión ambiental universitaria.

El presente proyecto de investigación debe tener una continuidad para el fortalecimiento del modelo de gestión ambiental en la organización y ejecución de las diferentes acciones ambientales propuestas y en apertura a otras actividades que surjan, dependiendo de las observaciones de necesidades en el momento y la organización del Comité Ambiental Universitario, el cual es primordial para la toma de decisiones en el modelo de gestión ambiental, teniendo en cuenta los proyectos de construcción que tenga la Unimonserrate.

Además, la institución debe seguir los elementos de la norma NTC-ISO 1400, los cuales aportarán una guía importante como empresa que es, para lograr los objetivos anteriormente marcados.

Es primordial que todas las actividades pensadas se formulen a partir de una ética institucional, que dará un sentido de pertinencia de la Unimonserrate. Esto implica que para la adecuada estructuración, formulación, ejecución y evaluación, se involucre la presencia de estudiantes del programa de Trabajo Social, pues cuentan con herramientas que facilitarán la participación, comunicación y vinculación de la ética profesional y personal en cada actividad, teniendo en cuenta, por supuesto, estudiantes de los otros programas que desde su especificidad aportarán a las actividades de distintas maneras.

La Unimonserate, como una IES que hace parte del SEAB (Sistema Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá), debe tener en cuenta lo que indica el Santo Padre Francisco en su carta encíclica *Laudato Si* (2015):

*El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar [...] Los jóvenes nos reclaman un cambio. Ellos se preguntan cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos (P. 13).*



Fotografía tomada por: Unimonserate

## Referencias

CEPAL. (2002). *Globalización y desarrollo*. XXIX período de sesiones. Brasilia. Obtenido de CEPAL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/2/S2002024\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/2/S2002024_es.pdf)

Consejo Nacional de Trabajo Social. (2002). *Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Ibañez.

Carmona Díaz de León, E. (2014). Ética de las profesiones del siglo XXI. (Reseña) *Revista del Instituto de la Judicatura Federal*, (36). 263-267.

Asociación De Auditores Externos Chile. (2013). *Unidad 13. La ética en la empresa. (versión en pdf)*. Obtenido de <https://aechile.cl/wp-content/uploads/2013/02/Etica-MH.pdf>

Papa Francisco, (2015). *Carta Encíclica Laudato Si'*. ROMA: TIPOGRAFIA VATICANA.

Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserate. (2016). *Proyecto Educativo Institucional-PEI*. Bogotá.

Gomera Martínez, A. V., & Vaquero Abellán, M. (2012). Medición y categorización de la conciencia ambiental del alumnado universitario: contribución de la universidad a su fortalecimiento. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 16 (2) 193-212. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/issue/view/2345>

Hall, R. T. (s.f.). *Ética de la investigación social*. Querétano: Universidad Autónoma de Querétaro.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). (2015). *Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001. Sistemas De Gestión Ambiental. Requisitos Con Orientación Para Su Uso*. Bogotá: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Parra Moreno, C. (2002). Investigación-Acción y desarrollo profesional. *Educación y Educadores*, vol. 5, 113-125. Obtenido de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/515/1602>

Red RAUS. (2010). *Sitio web de la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS)*. Obtenido de Red RAUS: <https://redraus.com.co/>

Redacción Vivir (23 de septiembre de 2019). “El cambio viene, les guste o no”: el emotivo discurso de Greta Thunberg. *El Espectador* (Versión web), <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-cambio-viene-les-guste-o-no-el-emotivo-discurso-de-greta-thunberg/>

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Madrid: Editorial Planeta.

Rodríguez Sosa, J., (2005). *La Investigación Acción Educativa: ¿Qué es? ¿Cómo se hace?* Lima - Peru: Jorge Rodríguez Sosa – DOXA.

Calderón Tito, R., Sumarán Herrera, R. N., Chumpitaz Panta, J. L., & Campos Salazar, J. P. (editores) (2011). *Educación Ambiental. Aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible*. Sistematización del I Congreso Regional de Educación Ambiental – Huánuco 2010. Lima – Peru.

Universitas Indonesia Greenmetric (2015). *Welcome to UI GreenMetric*. Indonesia <http://greenmetric.ui.ac.id/what-is-greenmetric/>



Fotografía tomada por : Unimonserrate

# NUEVAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL PRODUCTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA COMUNIDAD EMBERÁ-KATÍO ATENDIDA EN FUNCRECER<sup>1</sup>

Angie Paola Osorio Erazo<sup>2</sup>  
Carmen Milena Urquijo Ariza<sup>3</sup>  
Estefania Ospina Muñoz<sup>4</sup>  
Yuri Esperanza Palencia Palencia<sup>5</sup>

## Resumen

El presente artículo da a conocer los resultados de la investigación realizada entre febrero de 2018 y mayo de 2019 con la comunidad Emberá-Katío que asistía a la Fundación Social Crecer ubicada en la ciudad de Bogotá en relación con las nuevas representaciones sociales sobre Desarrollo Integral Infantil generadas a partir de las prácticas a las que se vieron obligados a adoptar en su cotidianidad en la ciudad a causa del desplazamiento forzado. Para el desarrollo de esta se implementaron técnicas como la observación, entrevista y grupo focal, lo cual permitió identificar que, si bien los miembros de dicha comunidad aún conservan ciertas costumbres en la crianza de los niños, la mayoría de estas han transformado sus representaciones sociales, teniendo en cuenta los parámetros que

exige la institución para hacer parte de ella, desde lo cual la comunidad modifica sus prácticas culturales en relación con aspectos como “salud y nutrición”, “proceso pedagógico”, “familia”, “comunidad y redes”, “ambientes educativos y protectores”.

**Palabras clave:** Representaciones Sociales, Desarrollo Integral Infantil, Desplazamiento, Indígenas, Comunidad Emberá Katío.

## Introducción

En el marco del conflicto armado en Colombia uno de los tipos de violencia ha sido el desplazamiento, el cual ha dejado miles de víctimas en todo el país y a comunidades en su mayoría indígenas y afrocolombianas en territorios diferentes a los de su lugar de origen, obligándolas a participar en dinámicas que no son propias de sus culturas, optando por opciones diferentes a las que tenían en sus territorios, donde adquieren otro tipo de prácticas, por lo cual sus lazos familiares y vecinales se ven deteriorados, y van adoptando otro tipo de costumbres, pero sobre todo, se genera una presión simbólica sobre las comunidades a causa de la transformación de sus recursos naturales y materiales, que impiden que puedan ejercer sus propias prácticas culturales.

Para hacerle frente a estas problemáticas, el Estado ha implementado medidas que podrían llegar a ser de alguna manera reparadoras para las víctimas, por medio de diferentes instituciones prestadoras de servicios para los niños menores de 5 años, en donde lo que se busca es brindar una atención integral y diferencial, garantizando la educación inicial, cuidado y nutrición para su desarrollo integral. Tal es el caso del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Fundación Social Crecer en donde se realizó la presente investigación, el cual se encuentra ubicado en la localidad Santa Fe en la ciudad de Bogotá, y acoge a niños tanto mestizos, como a niños de las comunidades indígenas Emberá Chamí y Emberá Katío, provenientes de Risaralda y el Chocó.

<sup>1</sup> Artículo de resultados de investigación, presentado en el primer semestre de 2019 como resultado de Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [apaolaosorio@unimonserrate.edu.co](mailto:apaolaosorio@unimonserrate.edu.co)

<sup>3</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [cmilenaarquijo@unimonserrate.edu.co](mailto:cmilenaarquijo@unimonserrate.edu.co)

<sup>4</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [estefaniaospina@unimonserrate.edu.co](mailto:estefaniaospina@unimonserrate.edu.co)

<sup>5</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [ypalencia@unimonserrate.edu.co](mailto:ypalencia@unimonserrate.edu.co)

Los niños, al igual que sus padres, se encuentran con distintas realidades, y se ven obligados a adquirir nuevas prácticas de aprendizaje, alimentación, recreación al explorar y relacionarse con su entorno que es diferente lo cual se puede encontrar detallado dentro de la categoría de Representaciones sociales sobre Desarrollo Integral Infantil en la comunidad desplazada abordada en el proyecto de investigación.

Las condiciones de vida de las comunidades indígenas, con mayor incidencia en mujeres, niños y ancianos, se ven deterioradas a causa del desplazamiento por el conflicto armado, sumadas a la desnutrición, los cambios en los tipos de vivienda, la separación brusca del hábitat, sentimientos de terror y miedo, entre muchas otras situaciones. Además, se alteran las relaciones que van más allá del propio pueblo indígena y que tienen que ver con una pérdida real de vecinos y relaciones intercomunales. Así lo refleja una investigación adelantada por la ONIC, publicada en el año 2003, la cual retoma elementos históricos y conceptuales que sitúan al lector en las realidades por las que ha pasado el país en cuanto al desplazamiento indígena desde el año 1991 hasta el 2002, y menciona cómo han sido las transformaciones culturales que han vivido las comunidades.

*Las transformaciones culturales de las comunidades desplazadas se dan, de acuerdo con la ONIC, a causa de la “ausencia de recursos materiales y espirituales que garanticen de forma autónoma la reproducción sociocultural, los cuales están en sus territorios de origen” (ONIC, 2003).*

Por tanto, las comunidades indígenas desplazadas a diferentes zonas de las que provienen, se ven obligadas a ir adoptando formas cotidianas de vivir del lugar que los recibe, lo cual se articula a la realidad que viven los indígenas en Bogotá, ya que se ejerce una presión simbólica reflejada en las adopciones de vida enmarcadas en el consumismo, a los cambios de hábitos alimenticios, y otras acciones que permean en mayor medida a niños, niñas y jóvenes, generando cierta resistencia a los más mayores, lo que implica una ruptura en la legitimidad cultural.

En cuanto a los antecedentes sobre Representaciones Sociales en relación a infancia indígena, se encontraron investigaciones adelantadas en relación con las concepciones indígenas a nivel nacional, y de pueblos específicos, pero no sobre la niñez Emberá. Acerca de las políticas de educación a nivel nacional, y de atención integral, las cuales deben responder a la diversidad cultural, con especial atención en la primera etapa del ciclo vital, se observa que existen diferencias en la correspondencia entre la teoría y la práctica, por tratarse de comunidades que, a pesar de tener sus propias concepciones, y establecer criterios para su relación con el Estado colombiano, resultan complejas a la hora de llevarlas a la realidad en ciertos ambientes, sobre todo en los urbanos.

Los resultados que arroja la investigación realizada por las estudiantes Camacho, L. y Escobar, M (2017) indican que se debe poner mayor atención a la reflexión que se debe hacer sobre la pertinencia de la intervención del Estado en las comunidades indígenas, puesto que los ejercicios de institucionalización de los espacios culturales han propiciado un cambio en la dinámica del relacionamiento familiar y comunitario, agudizando el debilitamiento cultural. Se evidencian problemáticas referidas a la inserción de elementos de lo propio en espacios institucionales, lo cual termina reduciendo aspectos tan relevantes como la lengua materna a componentes de un currículo. Es decir, estas propuestas implementadas por el Estado reconocen la diversidad étnica, pero terminan ejerciendo una réplica de modelos homogéneos que propician la aculturación, que de acuerdo con Carmen, se entiende como “el proceso en el cual los miembros de un grupo cultural adoptan las creencias y los comportamientos de otro grupo” (p.16).

La primera categoría de análisis son las Representaciones sociales, entendidas como una comprensión que se tiene sobre cómo se comunica, lo que permite estar dentro de un contexto y un ambiente social, posibilitando la interacción y el intercambio de comunicación entre un colectivo. La representación social permite una forma de conocimiento que deja que el sujeto esté inmerso dentro de lo

que conoce. De acuerdo con Serge Moscovici, citado por Mora (2002) “la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p.07).

La siguiente categoría retomada es la Multiculturalidad, la cual hace referencia a la existencia de diferentes culturas en un mismo espacio geográfico y social. Sin embargo, estas culturas cohabitan, pero influyen poco las una sobre las otras, las cuales se mantienen en “guetos”. De acuerdo con Argibay, citado por Bautista y González “la sociedad de acogida suele ser hegemónica y se establecen jerarquías legales y sociales que colocan a los otros en inferioridad de condiciones”, lo que llega a desencadenar un conflicto, dando paso a la aparición de estereotipos y prejuicios dificultando la convivencia social (Argibay,2003).

Respecto a la tercera categoría trabajada, Desarrollo Integral, se tiene en cuenta que es fundamental para la primera etapa del ciclo vital del ser humano, por lo cual se retoma desde Jean Piaget, quien indica que “el desarrollo tiene lugar por medio de la actividad constructiva del sujeto, lo que quiere decir que no es un proceso que depende solo de determinaciones biológicas, ni tampoco de las influencias ambientales” (Delval, 2008, p. 119). Por tal razón el Gobierno Nacional de Colombia decide en el año 2010 diseñar e implementar la política para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, denominado de “Cero a Siempre” (Ley 1804/2016), dirigida a la totalidad de la población en Primera Infancia del país, la cual reconoce el Desarrollo Integral como:

*El proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía.*



Fotografía tomada de :semana.com

*El desarrollo integral no se sucede de manera lineal, secuencial, acumulativa, siempre ascendente, homogénea, prescriptiva e idéntica para todos los niños y las niñas, sino que se expresa de manera particular en cada uno. La interacción con una amplia variedad de actores, contextos y condiciones es significativa para el potenciamiento de las capacidades y de la autonomía progresiva. El desarrollo ocurre a lo largo de todo el ciclo vital y requiere de acciones de política pública que lo promuevan más allá de la primera infancia. (Artículo 4)*

En un primer momento, considerando que la Fundación Social Crecer se rige bajo los parámetros establecidos por la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016), se realizaron una serie de preguntas enfocadas a indagar cuál era la representación social de la comunidad desplazada Emberá que asiste a la Fundación Social Crecer, en el marco del programa de atención Integral a la Primera Infancia en su modalidad institucional CDI. (Fundación Social Crecer, 2018)

Estas preguntas se plantearon desde los elementos que según lo establecido en dicha política configuran la garantía de un Desarrollo Integral Infantil. Desde la política de Estado estos elementos son llamados componentes y se encuentran divididos de la siguiente manera: Componente de Familia, comunidad y redes sociales, componente de salud y nutrición, componentes ambientes educativos y protectores y componente proceso pedagógico.

La importancia por conocer las representaciones sociales que realizan las comunidades indígenas desplazadas a causa del conflicto armado, respecto al desarrollo integral, nace del interés por saber cómo estas comunidades reciben las nuevas ideologías planteadas desde una institución, para este caso, desde las representaciones sociales conocer cómo conciben el Desarrollo Integral de los

niños y niñas, si es similar o diferente a la definición que le da la fundación a dicho concepto. Se entienden entonces esas formas como las comunidades han logrado anteponerse a situaciones problemáticas como el desplazamiento forzado, por medio de procesos resilientes, y que tienen como particularidad la identidad social antes construida como vía de desarrollo de su cultura, en medio de lugares urbanos que se apartan de las dinámicas que las caracterizaban antes de la situación problemática.

Es importante identificar qué percepción tiene dicha comunidad frente a la fundación, para lo cual con este proyecto de investigación se pretende que los resultados obtenidos sirvan como una referencia conceptual de las concepciones y visiones de la comunidad Indígena Emberá -Katio sobre Desarrollo Integral Infantil, al conocer las prácticas implementadas en la Fundación Social Crecer con esta población, y que a su vez sirvan para adoptar estrategias que permitan enriquecer las propuestas metodológicas en procesos de intervención desde el Trabajo Social con estas comunidades, entendiendo y respetando la diversidad de estas comunidades.

### **Reflexión**

Los resultados obtenidos a través de las preguntas realizadas desde cada uno de los componentes mencionados en la categoría de Desarrollo Integral permitieron identificar las unidades de análisis, que posteriormente dieron respuesta al objetivo planteado en la presente investigación. Sin embargo, es necesario comprender que las categorías resultaron transversales a todas las unidades de análisis obtenidas, y por ello era necesario hacer claridad del significado de cada categoría.

Se definieron las representaciones sociales de Desarrollo Integral Infantil que tiene la comunidad Emberá, las cuales fueron informadas por cada entrevistada, entendidas por ellas no en un sentido teórico (como lo podría interpretar el investigador), sino en un sentido práctico como las acciones cotidianas dentro del contexto institucional y fuera de este, es decir desde sus territorios, identificando las palabras a las cuales con mayor medida hacían alusión, y que eran comunes para cada una de las entrevistadas.

*Componentes “familia, comunidad y redes” y “salud y nutrición”*

Para las mujeres entrevistadas, el término de bienestar abarca estos componentes, entendido como el estado en el cual los niños y niñas se encuentran en buenas condiciones de salud y alimentación, cuentan con la comida necesaria y pueden desarrollar adecuadamente sus actividades diarias; adicional a esto el bienestar se considera desde el componente de familia, comunidad y redes como la situación en la cual los niños y niñas se encuentran bajo el cuidado de algún miembro de la familia o dentro la institución, en este caso, al interior de la Fundación Social Crecer.

Desde la categoría de Representaciones Sociales se retoma la “medicina tradicional”, la cual se concibe desde la comunidad como la primer medida que toman los adultos de la misma para dar solución a un problema de salud o enfermedad por el que se encuentren atravesando los niños y niñas; esta concepción de cómo tratar una enfermedad en los niños es el saber tradicional con el cual llega la comunidad Emberá -Katío a la ciudad de Bogotá. Sin embargo, más adelante, con su estadía en la ciudad y debido a las dinámicas de la misma, los integrantes de la comunidad realizan un proceso de anclaje, el cual fomenta en la misma la integración de un pre saber frente a cómo tratar las enfermedades en los niños y niñas, dentro del cual se encuentra la medicina tradicional, y se articula con las acciones realizadas frente al tratamiento de enfermedades en la ciudad; esta integración se ha generado en la medida que, al no encontrar en la ciudad muchos

de los elementos necesarios para la implementación de la medicina tradicional, optan por acudir a los servicios brindados por las instituciones estatales para atender las enfermedades en la primera infancia.

Sin embargo las mujeres entrevistadas indican que antes de acudir al centro de salud buscan la ayuda del quien es el primer referente de la práctica de la medicina tradicional en su comunidad y más adelante, si dicho tratamiento no brinda una solución óptima a la enfermedad, acuden a los centros de salud de las zonas urbanas, con lo cual se evidencia la operatividad en ellos, en la medida que realizan acciones propias impuestas por las instituciones en cuanto al tratamiento de las enfermedades en la primera infancia. Esto con el tiempo se ha incrementado en la medida que realizan más acciones impuestas respecto a la salud en primera infancia, adicional a esto dichas prácticas tradicionales se ven modificadas en la medida que, al hacer parte de una institución como la Fundación Social Crecer, se ven en la obligación de llevar a los niños y niñas a cumplir con acciones como la aplicación de las vacunas necesarias para la primera infancia y la asistencia a controles de crecimiento y desarrollo.



Fotografía tomada de :[antropologiamedica3.wixsite.com](http://antropologiamedica3.wixsite.com)

Cabe resaltar que estas acciones al ser de prevención y promoción en el desarrollo de la salud de los niños no son realizadas por toda la comunidad, ya que esto incluye el traslado a un centro de salud y el tiempo de espera para ser atendidos, esto en el caso de la asistencia a controles de crecimiento y desarrollo. Frente a ello las personas entrevistadas refieren que no asisten a los mismos teniendo en cuenta que lo anterior impide que salgan a trabajar, lo cual representa el no contar con el dinero necesario para el pago de una habitación o la alimentación de la familia.

Por otra parte, se evidencia que la multiculturalidad juega un papel fundamental en las prácticas realizadas por la comunidad actualmente, esto en la medida que, debido al cambio de territorio, se genera una influencia de las acciones ejecutadas en la ciudad frente a cómo tratar las enfermedades de la primera infancia, las cuales se imponen frente a lo practicado en su territorio ancestral.

Respecto a la alimentación en los niños y niñas de la comunidad, desde las representaciones sociales se logra identificar que las mujeres que hacen parte de la comunidad les brindan alimentos diferentes a la leche materna, en algunos casos a partir de los 6 meses y en otros a partir del primer año de edad. Según las entrevistas realizadas, cuando los niños y niñas llegan a esta edad reciben alimentación familiar, es decir, los mismos alimentos que toda la familia consume; en sus territorios, estos alimentos son los que se cultivan allí, a diferencia del entorno actual, ya que en la ciudad no cuentan con el acceso al mismo tipo de alimentos nativos de su territorio, sino que consumen los brindados por parte de la Fundación Social Crecer y los que adicionalmente ellos consiguen. Esto permite identificar que, si bien no se ha generado un cambio radical en la representación social que tiene la comunidad en torno a la alimentación de los niños y niñas, sí se evidencia una transformación en el tipo de alimentos que consumen tanto las familias como los niños y niñas que hacen parte de ellas, esto como producto de un multiculturalidad, en la cual la comunidad Indígena se ve obligada a satisfacer una necesidad básica como lo es la alimentación a través de los recursos

que ofrece su entorno, como se mencionaba anteriormente, ya sea a través de lo brindado por la fundación o lo adquirido por cuenta propia.

### *Componente “ambientes educativos y protectores”*

Respecto a este componente se logra identificar que desde las representaciones sociales, su construcción está basada en actitudes que se tienen sobre el cuidado de sus niños, por ejemplo: cargarlos desde bebés, colocarlos en las hamacas mientras realizaban sus oficios, mantenerlos seguros en corrales -construidos por ellos mismos- mientras cocinaban lejos de ellos, constituían formas de protección y de mantenerlos al margen de cualquier riesgo, prácticas que desarrollaban en su territorio, según relatan. Se resalta el término de “espacios libres” como forma de seguridad, considerando que para ellos el encontrarse en un espacio libre dentro del territorio es seguro, sin embargo, al llegar a la ciudad cambian de percepción pues, según afirman las entrevistadas, “en la ciudad todo es más difícil”, resaltando como un ejemplo de esto los medios de transporte.

La construcción de esta representación social respecto a la seguridad en los niños y niñas se transforma con su llegada a la ciudad pues su representación de seguridad se adapta al nuevo contexto mediante otras acciones que señalan que para mantener seguros a los niños es necesario otras prácticas tales como la observación constante sobre las actividades del niño, manteniéndolos a su lado (se conserva el hecho de cargarlos en sus espaldas), y esto con el fin de evitar algún accidente o riesgo que puedan correr. Manifestaban además que era más difícil en la ciudad ya que debían tener mayor cuidado con elementos con los que en su territorio no se relacionaban como las escaleras, o con las tomas eléctricas en las paredes, ya que los niños tanto en el territorio como en la ciudad son inquietos y curiosos.





Fotografía tomada de: [dejusticia.org](http://dejusticia.org)

### Componente pedagógico

La imitación es entendida como medio para el aprendizaje, teniendo en cuenta que desde el territorio la misma es una de las formas que emplean los niños y niñas para adquirir diferentes conocimientos con relación al rol que ejercen los adultos (hombres y mujeres) en la comunidad, teniendo como primer referente a sus padres. Es importante resaltar que, según la información dada a conocer, las niñas imitan las acciones propias de su madre, mientras que los niños imitan las acciones que realiza su padre. Adicionalmente, a medida que aprenden de esta manera, se relacionan estas prácticas como formas de juego, y de maneras de divertirse. En palabras de una de las entrevistadas al preguntársele por qué tipo de cosas aprenden los niños en el territorio indica lo siguiente: - “Bueno, allá lo hacen enseñar a la niña, pues mi niña a hacer lo que uno hace, lo que uno cocina, juega de todo y digamos como nosotros cargamos canasto, ella lo hace así todo lo que ve”

Las entrevistadas hacían alusión a que las niñas al ver a sus mamás cocinando, lavando los platos, recogiendo la leña o cargando a sus mismos hijos en la espalda, tendían a replicar estas mismas acciones, con lo cual se evidencia el proceso de aprendizaje en el territorio. Sin embargo, en la ciudad este proceso de aprendizaje se da de manera diferente, en la medida en que desde el CDI se busca el desarrollo de sus habilidades a través de actividades que promuevan las expresiones propias de la infancia por medio del juego, la exploración del medio, la literatura y el arte, mientras que en el territorio el medio de aprendizaje más importante para que los niños aprendan en estos primeros años de vida es la imitación, es decir, replican las acciones que ven de sus padres o madres en cuanto a labores del hogar, (jugar a la cocina, a cargar a los bebés en la espalda, entre otros) o los juegos a través de elementos que son propios de la tierra tales como los palos, las hojas o las piedras. Adicional a esto, hacen alusión a un elemento relevante en el proceso de aprendizaje como lo es una segunda lengua, ya que al encontrarse en la ciudad lo sienten necesario al convertirse en el mecanismo para la comunicación con los habitantes del nuevo lugar que habitan.



Fotografía tomada de: [losemberakatio.blogspot.com](http://losemberakatio.blogspot.com)



## Conclusiones

Para el Trabajo Social resulta retador el poder realizar algún proceso bien sea investigativo o de intervención, pues se evidenció la poca información académica desde la profesión generada con procesos de Desarrollo Integral y atención a la primera infancia a comunidades indígenas en condición de desplazamiento, resaltando además que aún en la actualidad se encuentran en condiciones vulnerables en la ciudad, a pesar del retorno de una gran parte de ellos en el mes de octubre del año 2018, Se halla más información desde otros campos tales como desde la pedagogía, la sociología o la antropología, que desde el Trabajo Social. Esto supone nuevas formas de intervención, atención y acompañamiento a la primera infancia, al situar al profesional ante la diversidad cultural de las poblaciones vulnerables.

Por otro lado, y en relación con el objetivo de la investigación, se constata que existen cambios en la representación social que tenían los integrantes sujeto de investigación respecto al concepto de desarrollo integral en la primera infancia, esto teniendo en cuenta la multiculturalidad que se generó a la llegada de la comunidad a la ciudad de Bogotá y más específicamente a la fundación de la cual hacían parte, ya que si bien dichas instituciones se encuentran en la obligación de atender a víctimas del conflicto armado y población especial (Comunidades indígenas), no se tienen en cuenta sus cosmovisiones respecto a los servicios que ofrece la institución y se imponen costumbres urbanas que no van de la mano con lo que ellos consideran como sus necesidades.

Por ejemplo, a pesar de que la operación dentro del CDI debe estar alineada con los modelos de atención integral diferencial a la primera infancia indígena en Bogotá, no se tiene en cuenta a la hora de suministrar los componentes alimenticios que la comunidad tiene en sus territorios, ya que se hace de manera igualitaria para todos los niños y niñas vinculados al CDI (mestizos y Emberá), resaltando quizás la dificultad de la obtención de los alimentos propios, o porque se parte

del supuesto que lo brindado por las instituciones (respondiendo a la exigencia del programa nutricional planteado por el ICBF), aporta mayores componentes nutricionales que los que maneja la comunidad.

Se rescata sin embargo el compromiso de la institución a nivel pedagógico, ya que con el fin de mantener la importancia de su cultura en términos de sus tradiciones, de manera especial en su lengua nativa, y dando cumplimiento al enfoque diferencial en la atención a la primera infancia, el CDI ha implementado la participación de docentes nativas, las cuales a través de sus actividades rescatan elementos propios como la vestimenta, los bailes, y la lengua, mientras los niños aprenden, se divierten, y reconocen el valor de sus tradiciones.

Se puede señalar aquí otro aspecto en cuanto a la distribución de los niños dentro de la institución, ya que según información brindada por las directivas y por la docente nativa que acompañó el proceso de investigación, indicaron que se hacía de manera dividida por las diferentes “alas” del edificio, en términos de atención a los niños, se hacía más fácil que por un lado se encontraran los niños mestizos y por otro los Emberá, sin embargo esto contradice los principios de la multiculturalidad, pues no se respeta el hecho de cohabitar en un mismo espacio.

Se identificaron aspectos ajenos al objetivo de la investigación, como por ejemplo, el hecho de que para la atención integral que son implementados en la institución, la comunidad Emberá debió ser parte activa de los mismos con el fin de hacer más estable la estancia en la ciudad de Bogotá y brindar un cuidado especial a los niños, por lo cual durante la vinculación al CDI apropiaron procesos que no son propios dando paso al debilitamiento de su cultura en relación con la dificultad de la inserción de elementos de lo propio en espacios institucionales.

Un hecho que refleja este hallazgo, es que se pudo apreciar que en los días en que las mamás Emberá debían asistir a la fundación a los controles de crecimiento y desarrollo o a la aplicación de las vacunas, no lo hacían de manera netamente voluntaria y consciente de la importancia que este tenía para el seguimiento del estado de salud de sus hijos, sino que se veían motivadas por el hecho de que al cumplir los requisitos que la institución solicita para ser parte de ella garantiza recibir los beneficios de la misma, lo cual permite evidenciar que sí se da una nueva representación ya que desde sus territorios el cuidado y la salud de sus hijos, no se veía mediado por este tipo de acciones, sino que desde sus concepciones el territorio proveía todo lo necesario para su bienestar.

Otro factor que se suma a la poca disposición para la asistencia a los controles de crecimiento, era lo que esto significaba en sus prácticas diarias en la ciudad y fuera de la institución, lo cual impedía que pudieran salir a trabajar e implicaba no contar con el dinero necesario para el pago de una habitación o la alimentación de la familia (considerando que por diferentes razones, eran ellas las que salían con sus hijos a trabajar en sus artesanías a las calles de la ciudad).

Por tales razones hay un gran quehacer profesional desde el Trabajo Social, pues se deben reconocer y respetar las cosmovisiones de las comunidades más vulnerables en territorios ajenos, lo que supone trabajar desde la ética profesional y el compromiso para la intervención con enfoque diferencial, con el fin de preservar la cultura de las comunidades desplazadas mientras se encuentra en las ciudades, y a su vez brindarles herramientas que los ayuden a poder vivir en condiciones que vulneran sus derechos, así como apoyar sus procesos de retorno en esta época de postconflicto.

## Referencias

- Bautista, D & Gonzalez B. *¿Es aplicada la multiculturalidad en el mundo? (pdf)*. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0045840412c10279a409f>
- Camacho, L. & Escobar, M. (2017). *Niños y niñas indígenas. Dos visiones, una realidad*. (Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia). Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/726/TO-20620.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Congreso de Colombia, (2016) *Ley 1804 de 2016*. Recuperado de: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1804\\_2016.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm)
- Delval, J. (2008). *El Desarrollo Humano*. España. Siglo XXI editores.
- Fundación Social Crecer. (2018). *Plan Operativo de Atención Integral*. Bogotá D.C
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2). Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia. (2003). *El Desplazamiento Indígena en Colombia. Caracterización y estrategias para su atención y prevención en áreas críticas*. (1a ed.) Bogotá D. C. Editorial CÓDICE LTDA.

# SITUACIONES SOCIO-FAMILIARES DE LA POBLACIÓN POSPENADA: UN RETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN BOGOTÁ<sup>1</sup>

Angie Tatiana Valbuena Camacho<sup>2</sup>  
Aura Daniela Maignel López<sup>3</sup>  
Jiseth Mayerly Santos Ortiz<sup>4</sup>  
Tania Marcela Herrera Prieto<sup>5</sup>

## Resumen

El presente artículo se origina de la investigación *Situaciones socio-familiares que enfrenta la población pospenada en Bogotá durante el proceso de reinserción a la sociedad y su influencia en la construcción de paz*. La investigación se propuso analizar las situaciones socio-familiares que enfrenta la población pospenada durante su reinserción en Bogotá y la influencia de las mismas en la construcción de paz.

Los conceptos que orientaron el proceso investigativo fueron: pospenados, reinserción, situaciones socio-familiares, construcción de paz y trabajo social. La investigación se orientó desde el paradigma fenomenológico hermenéutico, con enfoque de investigación cualitativo, tipo de investigación descriptivo cualitativo

y las técnicas de investigación utilizadas fueron la entrevista semiestructurada y la encuesta que permitió la aproximación a las experiencias de los sujetos pospenados de la Fundación Caminos de Libertad frente al proceso de reinserción, visibilizando las afectaciones a nivel personal y familiar, la situación laboral y las redes de apoyo.

A partir de estos se encontró que el proceso de reinserción de los sujetos pospenados está enmarcado por el rechazo y exclusión a nivel personal, familiar y social al haber estado privados de la libertad y por prejuicios de la sociedad que dificultan el acceso a la vida laboral, entendiendo que esta exclusión social no solo genera violencia y conflicto sino que contribuye a la reincidencia delictiva, mitigando así la posibilidad de construir paz de lo micro a lo macro en los diferentes contextos.

**Palabras claves:** Pospenados, reinserción, situaciones socio-familiares, construcción de paz, trabajo social.

## Introducción

El presente artículo se deriva de la investigación *Situaciones socio-familiares que enfrenta la población pospenada en Bogotá durante el proceso de reinserción a la sociedad y su influencia en la construcción de paz*, como parte del trabajo de pregrado en Trabajo Social.

<sup>1</sup> Artículo de resultados de investigación, presentado en el primer semestre de 2020 como resultado de Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [atvalbuena@unimonserrate.edu.co](mailto:atvalbuena@unimonserrate.edu.co) - [tattis.valbuena@gmail.com](mailto:tattis.valbuena@gmail.com)

<sup>3</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [amaiguel@unimonserrate.edu.co](mailto:amaiguel@unimonserrate.edu.co) - [daniela.maignel@gmail.com](mailto:daniela.maignel@gmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [jmsantos@unimonserrate.edu.co](mailto:jmsantos@unimonserrate.edu.co)

<sup>5</sup> Trabajadora social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: [therrera@unimonserrate.edu.co](mailto:therrera@unimonserrate.edu.co) - [herrera981230@outlook.com](mailto:herrera981230@outlook.com)



Como antecedentes de la investigación desarrollada se encontraron: a nivel internacional dos artículos, un proyecto de investigación y un trabajo de grado que enfatizan la importancia de la formación ocupacional en la población reclusa para posteriormente tener acceso a la vida laboral; igualmente se abordan las actitudes, percepciones y dificultades que enfrentan los reclusos y pospenados. Adicional a esto se retomaron dos proyectos de investigación y un artículo a nivel nacional los cuales están basados en la comprensión de las actitudes hacia la contratación laboral de los pospenados, las condiciones de vida de los mismos y los programas de formación ocupacional y de trabajo a cargo de los centros penitenciarios para la reinserción de los pospenados.

La investigación se propuso comprender la realidad de la población pospenada en su reinserción a la sociedad a partir de las situaciones socio-familiares a las que se enfrenta y la influencia de estas en la construcción de paz. Identificar los factores de afectación personal y familiar en las personas pospenadas fue una de las aproximaciones realizadas para reconocer las situaciones que subyacen en el campo laboral a partir de su reinserción e interpretar los factores que inciden en la construcción de paz de la población y las redes de apoyo con las que cuentan los pospenados en su proceso de reinserción.

La recolección de información se llevó a cabo durante el año 2019 en la Fundación Caminos de Libertad de la ciudad de Bogotá, la cual brinda orientación y capacitación a las personas privadas de la libertad en las cárceles, los pospenados y sus familias como contribución al desarrollo humano, la búsqueda de la paz, la promoción de la dignidad humana, la justicia y el desarrollo integral de los beneficiarios; lo que permitió tener información de resultados de inserción tras la libertad definitiva. La fundación, en su enfoque de responsabilidad social, busca abordar problemáticas como la reinserción y estigmas sociales de la población pospenada.

Abordar esta problemática es importante en términos de cómo los prejuicios, el rechazo laboral, la ausencia de redes de apoyo familiar, institucional y económico y la exclusión social, se convierten en limitantes que de alguna manera obstruyen la vinculación de los pospenados a la vida civil y por ende se convierten en obstáculo para la construcción de paz. Considerando que el quehacer profesional del Trabajador Social está orientado al logro de un cambio social y la resolución de problemas en las relaciones humanas que promueven la resocialización individual, grupal y familiar. Es fundamental destacar las tareas del Trabajador Social postpenitenciario definidas según Hernández (1989) citado en Khair (2012):

*a) Búsqueda de alternativas u opciones laborales, tratando de integrar el medio o contexto laboral en el proceso de reinserción social; b) Informar de la normativa laboral vigente; c) Coordinación con los Servicios Sociales Comunitarios o Base, con el fin de establecer un trabajo conjunto para reforzar la reinserción de la persona expresa. (p. 59)*

Los elementos de orden conceptual que guiaron el proceso investigativo fueron inicialmente población pospenada, reinserción, exclusión social, estigma social, familia, aspectos sociofamiliares y construcción de paz.

La población pospenada es definida por Moncayo (2016), citado en Villa. M (2016), como: “aquella persona que ha sido privada de la libertad dentro del sistema penal como consecuencia de la comisión de un delito y ha recuperado su libertad de conformidad con la legislación existente” (p. 1). Esta población, después de haber estado privada de la libertad, y que se asume ha dejado de delinquir, debe estar en la capacidad de convivir en su entorno de forma positiva, apropiándose de una serie de herramientas necesarias para su bienestar personal, emocional y para la convivencia social y familiar. Por esto, una vez fuera de la cárcel se les debe atender aspectos necesarios para la reinserción, tales como: redes de apoyo, ámbito laboral, necesidades de subsistencia.



La reinserción es entendida por Villagra (2009), citado por Cárcamo, Flández, López y Ovalle (2017) como: “la acción de insertar nuevamente a una persona que ha sido excluida del orden social por algún motivo particular” (s.p). Dicha acción permite al sujeto pospenado retomar su vida nuevamente, dado que la reinserción social trataría de superar la reincidencia y crear las condiciones para vivir en libertad. Bajo unos parámetros de “normalidad”, que constituye derechos y deberes sociales que contribuya a la integración social satisfactoria de ellos, teniendo en cuenta los derechos que los amparan como ciudadanos.

En lo que tiene que ver con la exclusión social, la entendemos a partir de Castells (2001) citado por Jiménez (2008) como:

*el proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto dado.  
(p. 178)*

La exclusión de la sociedad hacia la población pospenada, es un factor clave de este proyecto de investigación, puesto que las actitudes son un aspecto esencial para la reinserción, ya que una sociedad en la que no se aceptan los pospenados aumenta la estigmatización y las probabilidades de reincidir.

Por su parte el estigma social es definido por Goffman (1989) como: “Los medios preestablecidos que nos permiten tratar con ‘otros’ previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial” (p.12). Además de la pena ya cumplida, existe otro elemento principal; el comportamiento de la sociedad hacia ellos. Se infiere que una persona por haber pasado por prisión debe vivir siempre con esa etiqueta, visibilizando el estigma como parte de una identidad grupal, que adopta una serie de comportamientos acordes. A partir de ahí, pasa de ser una problemática individual que se convertirá en un fenómeno social afectando a la población pospenada.



Fotografía tomada de: [unperiodico.unal.edu.co](http://unperiodico.unal.edu.co)

Se aborda el concepto de familia desde la Constitución Política de Colombia en el artículo 42; donde afirma que

*La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.*

A partir de lo anterior, la familia retoma importancia en términos de que es la principal red de apoyo para el sujeto desde que está privado de la libertad y posterior a ello durante su reinserción a la sociedad, siendo un factor esencial que permite la inclusión efectiva de los mismos en diferentes sistemas.

En cuanto a los aspectos socio-familiares, éstos son definidos por Lahoz (2014) como:

*el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. (s.p)*

Es imprescindible mencionar los aspectos socio-familiares, pues las redes de apoyo familiar y social constituyen una fuente de recursos materiales, emocionales y económicos que hacen frente a diversas situaciones de riesgo que se presentan en las dinámicas familiares, como falta de dinero o empleo.

Finalmente, la construcción de paz es comprendida de acuerdo con Galtung (2003) como:



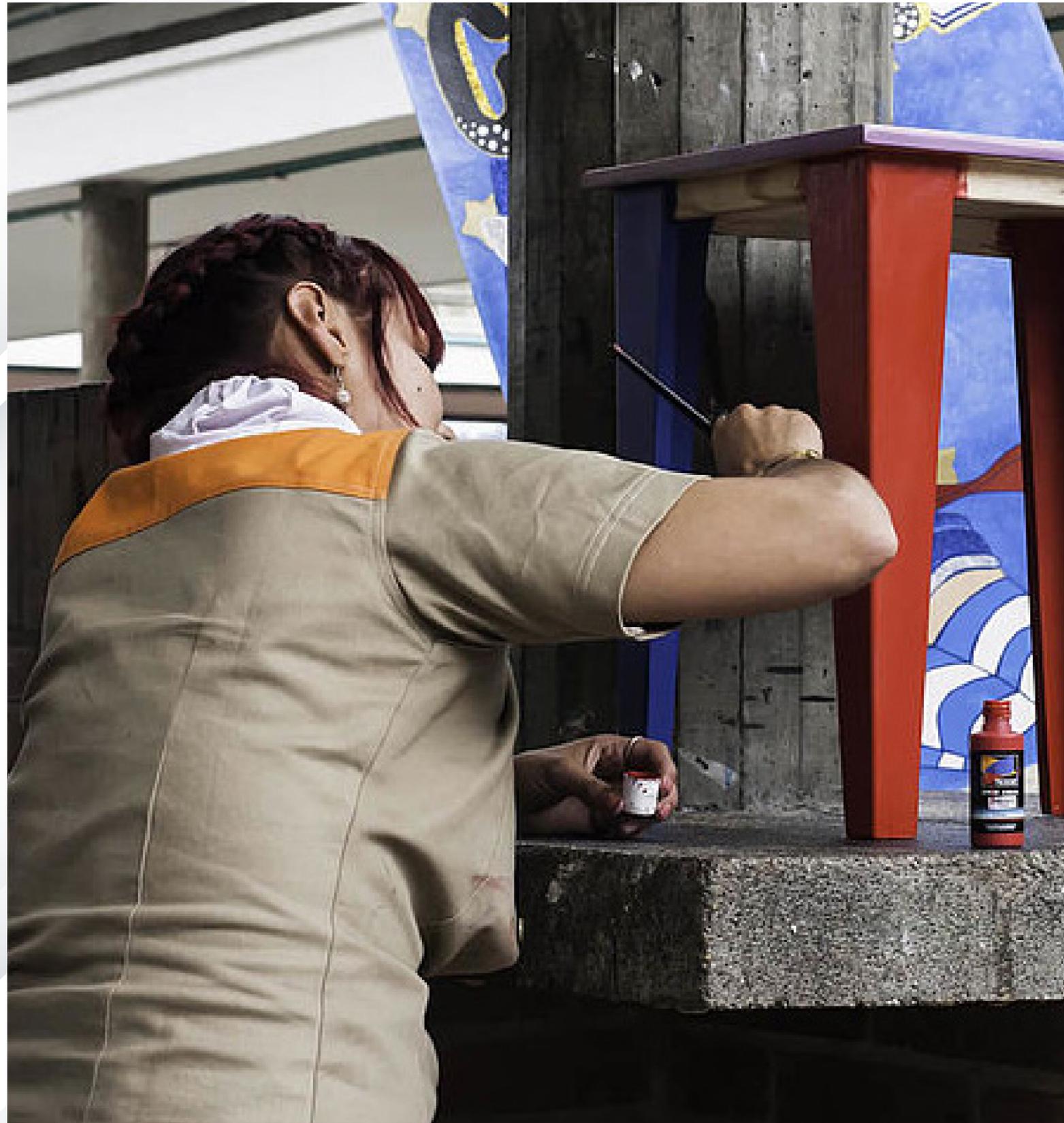
Fotografía tomada de: [es.blastingnews.com](http://es.blastingnews.com)

*El proceso que promueve cambios positivos y que se considera como la ausencia de violencia en cualquier entorno y espacio social, proceso dinámico en el que los individuos dentro de una sociedad se consolidan y fortalecen su capacidad para crear seguridad y un desarrollo humanista. (p. 4)*

La construcción de paz adquiere relevancia en el proyecto de investigación y en la sociedad dado que es un proceso dinámico en el que los individuos dentro de la sociedad fortalecen su capacidad para crear seguridad y un desarrollo sostenible. Esto se lleva a cabo a través de la permanente mejora estructural de sus mecanismos básicos en el terreno social, económico y político.

La articulación del Trabajo Social con el proceso de reinserción de la población pospenada, de acuerdo con Hernández (1989) citado por Khiar (2012) se entiende como “un seguimiento permanente de la evolución del preso y, por otro lado, una búsqueda y movilización de recursos disponibles/existentes una vez el interno se encuentra en libertad (ya sea condicional o definitiva)” (pp. 58-59).

Por lo anterior, esta investigación estuvo orientada desde la rama de las ciencias sociales, enfocada en la disciplina de Trabajo Social debido a que es promotora del cambio a través de hacer partícipe a las personas de su propio proceso de cambio, donde se promueva su empoderamiento y puedan alcanzar un estado de bienestar social.



Fotografía tomada de: [unperiodico.unal.edu.co](http://unperiodico.unal.edu.co)

## El método

### Diseño

Consiste en una investigación de tipo descriptiva cualitativa ya que el propósito principal fue explorar, describir y significar de manera minuciosa las situaciones socio-familiares a la que se enfrenta el pospenado, de acuerdo con lo anterior esta investigación proporcionó un análisis descriptivo que posibilitó la interpretación de acciones y sucesos relevantes dentro de un contexto social.

El proceso de investigación fue guiado desde un paradigma fenomenológico hermenéutico dada la concepción de Husserl (1998) citado por Fuster, D. (2019), quien declara que:

*Es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno. (p. 202)*

Este permite el análisis de la acción humana, dado que estas acciones se dan de forma repetitiva e inconsciente en el transcurso del tiempo sin tener relevancia en el contexto actual en el que se encuentra inmerso el pospenado, y posibilita reconocer la dinámica y naturaleza de este fenómeno. Por esta razón, se desarrolla desde un enfoque cualitativo, el cual es definido por Sampieri como;

*Un proceso inductivo contextualizado en un ambiente natural, esto se debe a que en la recolección de datos se establece una estrecha relación entre los participantes de la investigación sustrayendo sus experiencias e ideologías en detrimento del empleo de un instrumento de medición predeterminado. (2006, p.3-26)*

Esto con relación a que se indagó en la razón o causa de que dicha problemática se presente en un contexto actual, lo cualitativo posibilitó el análisis de las experiencias relatadas por la población y dio una aproximación de la realidad del sujeto pospenado, asimismo proporcionó una comprensión más profunda del objeto de estudio con información individual aportada cada uno de ellos.

### *Participantes*

Los participantes se establecieron a partir de una muestra no probabilística por bola de nieve, que de acuerdo con López (2010), citado por García, L (2017) consiste en localizar “a algunos elementos del universo, los cuales conducen a otros, y estos a otros, y así hasta conseguir una muestra suficiente, llegando incluso a completar el censo del universo” (s.p.). A partir de lo anterior, se trata de una muestra de 5 sujetos voluntarios, hombres pospenados con edades entre los 28 y 50 años los cuales fueron referenciados entre cada uno o por otra persona de la fundación para su participación en la investigación; adicional a esto, se utilizó una muestra por conglomerado, la cual según García (2017), consiste en:

*el muestreo en que se seleccionan, al azar, grupos en vez de individuos. En este tipo de muestra, la unidad bajo investigación no es el individuo sino el grupo. Se utiliza principalmente cuando los miembros de la población están muy separados geográficamente. Una vez se selecciona un grupo, se utilizan todos los individuos que forman ese grupo. (s.p)*

De acuerdo con lo anterior, se seleccionó un grupo de 15 familias que asistieron el día del encuentro a la Fundación Caminos de Libertad, esto teniendo en cuenta que se basa en una metodología descriptiva, que centró el análisis en la descripción de situaciones socio-familiares por parte de los pospenados y la identificación de factores incidentes en la construcción de paz al momento de su reinserción a la sociedad.

### *Procedimiento*

Los datos fueron recogidos durante el segundo semestre del 2019, solicitando la participación voluntaria de los sujetos, se les informó del carácter exclusivamente académico tanto de la investigación en sí misma como del uso que se daría a los resultados, así como que se preservaría el anonimato de los sujetos participantes. Para ello se realizaron 5 encuestas a los pospenados y 15 a sus familias, seguidamente se aplicaron 5 entrevistas semiestructuradas a los sujetos voluntarios con el fin de realizar un análisis cualitativo que diera respuesta a los objetivos planteados.

### *Técnicas para la recolección de datos*

Las técnicas utilizadas para la ejecución de la investigación fueron entrevistas con la población pospenada, dichas entrevistas fueron de forma semiestructurada mediante un formato autodiseñado. Adicional a esto, a través de encuentros familiares se utilizaron como complemento encuestas realizadas a los pospenados y sus familias. A continuación se brinda una explicación de cada una:

**-Entrevista semiestructurada:** Según Rincón (1995) citado por Vargas, I. (2012) entrevista semiestructurada es:

*Es aquella donde el esquema de preguntas y secuencia no está prefijado, las preguntas pueden ser de carácter abierto y el entrevistado tiene que construir la respuesta; son flexibles y permiten mayor adaptación a las necesidades de la investigación y a las características de los sujetos, aunque requiere de más preparación por parte de la persona entrevistadora, la información es más difícil de analizar y requiere de más tiempo. (p. 126)*

Se desarrolló con los pospenados voluntarios, las preguntas estuvieron enfocadas en las situaciones socio-familiares que enfrenta cada sujeto en su proceso de inserción a la sociedad. Es preciso apropiarse de la entrevista semi-estructurada ya que esta brinda precisión de las diferentes respuestas, teniendo en cuenta que cada encuestado tiene su perspectiva a la misma estructura de preguntas y esto favoreció el análisis colectivo de las respuestas obtenidas, dando la posibilidad a los investigadores de expresar las preguntas en el formato que prefieran.

-Encuesta: López (2015) define la encuesta como: “una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (p.14). Se realizó a familias de los pospenados para complementar información respecto a diversos aspectos familiares identificados desde el proceso de reinserción en el núcleo familiar. La encuesta adquiere importancia en la recolección de datos por la practicidad y precisión en las respuestas ya que permitió obtener un rango de percepciones que dieran respuesta al fenómeno estudiado.

## Resultados y discusión

Desde la perspectiva que asumió la investigación de comprender las situaciones socio-familiares a las que se enfrenta la población pospenada, los resultados que se presentan a continuación se encuentran organizados en relación a las siguientes categorías: a) Factores de afectación personal y familiar, b) Situación Laboral, c) Redes de Apoyo de los Pospenados, d) Factores constructores de Paz.

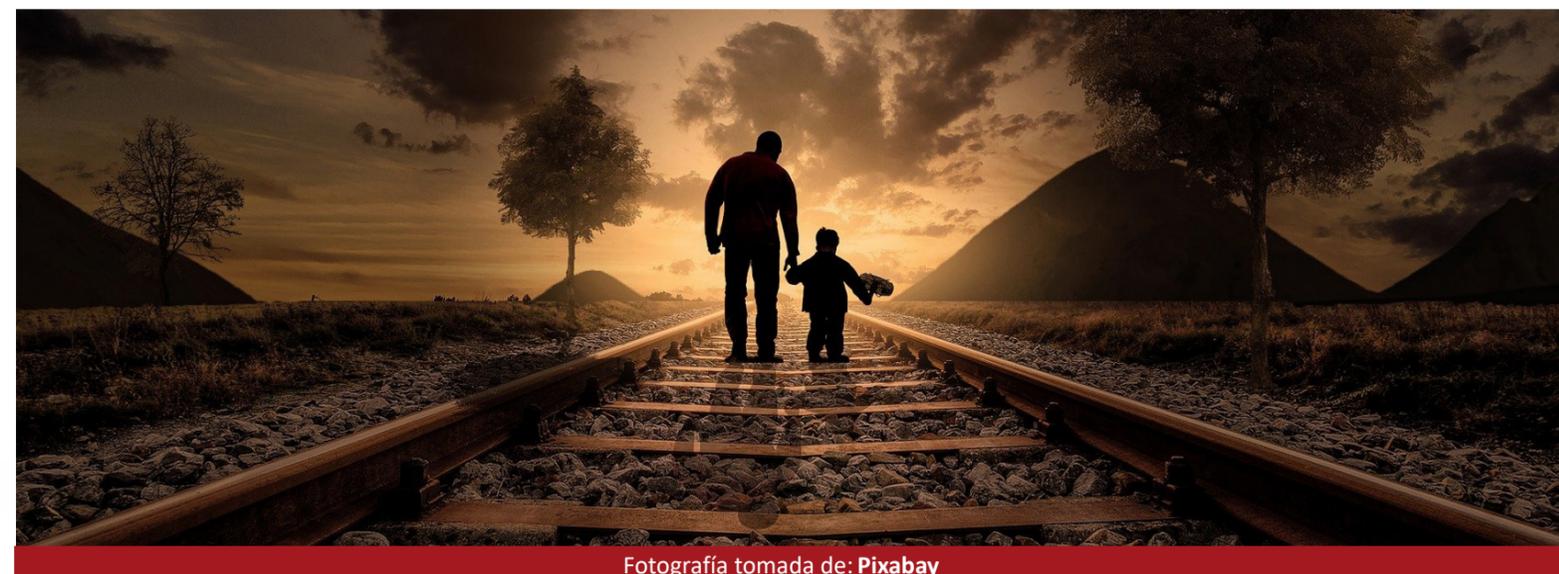
### a) Factores de afectación personal y familiar

En términos de exclusión y rechazo social por haber estado privados de la libertad, los sujetos pospenados afrontan afectaciones en el proceso de reinserción, por lo tanto, en este apartado se analizan los datos aportados por ellos y sus familias respecto al contexto de relaciones interpersonales en el que se encuentran.

Orozco (2008) citado por Camelo, E. (2015) expresa que “las problemáticas que conducen al delito tienen su arraigo en la aceptación o rechazo que tienen las personas en otros sistemas de inclusión social, limitando su crecimiento afectivo y su posibilidad de sentar posiciones y roles normativos claros internos” (p. 30). En directa relación con lo expresado por el autor en mención, uno de los entrevistados afirma: “Encontrándome con el rechazo social, incluso de algunos de los familiares que hacían señalamientos y tomaban juicios a priori sin saber las circunstancias reales de las cosas que habían pasado” (entrevistado # 3, 47 años. Bogotá, 2019). Se considera importante resaltar que durante las entrevistas se evidenció que los pospenados se enfrentan al rechazo y se sienten excluidos al momento de retomar nuevamente sus actividades ya que afrontan prejuicios y señalamientos en razón a sus antecedentes.

De acuerdo con situaciones como la anterior, se presencia la ruptura de la situación económica, como le expresa Villagra (2008) citado en Canto (2013):

*El periodo de encarcelamiento implica un alejamiento físico de quien está recluido/a, de su pareja e hijos/as, la imposibilidad de participar en la cotidianidad familiar y aportar económicamente, lo que puede provocar desde el debilitamiento de los vínculos emocionales hasta la ruptura de estos” (p. 44)*



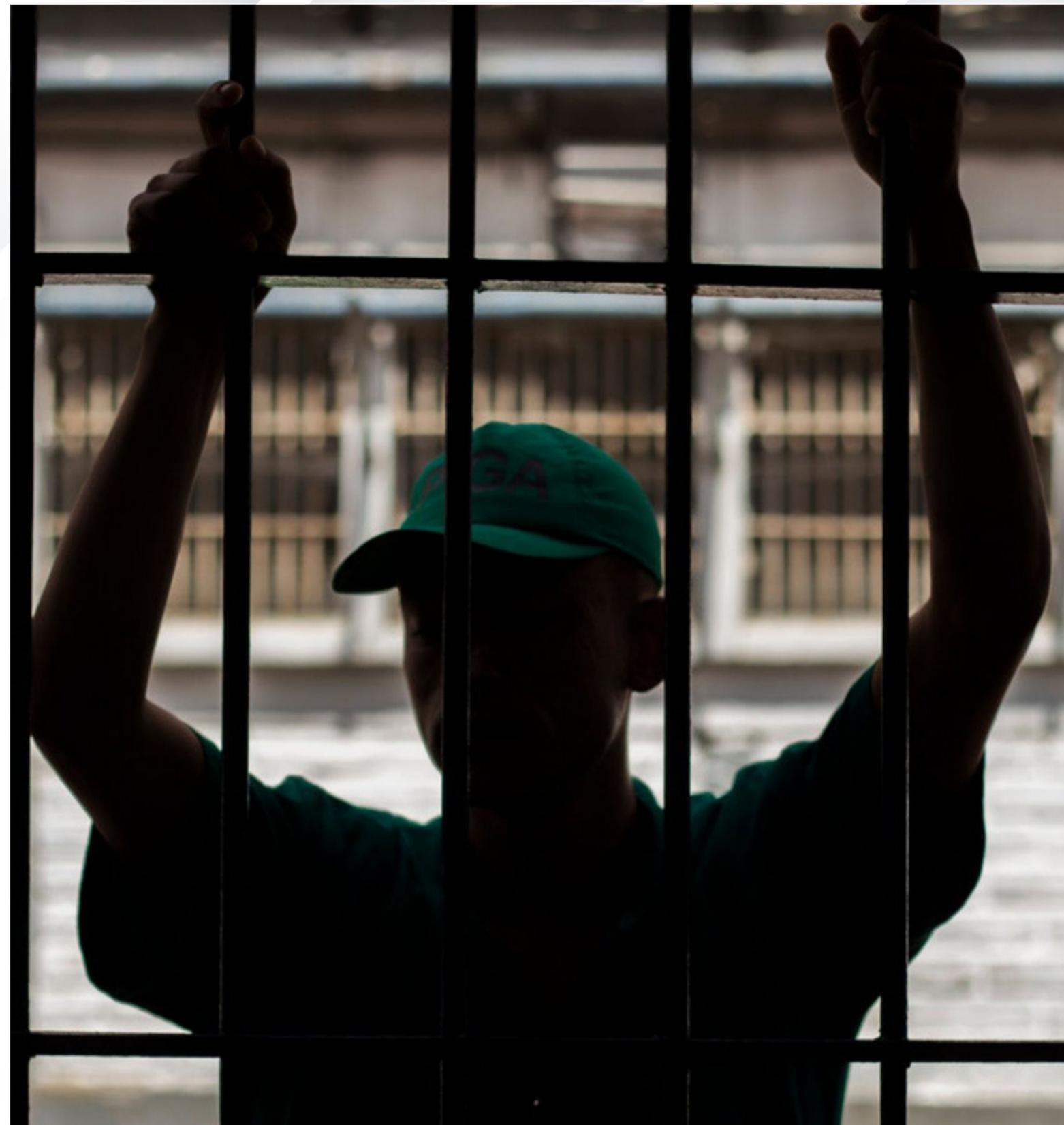
Fotografía tomada de: Pixabay

Así lo expresó un pospenado refiriendo: “Yo por lo menos vendo medias, pero uno con eso no sobrevive, por eso es más fácil salir y robarse un celular que esperar a vender 10 pares de medias” (entrevistado #4, 28 años, Bogotá, 2019).

En muchas ocasiones las relaciones familiares se fracturan desde antes de que la persona logre la libertad, situación que incide marcadamente en el posterior proceso de reintegración. Según Lamber-Shute y Joest (2003) citado por Rojas, Benkelfat y Mora (2016), “el encarcelamiento provoca un daño social y económico que afecta no solo al individuo sino también a su familia” (p.276), desencadenando una afectación respecto al sostenimiento del hogar, ya que al no tener un trabajo estable y digno, estas personas no podrán satisfacer sus necesidades básicas y por ende tienden a experimentar una afectación a nivel social que dan paso al retorno a la reincidencia por la limitación de oportunidades.

En muchas ocasiones la familia se constituye en la única red de apoyo con la que se cuenta al salir de pagar la pena; sin embargo, no siempre se presentan las condiciones para que dicho apoyo se haga realidad. Como indica Tamayo (2014), “para quienes son padres, difícilmente se puede recuperar la figura de autoridad que se tenía antes de la privación de la libertad” (s.p.). Estos factores hacen parte fundamental de la familia en sus maneras de organización y alteran los vínculos de cada persona perjudicando la unidad familiar.

El permanecer las familias unidas permite llevar un plan de vida libre, sin embargo al estar las personas privadas de la libertad en ocasiones no se puede garantizar esto, debido a la situación que está pasando el núcleo familiar, debilitando así el plan de vida que estas familias tenían proyectado. Otra de las afectaciones está relacionada con la proyección del pospenado y sus familias, ya que se crea una ruptura en cuanto al apoyo y oportunidad para cumplir sus metas y proyectos familiares que surgieron previos al estar privados de la libertad.



Fotografía tomada de: [opinioncaribe.com](http://opinioncaribe.com)



De acuerdo con Barril, González, Jorquera, Montero y Poblete (2010) citados por Abaunza, Paredes, Bustos y Mendoza (2016) se evidencian tres momentos de reconfiguración familiar que relacionan el impacto de la privación de la libertad y las adaptaciones que debe asumir la familia: “estos momentos son la detención y el encarcelamiento, la obtención de homeostasis y el retorno del familiar ausente” (p. 65). El primer momento hace referencia al momento de crisis y angustia; el segundo se relaciona a la reorganización del núcleo familiar y por último se vuelve a presentar un momento de crisis donde se desestabiliza nuevamente el grupo familiar. Uno de los testimonios manifiesta: “Actualmente es mi esposa la que trabaja y yo me encargo de los quehaceres de la casa, porque por mi situación con los antecedentes no me permite salir a trabajar formalmente” (Entrevistado #3, 47 años, Bogotá 2019) por lo que se evidencia la modificación de roles en la dinámica familiar al momento de pasar por situaciones complejas como el haber estado privado de la libertad.

En lo que hace referencia a las afectaciones de las parejas de los pospenados, de acuerdo con Kalinsky (2012) citado por Abaunza, Paredes, Bustos y Mendoza (2016) expone que, “los hombres o bien mantienen la relación con la pareja del momento de ingreso a la cárcel, o comienzan una nueva estando detenidos para afianzar su seguridad y reconfigurar la identidad carcelaria que se adquiere para sobrevivir” (p. 71). Sin embargo, esto depende del género del sujeto privado de la libertad, dado que el apoyo y acompañamiento brindado por la pareja del hombre es permanente durante y después de su proceso de reinserción pese a haber afrontado diferencias emocionales; a comparación del género femenino quien enfrenta ruptura conyugal en su proceso de reinserción a la sociedad. Otro testimonio afirma

*“Yo considero importante gestionar un proyecto para que la cárcel de mujeres pudiera contar con un servicio sexual masculino, ya que si ustedes miran las cárceles de mujeres están llenas de lesbianas, porque llegan y su marido las visita dos o tres veces y las abandona, por lo que ellas optan por satisfacerse entre ellas, a diferencia de nosotros los hombres que podemos solicitar el servicio femenino pago y sin embargo seguimos contando con el apoyo de nuestras esposas” (entrevistado # 5, 46 años, Bogotá, 2019)*

por lo que se infiere que el género femenino sigue siendo vulnerable ante cualquier cambio que se experimente.

Un factor que genera presión en la reinserción social a nivel personal, según Pérez (2009) citado por Canto (2013), es la significación que estas personas le dan al barrio y amistades ya que ellos responsabilizan a estos como generadores de los actos delictivos; se identificó que uno de los factores de afectación fue abandonar el territorio de origen, debido al conocimiento que el retorno a los mismos espacios significaba la reconstrucción de lazos que dieron inicio a la conducta delictiva. Como lo manifestó un pospenado al momento de cumplir su condena:

*Yo decidí al momento de salir y organizarme nuevamente, no volver a Medellín porque mi esposa e hijos no podían vivir lo que yo pasé y además de todo eso es como tener la tentación ahí, porque vuelvo a encontrarme con los mismos amigos y eso es volver a cometer los mismos delitos, por eso es mejor uno rehacer su vida lejos. (entrevistado #4, 28 años, Bogotá 2019)*

Se observa que el sujeto pospenado prefiere radicarse en un lugar distinto al que cometió la acción delictiva, ya que la proyección de ellos es trabajar en un empleo formal y mejorar su situación económica.

## b) Situación Laboral

Respecto a esta categoría, se entiende que el acceso al mercado laboral y en consecuencia a un puesto de trabajo resulta fundamental durante el proceso de reinserción del individuo, ya que proporciona autonomía y al mismo tiempo ingresos. Sin embargo, el acceso al mercado laboral no es igual para todos ni ofrece las mismas oportunidades, sobre todo, en esta población que enfrenta múltiples prejuicios al salir de la cárcel; a su vez, se evidencia la situación laboral de los pospenados y las dificultades que enfrentan para acceder al mercado laboral.

Las personas que retoman su libertad, después de haber cumplido el tiempo de condena por determinado delito, al reinsertarse a la sociedad suelen enfrentarse a una serie de situaciones en aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, pero sobre todo laborales, donde con frecuencia viven el rechazo, la discriminación y el cierre de oportunidades, a causa de la cantidad de prejuicios de la sociedad sobre este colectivo. Según la investigación desarrollada en la Fundación internacional para el desarrollo ambiental y social se afirma que “la población carcelaria se convierte en una de las poblaciones más vulnerables del sistema social vigente, pues se presentan escenarios con altos índices de discriminación, negación de derechos humanos, miedos individuales frente a la realidad social, entre otros” (Luna, 2013, p. 8).

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia (1991), artículo 25, “el trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”, lo cual permite deducir que todos los colombianos son sujetos de derecho y el Estado colombiano debe garantizar el acceso a un trabajo digno donde no se involucren factores de desigualdad bajo ninguna circunstancia, entendiendo también, que el acceso y estabilidad en un trabajo son factores esenciales en la economía y subsistencia de cada individuo y su núcleo familiar, en especial en procesos como la reinserción.

El factor de reinserción laboral aparece explícitamente como elemento fundamental que debe ejercer el sujeto luego de cumplir el periodo de su condena, pues de esta manera está resignificando y aportando en aspectos personales y sociales para que esta adaptación nuevamente a la sociedad se base en el factor de la inclusión; pese a lo anterior, las entrevistas arrojan resultados de la existencia de desigualdades que se focalizan en grupos de personas concretas (en este caso la población pospenada) que es lo que se conoce como colectivos en exclusión social o laboral; según la European Foundation (1995) citado por Inclusión y Empleo | Un proyecto social (s.f) la exclusión laboral se puede definir como un “proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (2015, s.p). Esta exclusión laboral se vincula directamente con la situación que enfrentan los pospenados, a causa de haber estado privados de su libertad; muchas entidades les impiden automáticamente el acceso a oportunidades laborales, las cuales serían el modo de subsistencia económica de los mismos a nivel personal y familiar.

Sobre el particular, uno de los entrevistados menciona:

*Por el simple hecho de usted haber estado en la cárcel, ya usted es una mala persona, usted es otra persona, y la verdad se me dificulta mucho porque tras de que nunca he trabajado, voy a conseguir trabajo y tengo la hoja de vida manchada por los antecedentes, pero es muy difícil, es tan difícil que llevo 3 años y medio sin trabajar. (Entrevistado #4, 28 años, Bogotá, 2019)*

Esto nos brinda un amplio panorama de los prejuicios y exclusiones que enfrentan a diario estas personas cuando intentan vincularse al campo laboral, dificultando así un proceso de reinserción efectivo; a pesar de que los pospenados tienden a ocultar su pasado, estos antecedentes son uno de los principales factores de rechazo, prevención y prejuicios al contratar a un sujeto puesto que son requisito en todo ámbito formal.



Fotografía tomada de: [proeconomia.net](http://proeconomia.net)

De acuerdo con el DANE (2020), “para el mes de enero de 2020, la tasa de desempleo fue 13,0%, la tasa global de participación 62,5% y la tasa de ocupación 54,4%”. A pesar de lo anterior, se conoce que el país está atravesando por el llamado “bono demográfico” donde la población activa en edad de trabajar supera la cantidad de los dependientes, ofreciendo así un crecimiento económico para el país que indirectamente genera un desfavorecimiento a la población en men- ción.

Los pospenados tuvieron la necesidad de reinsertarse en el mercado laboral, recurriendo a diversas estrategias para obtener ingresos económicos y hacerlo en una nueva ocupación, es decir, recurriendo a la creación de microempresas a nivel informal que contribuyan en su emprendimiento personal y familiar.

Se retoma el concepto de trabajo informal brindado por la Organización Interna- cional del Trabajo-OIT (2020) que lo comprende:

*Incluye todo trabajo remunerado (...) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado lleva- do a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores. (s.p)*

Estas modalidades de emprendimiento y trabajo informal con frecuencia suelen iniciarse como consecuencia de la falta de oportunidades en el campo laboral. Comparado con los civiles que no han tenido privación de libertad, los pospena- dos enfrentan otro obstáculo al tratar de vincularse al ámbito laboral, los antece- dentes penales, los cuales son definidos por la Sentencia SU458/12 (2012) como “datos personales en la medida en que, asocian una situación determinada (ha- ber sido condenado, por la comisión de un delito, en un proceso penal, por una

autoridad judicial competente) con una persona natural” (s.p.), situación que para muchas entidades pone en tela de juicio y en cuestión las aptitudes y confianza de esa persona dentro de su organización, pues la mayoría de las personas que salen de las cárceles, no forman parte de la lista de los principales candidatos para ocupar un lugar en una empresa.

Sin embargo, en el Artículo 162 del Código Penitenciario y Carcelario (1993) donde se establece que, “Cumplida la pena los antecedentes criminales no podrán ser por ningún motivo factor de discriminación social o legal y no deberán figurar en los certificados de conducta que se expidan” (p. 99), es allí donde se hace necesaria la presencia y acompañamiento del Estado como garante de la igualdad, para esto es preciso citar lo mencionado en el Título II, Capítulo 1, Art. 13 de la Constitución Política de Colombia (1991), donde se establece que “el Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados”. (p. 2), lo mencionado teniendo en cuenta que los pospenados son una de las principales poblaciones que vive la desigualdad en torno a procesos de inclusión y reinserción, donde a la fecha aún el Estado no se ha encargado de mitigar satisfactoriamente estas desigualdades frente a otros colectivos.

Situaciones como la falta de garantías e intervención del Estado durante la reinserción de los pospenados, desencadenan eventos como la reincidencia, esto se identificó también como parte de los resultados, donde uno de los pospenados menciona: “Vea, yo me ganaba \$1.250.000 dentro de la cárcel, yo le pagaba a la gente, era como un patrón, no pensé nunca trabajar, en mi mente jamás pensé aguantar pues necesidades” (Entrevistado, 28 años, Bogotá, 2019). Situaciones como estas permiten que ellos piensen en la reincidencia, puesto que a falta de oportunidades y ante la presencia de múltiples necesidades, resulta más fácil robar o acceder al dinero fácil, y no seguir esperando la oportunidad de una vinculación laboral.

La inserción laboral es una de las principales causas por las que perdura la reincidencia; es necesario comprender el delito y la vida delictiva de una forma diferente, entendiendo esto como una forma de trabajo, donde las personas que cometen delitos no viven exclusivamente para esto, sino que son padres, madres, hijos, hermanos, o tienen a su cargo a una o más personas, es decir el delito es su forma de trabajo, lo cual requiere de tiempo, esfuerzo físico y mental; donde se escoge este camino no solo por necesidad sino también por otros factores, como la facilidad en la obtención de dinero, por costumbre, o por gusto.

Para lograr la reinserción y disminuir la reincidencia es esencial tener un efectivo tratamiento pospenitenciario y no simplemente un formalismo visto como asistencia social. En consecuencia, las posibilidades para la reinserción no dependen solo del sujeto pospenado sino de la articulación entre los diferentes actores, lo cual está a cargo del Estado y del aparato judicial, quienes no solamente son los responsables de la pena, sino de la pospena y de brindar los medios y herramientas para garantizar una efectiva reinserción en todos los ámbitos de cada pospenado.

### c) *Redes de Apoyo de los Pospenados*

Las redes de apoyo durante el proceso de reinserción retoman importancia para el pospenado partiendo que son el pilar fundamental para el desarrollo integral de la población; a continuación se mencionan las principales redes de apoyo identificadas.

El programa “Emaús” de la Fundación Caminos de Libertad realiza encuentros con la población pospenada y simultáneamente con las familias y grupos una vez al mes con el fin de fortalecer habilidades en ellos, incentivar el emprendimiento y motivar a la efectiva reinserción a la sociedad en ámbitos familiares, laborales, educativos y sociales. Cabe resaltar, que adicional a estos encuentros, los pospenados se reúnen con frecuencia quincenal donde son guiados a nivel espiritual y se efectúan diálogos constructivos entre ellos.

A través del cuestionario titulado “situaciones familiares en la reinserción del pospenado a la sociedad” realizado a las familias, estas coincidieron en que asistir a la Fundación Caminos de Libertad contribuye a obtener herramientas para el apoyo a su familiar pospenado. Así mismo resaltan la importancia del Estado como principal red de apoyo, teniendo en cuenta que es el único ente regulador que puede promover proyectos donde los antecedentes judiciales no influyan en el proceso de reinserción.

Para contextualizar se retoma el artículo 160 del Código Penitenciario y Carcelario, título XV – Servicio pospenitenciario, donde se establece que:

*Las casas del pospenado podrán ser organizadas y atendidas por fundaciones, mediante contratos celebrados y controlados por la Dirección del INPEC. Los liberados podrán solicitar o ser enviados a la casa del pospenado de su localidad, siempre y cuando hayan observado conducta ejemplar en el establecimiento de reclusión.*

Se puede identificar que estas casas del Pospenado son el apoyo principal de esta población, sin embargo, pese a estar amparados por el Código Penitenciario y Carcelario, la población pospenada continúa enfrentando estigmatizaciones en la cotidianidad. Uno de los testimonios enfatiza en la importancia que retoman las redes de apoyo desde lo económico y social, refiriendo:

*Yo decidí crear esta fundación “Águilas en Libertad” con apoyo económico de diferentes amistades, para mostrarles a los que están aún privados de la libertad, que no están solos, porque allá adentro hay gente que vale mucho más que la que puede estar en libertad. (entrevistado # 5, 46 años, Bogotá, 2019)*

manifestando que se lleva consigo una constante discriminación no solo por los antecedentes judiciales, sino el señalamiento que sufren, lo que demanda el contar con una red de apoyo constante.

Caplan y Killilea definen una red de apoyo como, “los vínculos entre individuos o entre individuos y grupos que sirven para mejorar la adaptación cuando uno se enfrenta a situaciones de estrés, reto o privación” (citados por Aranda y Pando, 2013, p. 234), a partir de esto, la población pospenada debe iniciar nuevamente una adaptación a la sociedad en compañía de su capital social, entendido este como sus familiares y amigos. En general los entrevistados refieren estar recuperando vínculos familiares, dado que, a raíz de la privación de libertad, hubo rupturas a nivel emocional y moral tanto para la familia como para el pospenado.

En la encuesta realizada a la población pospenada, referente al apoyo de sus amigos, manifiestan que no cuentan con esta red de apoyo, limitándose la posibilidad de tener conocidos que lo refieran laboralmente, le brinden un consejo, le ofrezcan una ayuda económica o emocional, esto porque la privación de su libertad fue un factor de rechazo social. Es preciso destacar que pese a la existencia de diferentes programas, fundaciones y proyectos guiados a la población pospenada, esto no garantiza el proceso exitoso de reinserción por la existencia de la estigmatización social que arraigada en el país.



Fotografía tomada de: Pixabay

En Bogotá, a falta de una política pública clara que apoye el proceso de reinserción de los pospenados, existen diferentes redes de apoyo (incluida la iglesia) para la población pospenada enmarcadas en instituciones como: Fundación Caminos de Libertad, que brinda un acompañamiento y apoyo a la población pospenada desde lo espiritual; Fundación Acción Interna, liderada por Johana Bahamón que busca dignificar y mejorar la calidad de vida de la población de las cárceles y pospenados de Colombia desde el acercamiento al teatro, herramientas de resolución de conflictos, emprendimiento y brindando la posibilidad de obtener becas de estudio; igualmente, Casa Libertad, la cual realiza un ejercicio de acompañamiento y apoyo al proceso de reinserción a la sociedad a partir de terapias, capacitaciones, asesorías en los ámbitos laborales, educativos, familiares, que permiten el reconocimiento de redes para enfrentarse a las diversas situaciones socio-familiares.

Durante los encuentros con los pospenados y sus familias (donde se realizaron las encuestas) en la Fundación Caminos de Libertad, estos expresaron que el Estado no brinda garantías y oportunidades para la población pospenada; frente a esto realizaban la comparación con las oportunidades que se otorgaron a los desmovilizados de combatientes de grupos armados organizados y al margen de la ley donde se creó toda una institucionalidad y normatividad encargada de coordinar, asesorar y ejecutar con entidades públicas y privadas para garantizar su reinserción; esto comparado con la población pospenada que no ha recibido ninguna oportunidad como una institucionalidad dedicada solo a la reinserción de ellos, quienes igualmente han estado al margen de la ley pero que han pagado una pena privativa de la libertad por determinado delito, cumpliendo con lo establecido jurídicamente por la Corte Suprema de Justicia.

La importancia de las redes de apoyo en el país se refleja en factores como mitigar la reincidencia y en la construcción de bases asertivas que contribuyan a que la población pospenada tenga el apoyo y acompañamiento que requiere para la reinserción a la sociedad. Es por esto que la iniciativa del Ministerio de Justicia y del Derecho (2017) con la estrategia “Segundas oportunidades” pretende

*emitir bonos de Impacto Social para vincular más al sector privado con programas de reinserción que contribuyan a bajar la reincidencia y mantener las deducciones en renta bruta hasta del 15% para las empresas que inviertan en programas de educación y trabajo en las cárceles que vinculen a los internos*

y por medio de esto aportar en el fortalecimiento de redes de apoyo en el país para la población carcelaria y pospenada. La relevancia de dicha estrategia para el desarrollo de la población pospenada es pertinente ya que posibilita el acceso a los diferentes ámbitos sociales y la misma será amparada por acuerdos legales que ampliarán la empleabilidad del sujeto pospenado, aportando al incremento de las redes de apoyo.

#### *d) Factores constructores de paz*

Una visión generalizada frente a las condiciones que los pospenados se ven expuestos en su reinserción social tiene que ver con los factores que limitan sus aportes a la construcción de paz en Colombia.

El INPEC brinda bases a los pospenados para generar integración social y que con esto cada sujeto aporte desde sus principios, acciones y conocimientos a una construcción de paz en Colombia durante su proceso de reinserción. Estas estrategias tienen como finalidad de crear una posibilidad más efectiva a la vida en la libertad y generar condiciones que los aleje de delitos y conflictos.

La Constitución Política de Colombia considera la paz como un derecho de todo ser humano, se considera que la paz debe ser entendida a nivel generalizado, es decir, debe tener una lectura desde lo micro a lo macro; motivo por la cual la construcción de paz debe producirse desde las familias, barrios, colegios, comunidades para que sus costumbres y acciones generen y aporten paz a la sociedad. Según la teoría de Johan Galtung (2003) citado por Ramírez (2008), se entiende la paz como: “un concepto que aborda distintos aspectos de la sociedad, por tanto, no podría haber paz si existe en Colombia desigualdad, sufrimiento, mortalidad y demás.” (p. 2).

Se analiza la percepción que tienen los pospenados frente a su contribución a la paz, teniendo en cuenta sus relaciones personales y los prejuicios sociales a los que se enfrentan en su proceso de inserción; se logra identificar que no todos los sujetos adquieren las mismas experiencias, conocimientos y conductas durante el proceso penal, con esto se infiere que la reinserción no es la misma para todos. En el marco de las entrevistas se identifican tres percepciones desde las cuales los pospenados entienden la construcción de paz: paz interna, paz positiva y paz imperfecta.

En primera medida, en palabras del autor Jiménez (2012) podemos entender que: “el concepto de paz interna guarda relación con la comprensión de la paz como un valor ético humano, entendido como el desarrollo de individuo y de la especie humana hacia formas más avanzadas de evolución de conciencia” (p. 93). El entrevistado #1, 44 años (Bogotá, 2019), manifiesta que

*pues ehh, conciliación de paz, porque pues bueno, igual allá no hay, no es que haya mucha paz, pero pues cuando uno sale de allí, siente esa tranquilidad, siente esa paz, y pues bueno, aunque uno no quisiera volver allá, entonces bueno hace lo que mmm, lo menos que sea para poder estar allá.*



Fotografía tomada de: i.ytimg.com

El pospenado considera la libertad como un estado de paz y tranquilidad compartiéndolo con la estadía bajo prisión, es por eso que se logra analizar que la construcción de paz se concibe desde el interior propio y su entorno principal.

La segunda percepción es identificada como paz positiva, Galtung (2003) citado por Trifu (2018) estimulado por la crítica de Herman Schmi, define paz positiva como “distribución igualitaria de recursos y participación igualitaria en la toma de decisiones sobre esta distribución” (p. 34), esto relacionado con el entrevistado #2, 33 años (Bogotá, 2019), quien compartió su opinión sobre cómo percibe la construcción de paz y cómo puede contribuir en ella contestando de la siguiente manera:

*nosotros la mayoría que estuvimos en prisión sabemos de eso y podríamos apoyar aportando algo para que nuestra juventud, para que nuestros niños y niñas no caigan en esos errores que nosotros caímos, pero que pasamos en esas experiencias, pero hoy podemos utilizar esas experiencias y esos errores para contribuir en algo a la sociedad.*

La tercera se comprende una dimensión negativa frente a la construcción de paz, pues refiere que no es necesaria la prisión, ni la reinserción a la paz, ya que la paz no existe, este discurso evidencia lo dicho por Jiménez al hacer referencia que por paz imperfecta:

*se entiende todas aquellas experiencias y estancias en que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir, en la que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo hay impedido. (Jiménez, 2012, p. 83)*

Lo anterior, se evidencia en el comentario del entrevistado #4, 28 años (Bogotá, 2019), ya que brinda una respuesta negativa frente a la categoría de la construcción de paz:

*Vea no sé de qué paz me habla, porque cuando uno se desmovilizó lo ponen a uno en 5 años, yo por eso no me desmovilice, yo por eso ningún vínculo, ninguna ayuda pido, ¿por qué? Porque a los desmovilizados los están encerrando 5 años simplemente por... Por huevones, ¿pa' que se desmoviliza uno? Yo por eso no me desmovilice, no pido ayuda de nadie”.*

El aporte que la población pospenada hace a la construcción de paz, es mediante un proceso de participación activa y cooperativa, como también en la desarticulación de su estado actual y en la rearticulación en una nueva realidad; ya que la figura de protección que el Estado brinda al interno termina completamente cuando este sale a su libertad, dejándolo vulnerable frente a una sociedad violenta que está llena de prejuicios, sometiendo al pospenado al riesgo de reincidir, debido a que limita sus probabilidades de conseguir recursos que son limitados para su supervivencia.

Por tanto, los pospenados no cuentan con el cumplimiento de las necesidades básicas, debido a que la necesidad del bienestar no se garantiza en el momento de su reinserción ya que no cuenta con estabilidad económica, social, emocional ni laboral. En cuanto a la necesidad de la identidad se podría afirmar que se enfrentan con diversos prejuicios sociales negando su posibilidad a otra oportunidad. Con esto se aprecia que los pospenados se enfrentan a diversas dificultades como el conflicto y la violencia en el momento de la reinserción impidiendo aportes que contribuyan a la construcción de paz.

De acuerdo con las entrevistas se evidenció que los factores sociales que influyen en la construcción de paz están focalizados en la exclusión laboral y social, ya que los efectos que acarrea el estigma sobre los pospenados además de la pena ya cumplida, son la generación de patrones de discriminación, marginación y rechazo social, por el cual deben persistir más que los sujetos que no tienen antecedentes penales para tener acceso a cualquier ámbito de la vida cotidiana.

## Conclusiones

La investigación permitió explorar y comprender el complejo contexto de la reinserción social de la población pospenada, caracterizado por dificultades, prejuicios, tasa de desempleo, ausencia de empatía, favorecimiento político, desigualdad social y la desarticulación del proceso de paz con el mercado laboral, situaciones que se convierten en un reto para la administración pública, la academia y para la sociedad en general en procura de brindar las condiciones que permitan a las personas pospenadas acceder a condiciones de vida digna.

Entendiendo que la exclusión social hacia la población pospenada genera actos de violencia y conflicto, que impiden su contribución a la construcción de paz en Colombia, esta debe darse de lo micro a lo macro; desde la protección familiar y adaptación del pospenado al hogar, teniendo en cuenta que negar las posibilidades de acceso a los diversos ámbitos sociales, tales como el laboral, contribuye a la reproducción y generación de conductas delictivas que aumentan la inseguridad y creación de patrones de violencia en la ciudad, obstruyendo la construcción de paz. Por tanto, es importante generar la inclusión social sin que influyan el status y antecedentes, puesto que estos repercuten directamente en sus procesos de reinserción, donde el sujeto intenta retomar su vida a partir de sus sistemas de relacionamiento cotidiano.

El capital social para el pospenado contribuye a la mitigación de la reincidencia y al proceso de reinserción a la sociedad, es por ello que diseñar, desarrollar e im-

plementar una política pública para la población pospenada es clave para el proceso de reinserción a la sociedad, en términos de apoyo social y consolidación de redes de apoyo en el marco de procesos políticos que permitan la construcción de paz por medio del Estado Colombiano, quien es garante de derechos y por ende el ente encargado de gestionar la articulación de políticas públicas con la ciudadanía.

La construcción de paz con relación a las situaciones socio-familiares que enfrenta la población pospenada está determinada por la duración de los antecedentes judiciales, dado a que estos antecedentes se anulan del sistema en un tiempo de 6 meses a 10 años, lo que influye en dos situaciones: la primera, en el sistema que establece los parámetros de contratación (Procuraduría General de la Nación); en segundo lugar, los prejuicios que predisponen el efectivo proceso de resocialización y reinserción a la sociedad, por lo que se puede inferir que la exclusión de los sujetos pospenados en Bogotá, que corresponde a un gran porcentaje de la población, no permite la construcción de paz.

De acuerdo al proceso investigativo se considera que el reto para el quehacer profesional de Trabajo Social se categoriza en tres aspectos: el primero, en términos de establecer una intervención permanente y obligatoria en la reinserción familiar y social a través del fortalecimiento de espacios que orienten el desarrollo de diversas estrategias comunicativas; en segundo lugar, en la construcción de una política pública que permita la implementación de estrategias integrales orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana, en el marco de la promoción, protección, restablecimiento y garantía de sus derechos, que contribuyan a resignificar el fenómeno de estigmatización de la población pospenada y a su inclusión social, económica, política y cultural; finalmente, en la generación de alianzas con el sector laboral desde la institución penitenciaria que busquen ampliar las redes de apoyo con las que contará la población pospenada, donde desde la profesión se garantice un seguimiento permanente en la reinserción.

## Referencias

Abaunza, C., Bustos, P., Paredes, G., y Mendoza, M. (2016). Familia y privación de la libertad en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. Tomado de: [http://www.urosario.edu.co/Accion-Social-SERES/Documentos/Familia-y-privacion-de-la-libertad\\_.pdf](http://www.urosario.edu.co/Accion-Social-SERES/Documentos/Familia-y-privacion-de-la-libertad_.pdf)

Aranda B., C., y Pando M., M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. Revista de investigación en Psicología. Vol. 16 (1). 233-245. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3929>

Camelo, E. (2015). Política pública de reconocimiento del pospenado en el sistema penitenciario (Trabajo de grado, Maestría). Maestría en Derecho. Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Tomado de: <http://bdigital.unal.edu.co/51122/1/1033740241.2015.pdf>

Canto Valenzuela, M. (2013) Reinserción social experienciada desde la familia. (Trabajo de grado, Pregrado). Escuela de Psicología. Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bio-Bio. Tomado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/10/doctrina42276.pdf>

Cárcamo, J., Flández, I., López, V., y Ovalle, I. (2017). Cárcel y reinserción social: experiencia de ex internos del sistema penitenciario cerrado residentes en Puerto Montt. (Trabajo de grado. Pregrado). Escuela de Psicología. Universidad Austral de Chile. Tomado de: <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2017/bpmc265c/doc/bpmc265c.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (1991) Constitución Política de Colombia 1991. Tomado de: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

\_\_\_\_\_ (1993), Ley 65 de 1993. Tomado de: <https://www.leyex.info/documents/leyes/Ley65de1993.pdf>

Corte Constitucional de la República de Colombia. (2012). Sentencia SU458/12. Tomado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2012/SU458-12.htm>

DANE. (2020). Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral. Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones. Vol. 7 (1). 201-229 <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

García, L. (2017) Muestreo probabilístico y no probabilístico. Teoría. Tomado de: <https://www.gestiopolis.com/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-teoria/>

Goffman, E. (1989) Estigma- la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu editores. Tomado de: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>

Hernández Sampieri, R. (2006) Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Cuarta edición. Tomado de: [https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis\\_sampieri\\_unidad\\_1-1.pdf](https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf)

Inclusión y Empleo. Un proyecto social. (s.f.) Personas en riesgo de exclusión social. Definición del colectivo. Tomado de: <https://www.inclusionyempleo.es/personas-en-riesgo-de-exclusion-social/definicion-del-colectivo/>

Jiménez, M. (2012). Breve estudio sobre las ideas de paz. Bogotá: Observatorio para la paz.

Jiménez, M. (2008) Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Estudios Pedagógicos. Vol. 34, (1). 173-186. Tomado de: <http://revistas.uach.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>

Khiar Viana, N. (2012). La percepción de la prisión y del proceso de reinserción del preso en el colectivo de trabajadores sociales. (Trabajo de grado. Pregrado). Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Social. Universidad de Zaragoza. Tomado de: <https://zaguan.unizar.es/record/9031/files/TAZ-TFG-2012-637.pdf>

Lahoz, M. (2014) La influencia del ambiente familiar. Tomado de: <http://www.solohijos.com/web/la-influencia-del-ambiente-familiar-2/>

López-Roldán, P. & Fachelli, S. (2015). Metodología de la investigación social cualitativa. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Tomado de: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf)

Luna K, (2013) Programa pospenitenciario de resocialización. Tomado de: <http://www.esdfoundation.org/PROGRAMA%20POS%20PENADO.pdf>

Ministerio de Justicia. (2017). DNP y Minjusticia lanzan estrategia de segundas oportunidades para resocialización de población carcelaria. Tomado de: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/DNP-y-Minjusticia-lanzan-estrategia-de-segundas-oportunidades-para-resocializaci%C3%B3n-de-poblaci%C3%B3n-carcelaria.aspx>

Organización Internacional del Trabajo. (2020). Empleo informal Tomado de: <https://www.oitcinterfor.org/taxonomy/term/3366>

Ramírez, D. (2008) La paz según Johan Galtung: ¿Cuáles son los elementos que debemos solucionar en Colombia?. Tomado de: <https://docplayer.es/71774913->

[La-paz-segun-johan-galtung-cuales-son-los-elementos-que-debemos-solucionar-en-colombia.html](http://La-paz-segun-johan-galtung-cuales-son-los-elementos-que-debemos-solucionar-en-colombia.html)

Rojas-Cavanzo, D., Benkelfat-Perafán, K., y Mora-Antó, A. (2016) Narrativas acerca de las relaciones familiares en mujeres en situación de reclusión carcelaria. Revisata Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 14, (1). 273-286. Tomado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n1/v14n1a19.pdf>

Tamayo Ortiz, H. (5 de junio de 2014). Faltan oportunidades para los pospenados. El Mundo.com. Tomado de: [https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos\\_humanos/faltan\\_oportunidades\\_para\\_los\\_pospenados.php#.X2QR-XJ5KiUk](https://www.elmundo.com/portal/noticias/derechos_humanos/faltan_oportunidades_para_los_pospenados.php#.X2QR-XJ5KiUk)

Trifu, L. (2018) Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta. Revista de Paz y Conflictos. Vol 11, (1). 29 – 59. Tomado de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/5602>

Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa. Revista Calidad en la Educación Superior. Vol. 3. (1). 119 – 139. Tomado de: [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

Villa Cardona, M. (2016) Reinserción laboral del pospenado, ¿un proceso verdaderamente incluyente o solo una resocialización incompleta y fallida?. (Trabajo de grado. Pregrado). Facultad de Derecho. Universidad Autónoma Latinoamericana. Tomadode:[http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/524/1/unaula\\_rep\\_pre\\_der\\_2016\\_reinseccion\\_laboral\\_pospenado.pdf](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/524/1/unaula_rep_pre_der_2016_reinseccion_laboral_pospenado.pdf)



# “Con-*T*exto Social”



## Sección 3. Otras voces

# Historia de una masacre<sup>1</sup>

Diana Alejandra Becerra Pulido<sup>2</sup>  
Lina Sofía Botero Sierra<sup>3</sup>  
Carol Natalia Gil Cistancho<sup>4</sup>  
Geraldine Ospina Lara<sup>5</sup>  
Mariana Ruíz Ríos<sup>6</sup>



<sup>1</sup> Trabajo final del curso optativo Historia, Memoria y Posconflicto, del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate, realizado el primer semestre de 2020.

<sup>2</sup> Estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: dabecerra@unimonserrate.edu.co

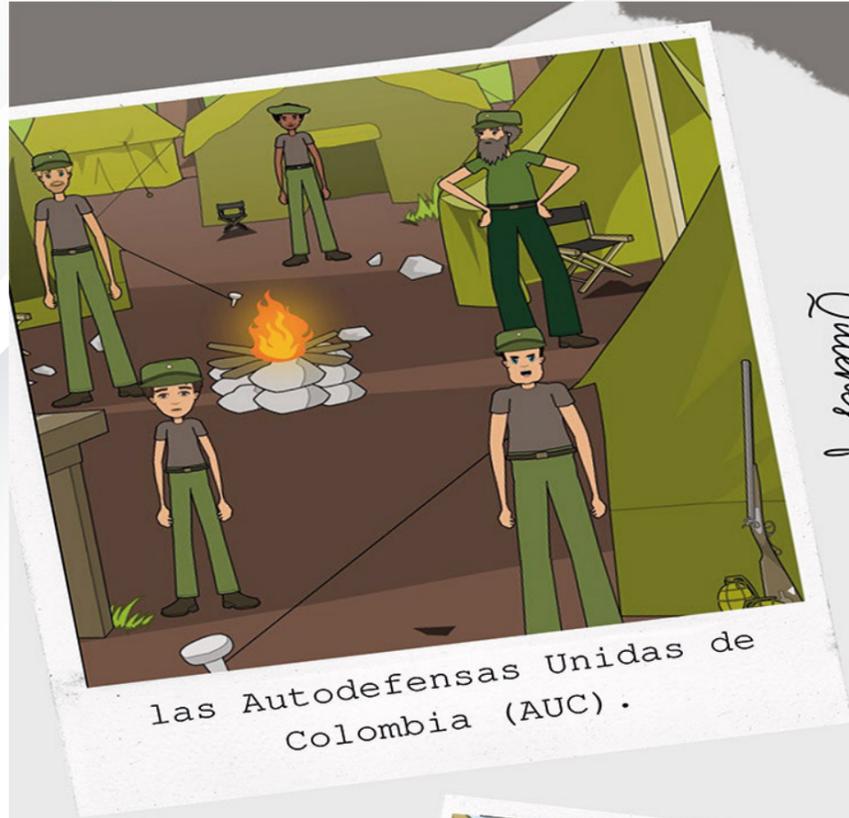
<sup>3</sup> Estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: lbotero@unimonserrate.edu

<sup>4</sup> Estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: cngil@unimonserrate.edu.co

<sup>5</sup> Estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: gospina@unimonserrate.edu.co

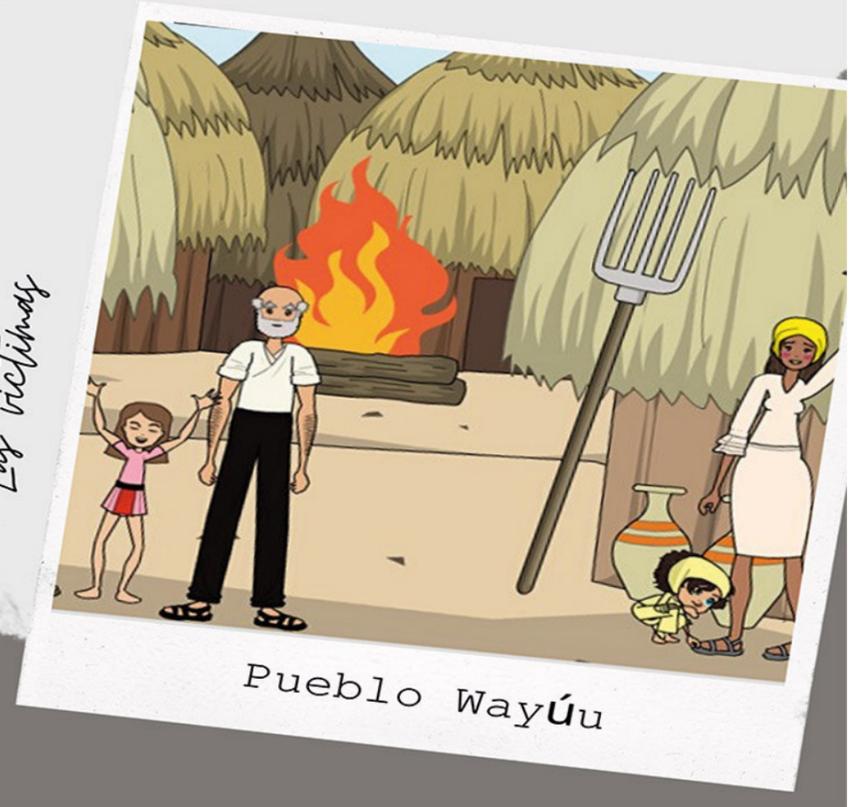
<sup>6</sup> Estudiante de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Correo electrónico: soirziuranairam@hotmail.com - mruizr@unimonserrate.edu.co





*Quiénes fueron*

las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).



*Las víctimas*

Pueblo Wayúu

El 15 de abril, tres días antes de la masacre, las autoridades de Bahía Portete enviaron una comunicación a la Defensoría del Pueblo (sistema de alertas tempranas, SAT), a la Procuraduría General de la Nación y al Ministerio de Defensa en la que advertían sobre el riesgo que corrían en su propio territorio y solicitaban la protección de sus vidas por parte de la Fuerza Pública.



Procuraduría General de la Nación



Defensoría del Pueblo

*Eventos previos*



Los paramilitares cortaron las cabezas de las matronas wayúu, sin importar su edad y el respeto que tenían en su comunidad, y las clavaron en estacas a las puertas de los ranchos.

### Qué afectaron



18/04/2004

La masacre de Bahía Portete fue planeada en Carraipía en Maicao, según la versión libre de Gregorio Álvarez, alias "Pedro I6". Según los testimonios de los habitantes de la comunidad de Bahía Portete, hacia las 7 de la mañana del domingo 18 de abril de 2004, llegaron a Bahía Portete cinco camionetas y una moto con aproximadamente cuarenta o cincuenta hombres.

Muerte de 30 miembros wayúu, 60 desaparecidos. casas saqueadas y quemadas, desplazamiento forzado de más de 600 indígenas wayuu.



20/04/2004

### Cómo Terminó

## Actualidad



Mujeres Wayúu

En respuesta a la masacre y a la violación de los derechos humanos contra indígenas Wayúu, así como a la situación de desplazamiento de la totalidad de la comunidad, los líderes emprenden numerosas actividades de denuncia pública y de conmemoración,

Frente a todo esto pudimos concluir que la masacre de Bahía Portete logró ir más lejos, no solo en un sentido físico y presente, si no que también esta masacre traspaso al más allá, a lo espiritual, a lo sagrado. No sólo con el arrebatamiento territorial, la manipulación de los cuerpos, el irrespeto por las mujeres Wayúu como seres sagrados, sino además, con el acto de la profanación de las tumbas, impactando aun mas la violenta masacre burlando todas las tradiciones y las costumbres más arraigadas y representativas.

Además, la masacre de Bahía Portete nos muestra qué tan fuerte es la violencia y hace cuanto la vivimos. Que no importa si eres niño, mujer o hombre, para que violenten contra ti. Además nos deja una razón por la que se debe seguir luchando, más allá de la memoria.....



Elaborado por:  
Belerra Diana  
Botero Sofia  
Gil Carol  
Ospina Geraldine  
Ruiz Mariana

# Las instituciones de Educación Superior y la Construcción de la Cultura de Paz: Entre el modelo neoliberal y las distintas violencias<sup>1</sup>

Luis Alberto Arias Barrero<sup>2</sup>

## Resumen

En el presente artículo se reflexiona sobre el papel de las instituciones de educación superior en la construcción de la cultura de paz. Se pone de presente cómo el modelo neoliberal incide en el desarrollo de estas instituciones, interfiriendo en la construcción de la cultura de paz. Se muestra cómo se generan algunas resistencias frente a esta situación e igualmente se reflexiona sobre las distintas violencias que hacen presencia en las universidades. Se concluye acerca de la necesidad de deconstruir la naturaleza del modelo neoliberal y sus efectos sobre la vida cotidiana de las universidades, lo mismo que el origen, efectos y manifestaciones de las distintas violencias.

**Palabras clave:** Instituciones de Educación Superior, cultura de paz, neoliberalismo, violencias.

## Introducción

El presente artículo recoge algunas de las reflexiones desarrolladas en torno a la paz, la cultura de paz y la construcción de la paz desde el Seminario sobre Tendencias en Investigación del programa de Trabajo Social de la Fundación Univer-

sitaria Monserrate-Unimonserrate entre los años 2014 y 2017, lo mismo que de la revisión bibliográfica realizada en el marco de la investigación titulada, *Contribuciones de las organizaciones de víctimas (sobrevivientes y testigos) del conflicto armado a una epistemología de la paz en Colombia* (Arias & Patiño, 2018).

El orden expositivo del artículo es el siguiente: Inicialmente se exponen algunos referentes conceptuales asociados a la paz, la violencia, la cultura de paz, la educación para la paz y el neoliberalismo; seguidamente se muestra el desarrollo del modelo neoliberal y cómo éste interfiere con la construcción de la cultura de paz; posteriormente se esbozan algunas resistencias frente al modelo neoliberal y finalmente se reflexiona sobre la presencia de distintas violencias al interior de las instituciones educativas, las cuales se oponen a la construcción de la cultura de la paz.

## Referentes conceptuales

### Paz

A partir del desarrollo de los estudios sobre la paz desde mediados del siglo anterior, ésta ha sido entendida de diversas maneras, hasta el punto de que como lo afirma Jiménez (2012), es necesario hablar de paces y no de una sola paz. Las diversas perspectivas teóricas y epistemológicas configuradas al interior de las ciencias sociales y de la educación han permitido ofrecer comprensiones distintas sobre la paz. Aunado a esto, Jiménez considera que las maneras de entender la paz dependen igualmente “del contexto, de la cultura, de la civilización y de la religión” (p.6).

<sup>1</sup> Artículo de reflexión.

<sup>2</sup> Sociólogo, Magister en Desarrollo Educativo y Social, Docente- investigador Programa de Trabajo Social Fundación Universitaria Monserrate. Correos de contacto: [aluis@unimonserrate.edu.co](mailto:aluis@unimonserrate.edu.co); [laariasb@hotmail.com](mailto:laariasb@hotmail.com)



Fotografía tomada de: rtrvc-assets-radionacional-v2.s3.amazonaws.com

Para Cerdas (2015), la paz es tanto un valor como un derecho.

*Un valor esencial y un derecho humano: la ausencia o reducción de todo tipo de violencia; la transformación creativa y no violenta de los conflictos; la cooperación; la bondad verbal y física dirigida a las necesidades básicas de supervivencia, bienestar, libertad e identidad; la prevalencia de la libertad, la equidad, el diálogo, la integración, la solidaridad, la participación, la legitimación de la paz en los espacios simbólicos, la satisfacción de las necesidades humanas, la justicia social, y la potenciación de la vida. (p. 137)*

La autora en mención considera también que la paz se hace realidad en el conjunto de relaciones que se establecen en el día a día, como también en el acceso a la justicia y el respeto por los seres humanos. La paz

*es una vivencia; se vincula con las relaciones y las condiciones sociales; es una lucha contra las relaciones y condiciones basadas en la desigualdad, la exclusión y la violencia. La base de esta es el reconocimiento de la dignidad del ser humano, el reconocimiento y respeto de sus derechos y libertades fundamentales. (p. 137)*

Lo expuesto por Cerdas coincide con manifestado por Sandoval (2016), quien es especialmente enfático al considerar que la paz implica la ausencia de cualquier tipo de violencia, lo mismo que el respeto de los derechos humanos. Sandoval considera igualmente que la paz no supone la ausencia de conflictos.

*La paz no es solo la ausencia de la violencia física, es también la desaparición de la violencia cultural, social, económica, política, de género y de todas aquellas violencias que en lo simbólico agreden, denigran, excluyen y menosprecian a los otros, a los diferentes, a los extraños o a los extranjeros. Es decir, la paz es la ausencia de la violencia de estructuras sociales y económicas, es el reconocimiento y valoración de la vida, la libertad, la justicia, los derechos humanos y la convivencia pacífica de todos los diversos. A su vez es un proceso que no supone un rechazo al conflicto, sino una utilización razonable de él. En este sentido, la paz no es la ausencia de la violencia, ni el silenciamiento de las armas, es como lo dijo Martín Luther King: La verdadera paz no es simplemente la ausencia de la tensión, sino la presencia de justicia. (p. 25)*

Desde una perspectiva más de carácter individual Jiménez (2012) hace referencia a la paz interior, la cual entiende como

*sinónimo de armonía, tranquilidad y serenidad. Guarda también relación con el manejo y control de las emociones, de la agresividad y con la regulación pacífica de los conflictos. Tiene que ver con el autocontrol, la autoestima y la autonomía. Incluye vivir en plena conciencia de sí, con actitud abierta y tener una mente exenta de prejuicios y estereotipos. La paz interior transforma las emociones, los comportamientos, las comprensiones del mundo y de la vida. (Jiménez, 2012, p. 93)*

En coherencia con perspectivas recientes de las ciencias sociales, algunos autores consideran que en buena parte de los estudios desarrollados en torno a la paz se ha venido configurando una manera particular de la comprensión de ésta, la cual, por su naturaleza resulta ajena a los contextos históricos, sociales y culturales de las comunidades locales y de la forma como éstas entienden y construyen la paz. Los autores que defienden esta postura son, entre otros, Hernández (2009), Fontan (2012) & (2013), Cruz & Fontan (2014), Fernández & López (2014) y Sandoval (2016).

Para Hernández, existen en Colombia diversas iniciativas de construcción de paz directamente vinculadas con las prácticas culturales y los valores de las comunidades locales, las cuales han estado presente en su devenir histórico o han emergido ante las amenazas provenientes del conflicto armado. Dichas iniciativas responden a los intereses, expectativas y necesidades de las comunidades donde se originan.

*Estas experiencias son escenarios de construcción de paz porque son realidades concretas, identificables en sectores poblacionales y ámbitos geográficos de este país. No son utopías, no surgen de teorías académicas, ni son generadas desde afuera. Ellas tienen vida propia y responden a culturas, capacidades, necesidades y sueños específicos de los colectivos humanos que las integran. (Hernández, 2009, p. 181)*

Fontan (2012) & (2013), pone de presente cómo la producción académica sobre la paz ha configurado la denominada industria de la paz, la cual se exporta a las diversas latitudes como cualquier otro producto, haciendo caso omiso de las condiciones históricas, sociales y culturales de las comunidades. Para esta autora se hace urgente la descolonización de la paz, de tal manera que responda a los intereses, expectativas y necesidades de las distintas comunidades locales.

El llamado a la descolonización de la paz es ratificado en Cruz & Fontan (2014), en los siguientes términos:



Fotografía tomada de : [cnnespanol.cnn.com](http://cnnespanol.cnn.com)

*La construcción de la paz está permeada de prácticas colonizantes que niegan la población local y su papel protagónico en la construcción de “su” paz. Promover la paz desde abajo, desde las comunidades, implica conocer la diversidad que habita dentro de la misma población local, donde los roles muchas veces están también impuestos y se encuentran en situaciones complejas. En estas realidades es donde emerge la voz del subalterno que construye y teje su propio camino. Los modelos desde debajo de paz, desde el subalterno, -modelos comunitarios- se deben hacer a partir de sus necesidades, tradiciones, descontentos, complejidades y fracturas internas. (p. 137)*

Por su parte Fernández y López (2014), además de criticar las tendencias universalizantes de los estudios sobre la paz, consideran necesario la puesta en marcha de un cambio epistemológico que permita aprehender la complejidad inmersa en los procesos de construcción de la paz en las comunidades locales. Estos autores consideran que la perspectiva sistémica puede ofrecer posibilidades comprensivas acordes con la interrelación de la diversidad de factores que entran en juego en los contextos donde se desarrollan dichos procesos.

Sandoval (2016) critica los fundamentos universalizantes de la paz hegemónica y las consecuencias que pueden derivarse de ello:

El marco de referencia de la paz etnocéntrica es correspondiente con la tradición homogeneizante y universalista de la cultura occidental, que mediante la acción aculturalista se impone y domina para que todos los demás se transformen a imagen y semejanza del modelo de vida “superior” y, de esta manera, puedan vivir en paz. Esto se sintetiza en la política, la ideología, los planes y programas de “desarrollo para la paz”, basado en el “mal desarrollo” hegemónico, que desconoce y en sus aplicaciones devasta los “desarrollos” comunitarios, indígenas, campesinos, locales, regionales y subalternos (p. 90).

A continuación se hace referencia al concepto de violencia, el cual es indispensable a la hora de pensar en la construcción de la paz.

### *La violencia*

Los estudios sobre la paz ponen de presente que la construcción de la paz implica la eliminación progresiva de cualquier forma de violencia. Para Acevedo y Báez (2009), “La violencia se considera esa fuerza que busca una solución que excluye a las demás personas, que le permite a alguien imponerse sobre los demás de cualquier manera” (p. 70). Para Villar y Maldonado (2013), “la violencia es todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano, el crecimiento de las capacidades potenciales” (p. 52). Calderón (2009) siguiendo a Galtung describe tres tipos de violencia: la directa, la estructural y la cultural:

*La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La violencia cultural son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico. (p.75)*

En lo que hace referencia a la violencia simbólica, ésta ha sido definida por Bourdieu & Passeron como, “todo poder que logre imponer significaciones e imponerlas como legítimas, disimulando las relaciones de fuerza, lo que constituye el fundamento de su propia fuerza, añade su propia fuerza, que es propiamente simbólica a esas relaciones de fuerza” (Cit. Recéndez & Acosta, 2015, p. 57).



Fotografía tomada de : [cnnespanol.cnn.com](http://cnnespanol.cnn.com)

Bourdieu & Passeron consideran que todo poder de violencia simbólica, o sea, “todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Bourdieu & Passeron, 1988, p. 44).

Otro de los tipos de violencia pertinente para las reflexiones del presente artículo es el de violencia epistémica, la cual para Pulido (2009) está constituida por

*una serie de discursos sistemáticos, regulares y repetidos que no toleran las epistemologías alternativas y pretenden negar la alteridad y subjetividad de los Otros de una forma que perpetúa la opresión de sus saberes y justifica su dominación. Esto es, violencia ejercida por regímenes autoritarios a través de la represión epistemológica ejercida sobre los Otros mediante la denigración e invalidación de sus propios saberes a partir de determinados sistemas discursivos universales que representan y reinventan para sí mismos. En un marco colonial (neo- o post-colonial) esta violencia funciona para condenar el saber y las prácticas de los pueblos indígenas a una existencia epistémica derivada y sometida, condena que se produce a través de estrategias como la contraposición entre formas indígenas de saber y saber científico, que es supuestamente el más verdadero; el equiparar la alteridad con la ignorancia; o el ocultar, negar y vaciar las formas indígenas de saber de cualquier significado legítimo, y calificarlas de ser infantiles o supersticiosas. (pp. 176-177)*

A través de la violencia epistémica se posicionan unas determinadas maneras de ver el mundo y comprender la realidad social, en tanto que otras son invisibilizadas. La denominada occidentalización del mundo hizo que los saberes, las experiencias y formas de los conocimientos locales fueran no solamente desconocidos sino invisibilizados. En términos de la construcción de la paz se hace necesaria la existencia de la justicia cognitiva como una manera de reconocer los aportes de las distintas comunidades a lo largo del mundo desde sus culturas y cosmovisiones.

Los efectos de la violencia epistémica son múltiples tal y como la afirma Espinoza (2007):

*La violencia no sólo implica actos de agresión física. Su dimensión simbólica tiene efectos de largo plazo, particularmente porque modela conductas y maneras de ver la realidad y concebir o representar la diferencia [...]. Aunque se reconozca al Otro, su reconocimiento no implica, necesariamente, que su diferencia sea respetada. Más allá de sus manifestaciones observables, la violencia involucra, entonces, el problema implícito de nombrar, interpretar y silenciar la diferencia. (p. 273)*

Esta autora al hacer referencia a la violencia epistémica considera, además, que de fondo de lo que se trata es la manifestación del genocidio cultural, entendiendo por éste al acto de eliminar la existencia de un pueblo y silenciar su interpretación del mundo.

#### *Cultura de paz*

La cultura de paz ha sido entendida como la apropiación de las normas, los valores, las actitudes y los modelos de comportamiento por parte de las personas con la intencionalidad de contrarrestar las violencias que en distintos espacios. Para Cruz y Fontan (2014) la cultura de paz “significa fortalecer la capacidad y el derecho a la paz propios de cada persona humana con los componentes de toda cultura: Conocimientos, valores y actitudes traducidas en comportamientos o conductas” (p. 138). Para la Asamblea de las Naciones Unidas, la cultura de paz se caracteriza por actitudes, formas de conducta y de vida, y valores basados en el respeto a la vida, los derechos humanos, la promoción y la práctica de la no violencia, por medio de la educación, el diálogo, la cooperación, la igualdad de derechos y de oportunidades, la libertad, la justicia, la aceptación de las diferencias y la solidaridad (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999). (Cit. Cerdas-Agüero 2015, p. 137)

## Educación para la paz

En lo que hace referencia a la educación para la paz, Ortega (2016) plantea cómo ésta puede comprenderse de distintas maneras:

*La educación para la paz se puede entender desde perspectivas o enfoques distintos: Como educación para el desarme, el desarrollo, la tolerancia y el diálogo, los derechos humanos. La educación para la paz es educar en y para los derechos humanos. Educar para la paz significa capacitar a los ciudadanos para la defensa y promoción de los derechos individuales y colectivos que haga posible la mejor realización de la persona y la construcción de una sociedad tolerante, justa y solidaria. Ello implica desarrollar en los individuos la capacidad para un diálogo intercultural, la defensa del medio ambiente como bien común, la justa distribución de los bienes, el desarrollo moral como responsabilidad frente al otro y la solidaridad compasiva. (p. 21)*

Las instituciones de educación superior cumplen un papel fundamental en la educación para la paz y en el desarrollo de la cultura de paz. Dicho papel se hace realidad a través de sus principios misionales, pero igualmente desde las propuestas curriculares de cada uno de sus programas. Las prácticas de diverso orden que se agencian al interior de las instituciones en mención, constituyen sujetos con actitudes diversas frente a la comprensión de la paz y a la manera como esta se construye. Para Jiménez (2012), las universidades son los espacios ideales de formación para la democracia y por ende para construcción de la cultura de paz.

*El Ethos universitario es así radicalmente opuesto al sectarismo, a la exclusión, a la exacerbación de los mecanismos de fuerza para obtener el poder. Sus valores son los de la formación por el razonamiento y la argumentación, la diversidad de opiniones, la solidaridad y la aceptación de la diferencia como riqueza (p. 38).*

Para De la Cruz y Sasía (2008), la construcción de la paz desde las instituciones de educación superior está en consonancia con la responsabilidad social de estas instituciones, la cual se hace realidad a través del desarrollo de procesos formativos orientados hacia la búsqueda de justicia y la transformación de la realidad social.

### El modelo neoliberal

El modelo neoliberal de desarrollo se puso en marcha en la mayor parte del mundo hacia la segunda mitad del siglo XX. Para el caso de América Latina la presencia de este modelo se haya articulada con el desarrollo de las dictaduras del denominado cono sur. En Colombia sus manifestaciones más evidentes se pueden apreciar a partir de la presidencia del mandatario Cesar Gaviria Trujillo (1990- 1994). Como rasgos distintivos de este modelo están, entre otros, la mínima intervención estatal, el poder otorgado al mercado como regulador de la economía, la privatización de las empresas estatales, la apertura económica, la flexibilización laboral y la primacía de una ideología de corte económico por encima de las dimensiones humanas. Para March (2013), “en el sentido más general, por neoliberalismo entendemos la filosofía económica y política que cuestiona (e incluso rechaza) la intervención del gobierno en los mercados y en las relaciones económicas de los individuos” (p. 139).

Para Martínez (2015),

*el modelo neoliberal cobija una tendencia de políticas de renacimiento y desarrollo de ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado del Estado y el valor del mercado libre. Afirma que los individuos pueden libremente perseguir sus propios intereses y que por lo tanto las consecuencias colectivas son mucho más beneficiosas que la acción gubernamental (Martínez, 2015, p. 80).*

Como se verá más adelante, el modelo neoliberal tiene una incidencia directa en la educación, no solamente por la desfinanciación de que se es objeto, sino por la manera como éste entra a formar parte de la cotidianidad de las instituciones educativas.

## Neoliberalismo y cultura de paz

Como se planteó anteriormente la educación en general y la universitaria en particular cumplen un papel fundamental en la construcción de la cultura de paz. En los principios misionales de las universidades y en los currículos de sus distintos programas a menudo se aprecian propósitos orientados hacia la formación integral, el desarrollo de la democracia y la formación del pensamiento crítico, entre otros, los cuales, son elementos esenciales en la construcción de la cultura de paz. Sin embargo, estos grandes propósitos parecen entrar en tensión con las exigencias del modelo económico en boga en la mayor parte del mundo, el cual le asigna a la educación un papel particular en coherencia con la manera como dicho modelo concibe la realidad social. Autores como Mejía (2007), Galcerán (2010) & Vejar (2013) consideran que la educación ha sido considerada un pilar en el desarrollo de este modelo y de ahí el sentido de las reformas educativas puestas en marcha desde finales del siglo anterior en la mayor parte del mundo. Vejar, refiriéndose al caso chileno, afirma:

*La exigencia de éste modelo de gestión neoliberal de las universidades, hace que estas se vean obligadas a actuar con “eficiencia”, a relacionarse con la industria y a procurarse recursos en el mercado, lo cual hace necesaria una capacidad de gobierno y gestión no muy distinta a la de una gran empresa. En éste marco, el gobierno de las instituciones mejor dirigidas va cobrando un perfil netamente empresarial, la regulación al lucro y financiamiento se vuelve ficticia, existe una tendencia a la concentración de la oferta y las diversas “regulaciones” y soluciones de mercado van acrecentando las desigualdades sociales. (pp. 79-80)*

Santos (2007) precisa aún más lo acontecido especialmente con las instituciones de educación superior de carácter público, al igual que con la salud y la seguridad social, entre otros:

*La pérdida de prioridad de la universidad pública en las políticas públicas del Estado fue, ante todo, el resultado de la pérdida general de prioridad de las políticas sociales (educación, salud, seguridad social) inducida por el modelo de desarrollo económico conocido como neoliberalismo o globalización neoliberal, que se impuso internacionalmente a partir de la década de los 80. En la universidad pública esto significó, que las debilidades institucionales antes identificadas –que no eran pocas– en vez de servir para un amplio programa político pedagógico de reforma de la universidad pública, fueron declaradas insuperables y utilizadas para justificar la apertura generalizada del bien público universitario para la explotación comercial. A pesar de las declaraciones políticas contrarias y de algunos gestos reformistas, subyace a este primer embate del neoliberalismo la idea de que la universidad pública es irreformable (así como lo es el Estado) y que la verdadera alternativa está en la creación del (p. 26).*



Fuente: freepik

Los efectos generados por las nuevas lógicas en que se ven envueltas las instituciones educativas no se limitan solamente al desarrollo de acciones técnicas y operativas materializadas en los procesos de administración y gestión, sino que ellos entran a hacer parte del conjunto de la vida de dichas instituciones. Con el propósito de dar respuesta a los procesos de eficiencia y eficacia se dejan de lado aspectos vitales como la reflexión en torno a lo pedagógico o sobre la relación existente entre las instituciones educativas y el contexto social. En su lugar adquieren importancia el desarrollo de protocolos puntuales acordes con las lógicas de lo que ahora se entiende como la calidad de la educación. En este sentido, la constitución de nuevas subjetividades entra a formar parte de la cotidianidad escolar y/o universitaria la mayor de las veces de manera acrítica. En muchos casos las escuelas y las universidades no se preguntan por el tipo de ser humano que deben formar, sino por la manera como de dar respuesta de manera eficiente a las demandas de las entidades que rigen la educación en cada país. Tal y como lo plantea Escobar (2007),

*el asunto es entonces que la academia se reconfigura en el escenario de la sociedad de consumo al punto que el mercado se instala como modelo central en la educación, incidiendo profundamente en la práctica pedagógica, la investigación y las maneras de habitar la universidad. (p. 53)*

El autor en mención hace referencia al carácter que adquiere la investigación dentro de estas nuevas dinámicas: No se investiga por la pasión que puede generar la investigación y para hacer aportes al conocimiento, sino para responder con los indicadores de medición dentro de la lógica de clasificación de las instituciones y de los investigadores. En este sentido, el para qué de la investigación en la mayoría de casos pasa a ocupar un lugar secundario.

*La pasión de saber se somete entonces a regulaciones y jerarquías en donde priman los indicadores de producción en circuitos legitimados, así como la competencia por rangos y recursos. Vale la pena preguntarnos si el aumento de grupos de investigación puede deberse no tanto al compromiso vital que genera la búsqueda de saberes, sino a la necesidad de acreditación individual e institucional que con frecuencia hace que aún a quienes no les atrae investigar se arroguen esta actividad como parte de sus planes de trabajo y sus proyecciones profesionales. (p. 54)*

Agrega este autor que en muchos casos los organismos que regulan la investigación dan prioridad a temas específicos, en detrimento en la mayoría de los casos de la investigación que se realiza desde las ciencias humanas y sociales.

Díez (2010) pone de presente cómo en muchos casos los planes de estudio no se organizan con la intencionalidad de formar sujetos críticos, sino con el propósito de lograr legitimidad en los mercados educativos nacionales e internacionales.

*El fin de la educación está siendo transformado. La educación ya no se considera una forma de ampliar las oportunidades educativas, desarrollar programas de educación intercultural, mejorar las oportunidades de vida de las mujeres, de las personas de minorías, de la clase trabajadora, sino, más bien, organizar la educación con el fin de incrementar la competitividad internacional, de ser rentable en la formación de los futuros recursos humanos. (p. 36)*

Por todo lo expuesto anteriormente, el desarrollo del pensamiento crítico (tan importante en los procesos de construcción de la paz), pareciera perder importancia en la formación en distintos niveles, al no existir la suficiente preocupación por las problemáticas presentes en el conjunto social o simplemente por tomar como referente único los fundamentos teóricos del modelo económico vigente al entrar a comprenderlas y buscar alternativas frente a ellas.

## Resistencias frente al modelo neoliberal desde la construcción de la paz

Pese a lo anteriormente expuesto, el desarrollo de las ciencias sociales y las perspectivas de la educación emergentes en las últimas décadas, han configurado diversas maneras de comprender la realidad social y educativa y por supuesto nuevas formas de entender la construcción de la paz. Nos referimos particularmente a los enfoques posmodernos, humanistas, sistémicos, decoloniales y a las denominadas epistemologías del sur, entre otros. Muchos de los fundamentos teóricos y epistemológicos de estas perspectivas hacen presencia (aunque algunas veces de manera marginal) en los planes de estudio de las instituciones de educación superior, razón por la cual generan otros procesos de subjetivación proclives al desarrollo de una sociedad más justa.

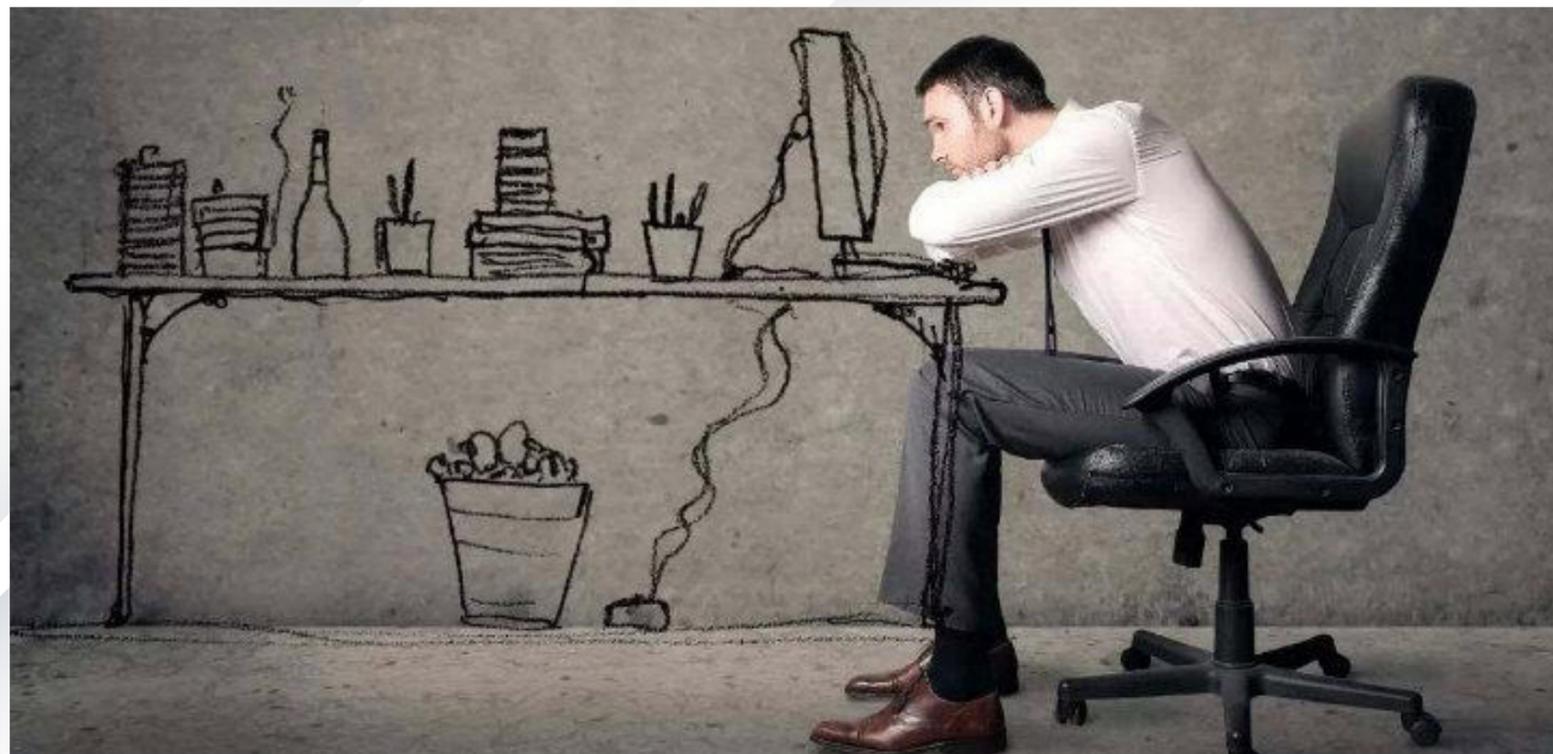
Desde estas perspectivas se hace un aporte importante a la construcción de la cultura de paz en razón a que ellas ofrecen elementos de carácter teórico y epistemológico para comprensión de los diversos determinantes del conjunto social, al tiempo que muestran de las relaciones de poder implícitos en éstos, la manera como se materializan las distintas violencias, la importancia de la defensa de los derechos, el respeto a las diferencias, la búsqueda de la libertad, el diálogo y la justicia, entre otros aspectos.

Al lado de las apuestas desarrolladas desde los planes de estudio, cabe resaltar otros escenarios importantes en el desarrollo de la cultura de paz. Particularmente las cátedras de paz se han convertido en espacios de reflexión, análisis y reconocimiento de experiencias de construcción de la paz. La participación de carácter interdisciplinario con que se agencian estos espacios y el reconocimiento de distintas perspectivas sobre la manera de comprender la paz, permiten apostarle a la construcción de otras subjetividades.

Por consiguiente, resultan importantes las siguientes reflexiones: ¿Hasta qué punto las instituciones de educación superior son conscientes de la manera como el modelo económico vigente se hace presente en su cotidianidad?, ¿cómo interfiere la presencia del modelo neoliberal en la construcción de la cultura de paz al interior de estas instituciones?, ¿cómo apostarle a la construcción de la cultura de paz desde las instituciones en mención, cuando éstas a menudo son objeto de coacción por parte del capitalismo cognitivo?, ¿qué papel cumplen las resistencias que frente a los discursos hegemónicos neoliberales se constituyen desde las IES?

## La pregunta por las distintas violencias

En términos de construcción de la cultura de paz, además de las implicaciones que pueda tener el modelo económico en las instituciones de educación superior y la manera como éste interfiere en la construcción de la paz, se hace apremiante preguntarse igualmente por las distintas violencias que hacen presencia en su interior, tal y como lo plantea Fernández (2014). Para Fernández, al interior de las universidades, circulan distintas violencias, siendo las más recurrentes la violencia simbólica, la epistemológica, la organizacional y arquitectónica, la metodológica y de contenidos, la disciplinaria y desnaturalizadora, la de las relaciones sociales, la institucional-administrativa, la violencia, la de género, la etnocéntrica, la antropológica y la violencia con respecto al entorno (Fernández, 1995, pp. 23-37). Para este autor son múltiples las consecuencias que se derivan de la puesta en marcha de propuestas curriculares poco proclives al desarrollo personal y social de quienes concurren a las instituciones educativas:



Fotografía tomada de : [conceptodefinicion.de](http://conceptodefinicion.de)

*Se aprende la fragmentación mental de un currículo centrado en las disciplinas aisladas; el individualismo, la competitividad; el consumismo del saber sancionado oficialmente, se aprende una doble moral pues importa más los títulos o el aprobado que el saber en sí mismo, lo que supone una desnaturalización del aprendizaje, que además tiene un carácter instrumental, pues se utiliza en un proceso de intercambio, al modo comercial, con el diploma, títulos o calificaciones; la meritocracia, se aprende la sumisión, la obediencia como rito de paso; la pasividad intelectual, la domesticación, el miedo a implicarse en destapar y resolver conflictos en la comunidad educativa ante posibles pérdidas en lo personal o ante el convencimiento de que las cosas seguirán igual o de forma parecida; la reproducción de la cultura en letra impresa, la dependencia de la alimentación del profesor, la desmovilización social y política respecto del entorno y de la misma institución educativa, pues ella no promueve el compromiso con acciones de mejora de la comunidad en la que está. (Fernández, 2000, p. 119)*

Jiménez (2001) por su parte considera que la presencia de prácticas pedagógicas bancarias al interior de las universidades inhibe la posibilidad de formas sujetos desde una perspectiva democrática, al tiempo que se refuerzan las relaciones de poder que históricamente han conservado los maestros.

Para Escobar (2007) la singularidad juvenil, producto de las prácticas sociales y culturales de las generaciones jóvenes es vista como un problema al interior de las instituciones de educación superior, por cuanto chocan con el orden establecido, el cual, a su vez, se ha venido reconfigurando en coherencia con las lógicas del mercado. “Así, la explosión de singularidad juvenil es frecuentemente leída como problema, contraria a una subjetividad productiva...” (p. 56).

En clave de la construcción de la paz otro de los aspectos a tener en cuenta es el referente a violencia cognitiva que se agencia desde las instituciones de educación superior. Como ya se mencionó por ésta se entiende la invisibilización sistemática de los saberes y experiencias de determinados grupos y comunidades, al tiempo que se posicionan otras verdades, las cuales son consideradas como formas únicas de construir conocimiento. El desarrollo de la modernidad occidental trajo consigo la occidentalización del mundo y la consiguiente exclusión de las demás maneras de construir conocimiento, lo que a juicio de Santos (2010) vino a configurar lo que se conoce como la Monocultura del Saber. La universidad ha cumplido un papel principal en la promulgación de los principios y fundamentos teóricos de la modernidad. A juicio de Aguiló (2009),

*la universidad, que se constituyó como el lugar privilegiado para la generación y transmisión de los saberes fue, paradójicamente, un lugar en el que predominó la monocultura del saber, el exclusivismo científico, el racismo epistémico y, como consecuencia de todo ello, un núcleo de producción de injusticia cognitiva. La universidad participó activamente —y sigue haciéndolo— en la expulsión, marginación y subordinación de conocimientos, narrativas y lenguajes no hegemónicos. (p. 9)*

Este papel asumido por las instituciones de educación superior, es, la mayoría de las veces, la resultante directa de la manera como se desarrollan de manera acrítica los procesos formativos al interior de dichas instituciones. A menudo en el aula de clase circulan conocimientos sin examinar el trasfondo epistemológico, social y político, implícito en ellos.

## Conclusiones

Históricamente las instituciones de educación superior por su naturaleza han cumplido un papel fundamental en la construcción de la cultura de paz. Sin embargo, dicho papel ha entrado en tensión con las exigencias del modelo neoliberal, el cual le asigna a estas instituciones un papel particular en su reproducción. En este sentido, la mayor parte de las universidades se debaten entre el desarrollo de sus principios misionales y las demandas generadas por la mercantilización de la educación. Una apuesta por la construcción de la cultura de paz exige de estas instituciones la deconstrucción de la naturaleza de dicho modelo y sobre todo los efectos que él acarrea.

La presencia de distintas violencias al interior de las instituciones de educación superior sigue siendo una realidad, situación que va en contravía de la construcción de la cultura de paz. Superar las distintas violencias exige un esfuerzo de reflexión docente que permita comprender las maneras como éstas se materializan. Algunas perspectivas educativas latinoamericanas ofrecen elementos teóricos y epistemológicos que podrían animar las reflexiones que se proponen. De manera particular, la pedagogía crítica, la educación popular y las pedagogías decoloniales pueden aportar mucho al respecto.



Fotografía tomada de : Pixabay

## Referencias

Acevedo, A. & Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. *Reflexión política*. Vol 20,(40). 68-80.

Aguiló, A. (2009). La universidad y la globalización alternativa. Justicia cognitiva, diversidad epistémica y democracia de saberes. *Revista Nómadas*. Vol. 22 (2). 5-28. <https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA0909240005A>

Arias, L. & Patiño, F. (2018). *Contribuciones de las organizaciones de víctimas (sobrevivientes y testigos) del conflicto armado a una epistemología de la paz en Colombia*. Bogotá: Fundación Universitaria Monserrate. [https://www.unimonserrate.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Libro\\_Arias-L-Pati%C3%B1o-L\\_contribuciones\\_org\\_vic\\_paz.pdf](https://www.unimonserrate.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/Libro_Arias-L-Pati%C3%B1o-L_contribuciones_org_vic_paz.pdf)

Bourdieu, P. (1988). *Espacio social y poder simbólico*. Buenos Aires: Gedisa.

Carvajal, J. (2006). Globalización y universidad en una perspectiva humanista. En *Revista criterios*. (6). 51-70

Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz. Hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*. Vol. 19 (2). 135-154. <https://doi.org/10.15359/ree.19-2.9>

Cruz, J. & Fontan, V. Una mirada subalterna y desde abajo a la cultura de paz. *Revista Ra Ximhai*. Vol. 10 (2). 135-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46131266006>

De la Cruz, C. y Sasía, P. (2008). La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad. *Revista Educación Superior y Sociedad*. Año 13 (2). 17-52. <http://www.frcu.utn.edu.ar/archivos/institucional/planEstrategico/LaResponsabilidadDeLaUniversidadEnElProyectoDeConstruccionDeUnaSociedad.pdf>

Díez, E. (2010). La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación. *Revista Reifop*. Vol. 13 (2). 23-38. <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217014950003.pdf>

Escobar, M. (2007). Universidad, conocimiento y subjetividad. Relaciones de saber/poder en la academia contemporánea. *Revista Nómadas*, (27). 48-61. <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/22-universidad-y-produccion-de-conocimiento-tensiones-y-debates-nomadas-27/277-universidad-conocimiento-y-subjetividad-relaciones-de-saber-poder-en-la-academia-contemporanea>

Espinosa, M. (2007). Ese indiscreto asunto de la violencia. Modernidad, colonialidad y genocidio en Colombia. En: Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Ed.). *El Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 267-287). Bogotá: Universidad Central-Pontificia Universidad Javeriana.

Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Revista EDUCERE*. (33). 251-256. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35603306>

Fernández, A. & López, C. (2014) Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*. (64). 117-142. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352014000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000100005)

Fontan, V. (2012). Replanteando la epistemología de la Paz: El caso de la descolo-

- nización de paz. *Perspectivas Internacionales*. Vol. 8 (1). <https://revistas.javeriana-nacali.edu.co/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/839>
- Fontan, V. (2013). La descolonización de la paz. Cali: Universidad Javeriana.
- Galcerán, M, ((2010). La mercantilización de la universidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Vol. 13 (2). 89-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217014950008>
- Hernández, E. (2009). Pacés desde abajo en Colombia. *Reflexión Política*. Vol. 11 (22). 176-186. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/470>
- Jiménez, M. (2012). La paz en el ethos de la universidad. *Respuestas*. Vol. 17 (1). 35-48. <https://doi.org/10.22463/0122820X.416>
- Jiménez, G. (2001). Educación para la paz en Colombia. Aportes a una pedagogía para la paz. *¿Cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía instrumento para la paz?* (27-47). Bogotá: Observatorio para la paz.
- March, H. (2013). Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. Vol. 59 (1). 137-153. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.17>
- Martínez, J. (2015). Impacto de las reformas económicas neoliberales en Colombia desde 1990. *In Vestigium Ire*. Vol. 8 (1). 78-91. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/1003>
- Mejía, M. (2007). *Educación (es) en la (s) globalización (es). Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Ortega, P. (2016). La construcción de la paz. *Revista Boletín Redipe*. Vol. 5 (12). 17-35. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/31>
- Pulido, G. (2009). Violencia epistémica y descolonización del conocimiento. *Sociocriticism*. Vol. XXIV (1). 173-201. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4637301>
- Recéndez, M. & Acosta, I. (2015). *El campo universitario: manifestaciones de la violencia simbólica, una reflexión desde Bourdieu*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Sandoval, E. (2016). *Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. Bogotá: Arfo Ediciones.
- Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Santos, B. (2007). *La universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Vejar, D. (2013). Reflexiones en torno a la mercantilización de la universidad y sus desacoples con el mercado laboral. Tensiones de un modelo neoliberal de profesionalización en Chile. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 22 (1). 71- 98. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/17683>
- Villar, M. & Maldonado, A. (2013). Los medios de comunicación y su injerencia en la construcción de la cultura de paz o violencia. Una reflexión desde los Estudios para la Paz. En revista Ra Ximhai, Vol. 9, #3 (pp. 47-63). El Fuente: Universidad Autónoma Indígena de México.



# Trabajo Social Comunitario y técnicas participativas para la Educación Popular. Notas y reflexiones de clase<sup>1</sup>

Francisco Javier Patiño Prieto<sup>2</sup>

*[...] En último análisis, lo que el enunciado sugiere es que, partiendo de una comprensión crítica de la práctica educativa y de una comprensión crítica de la participación comunitaria, nos extendamos en consideraciones y análisis acerca de sus relaciones. Acerca de cómo, haciendo educación en una perspectiva crítica, progresista, nos obligamos, por coherencia, a generar, a estimular, a favorecer, en la propia práctica educativa, el ejercicio del derecho a la participación por parte de todos los que están directa o indirectamente vinculados al quehacer educativo. (Freire. Política y Educación, p 73)*

Hablar del Trabajo Social Comunitario es según algunos autores un ejercicio de generación de organización, de ampliación de la conciencia crítica y política. También un proceso pedagógico crítico y la experiencia en aula resulta determinante para formar perfiles que asuman este reto; esto quiere y plantea precisamente problematizar la acción pedagógica educativa y nuestras comprensiones de participación.

Los elementos que aquí se presentan son algunas reflexiones producto del involucramiento de técnicas participativas para la educación popular en los procesos de formación de estudiantes de Trabajo Social en los temas de intervención co-

munitaria y Trabajo Social Comunitario. Se trata entonces de presentar un ejercicio pragmático del uso de técnicas en las clases, y comparto las anotaciones y parte del análisis del papel que ha jugado el uso de dichas herramientas que considero indispensables para el Trabajo Social Comunitario. Sin embargo, debe aclararse que, ya que se trata de una experiencia de utilización de técnicas participativas para la educación popular, esto no implica que se haga Educación Popular, entendida esta en ellos términos de Vargas L & Bustillos G (1982) como

*Un proceso de formación desde la perspectiva del compromiso con el pueblo (obremos campesinos, pobladores, estudiantes, mujeres, etc.) para que, a través de su acción organizada, logre romper los esquemas de dominación. Este proceso implica reflexión y estudio sobre la práctica. la metodología en Educación popular nos permite tener como punto de partida los que el grupo hace, sabe, vive y siente, es decir su contexto o realidad objetiva, su práctica social. (p 8 y 9)*

En el mismo sentido, advierten las autoras, que las técnicas se deben usar como herramientas dentro de un proceso que ayude a fortalecer la organización y concienciación popular, ya que algunos grupos e instituciones, al no tener claro esto último, utilizan las técnicas sin contribuir a este objetivo; y lo más grave es que otros las utilizan para ir en contra de ese objetivo disfrazándose en una pseudo-participación. Continúa la precisión al respecto diciendo que no son herramientas aisladas, aplicables mecánicamente a cualquier circunstancia, contexto o grupo porque podemos caer en: un uso simplista de las técnicas o en un *dinamiquerismo*, generar conflictos y tensiones en el grupo, no lograr los objetivos esperados, o crear *diversionismo* (1982 p 7). Como se ve, el objetivo de estos ejercicios es fortalecer la organización.

<sup>1</sup>Artículo de reflexión

<sup>2</sup>Trabajador social de la Universidad Nacional de Colombia con estudios de Maestría en Derechos Humanos y Democracia con mención en Políticas Públicas de la Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador-, y de Maestría en Sociología con énfasis en investigación, de la Universidad Nacional de Colombia. Docente investigador del Programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate Unimonserrate. Correo electrónico fpatino@unimonserrate.edu.co



Fotografía tomada de : Unimonserrate

No hay trabajo que pueda denominarse comunitario sin ejercicios de concienciación o ampliación de la conciencia política, sin organización y sin estos dos no se puede hablar de procesos de movilización como lo plantean Barbero y Cortés (2005). A su vez, en el Trabajo Social y las reflexiones del Trabajo Social Comunitario, la organización y lo organizativo aparecen junto con la concienciación y la movilización como componentes de los procesos de cambio social. Es así como al decir de estos autores, se le da un lugar destacado a lo organizativo, tanto así que le esgrime como premisa del trabajo comunitario y el Trabajo Social Comunitario.

*[...] Si no se producen procesos de organización, si no se fortalecen los vínculos, las redes de solidaridad y se hacen fuertes para alcanzar objetivos que no son susceptibles de resolver nosotros solos. Los autores definen la organización de la siguiente manera... concienciación, organización y movilización, de estos tres ejes todos ellos importantes, aquel que nos parece más central para comprender el Trabajo comunitario es la organización, y es por ello por lo que decimos que el Trabajo Comunitario es la aplicación de <<procesos organizativos>> a ese espacio de prácticas que llamamos el ámbito de la intervención social. Ese papel fundamental de la organización lo explican a partir de MG Ross (1967), concepto de <<organización>> da título a su libro (Organización comunitaria) y remite a un proceso que intenta generar organizaciones vecinales o grupos organizados de personas que comparten intereses para cohesionar e integrar a los habitantes y poblaciones de los barrios. P Henderson et al (1980) y establecen que <<la tarea más fundamental para los trabajadores comunitarios es juntar a la gente y ayudarla a crear y mantener una organización que conseguirá sus objetivos. Los autores- todas otras tareas son, bajo nuestro punto de vista secundarias a aquellas de organizar a la gente (...) dentro de alguna forma de colectivo estable y posible>> (P 19 y 20).*

Por lo anterior, las técnicas participativas para la educación popular se convierten en un muy valioso recurso para desarrollar la formación de trabajadores sociales para la intervención comunitaria y, basándose en lo anteriormente dicho, lo que aquí se presenta no son procesos de Educación Popular en el sentido estricto del término, pero si unas aproximaciones interesantes al uso de sus técnicas.

### **Tipos de técnicas participativas para la educación popular. Una mirada a las experiencias de clase.**

Dentro de las prácticas de educación popular: técnicas de animación y presentación, técnicas de análisis general, ejercicios de abstracción, ejercicios de comunicación, técnicas de organización y planificación, técnicas de análisis estructural, técnicas de análisis económico, técnicas de análisis político, técnicas de análisis ideológico (Vargas & Bustillo, 1982). A continuación, se quiere mostrar la experiencia de haber utilizado algunas de ellas en la práctica educativa de diferentes cursos, especialmente Trabajo Social de Comunidad.

*Técnicas de animación y presentación:* permiten crear un ambiente fraterno, participativo y horizontal en el trabajo de formación. Se han utilizado por iniciativa de los estudiantes, varias como “El tío de muchos principios”, “La cacería”, “El baúl de la abuela”, y otras que han logrado generar buen humor y ambiente en los estudiantes. Es importante que estos las apropien y que cuenten con un acumulado de estas para desempeñarse en tiempos comunitarios. Bien importante haber usado estos ejercicios en la clase.

*Técnicas de análisis general:* que pueden ser utilizadas para el tratamiento de cualquier tema. Aquí se pueden mencionar el cineforo, el radio foro, el sociodrama comunitario, el noticiero popular.

Para lectura de realidades: Sin duda se destaca el análisis de coyuntura en términos de Helio Gallardo (1990); es centralmente un instrumento para la inserción

política en el marco de un proceso de educación popular y que se refiere específicamente al campo de la política, la correlación actual de fuerzas y actores sociales. Aquí se designa el término coyuntura como algo que está unido, que está articulado con otra cosa; también puede ser la ocasión favorable o desfavorable para realizar algo (1990 p 7).

El uso del análisis de coyuntura se ha visto en ejercicios como la identificación de actores, aliados, contradictores y aspectos macro en medio de una determinada coyuntura. En este caso se han abordado los recientes episodios de protesta social en los que los estudiantes caracterizan algún actor como el Estado, la ciudadanía, y desde el punto de vista de los sectores del pueblo analizan las diferentes situaciones. Dicho análisis ha demostrado ser en realidad un recurso político muy importante para hacer lecturas críticas de los contextos en los que se pueden enfrentar las organizaciones sociales con las que trabajan.

En otros ejercicios significativos podemos destacar las siguientes técnicas...

*El Camino lógico:* se trata de un ejercicio de organización y planeación en el que a los estudiantes les ha resultado útil para reflexionar sobre la construcción de los objetivos de los proyectos de práctica, es decir el qué, el para qué, el cómo y el con qué de las acciones de las intervenciones que acompañan.

*La guerra naval:* es una técnica de participación por equipos con el fin de alcanzar un objetivo. Allí, los grupos desarrollan formas de cooperación a través de una participación activa en una “guerra de movimientos” (la cual exige planificación de acciones, criterios de comunicación y disciplina), para que se reflexione sobre la importancia de la organización y la unidad de diferentes sectores del pueblo.

*El gato amarrado:* ejercicio de estrategia por equipos; muy interesante reflexión sobre la planeación que busca demostrar la necesidad de la organización, la unidad, la acción planificada y coordinada e introducir los conceptos de táctica y estrategia mostrando cómo el sujeto de manera individual se encuentra condicionado a una situación específica y, dado el trabajo comunitario, cuenta con la capacidad de desarrollar nuevas estrategias en un entorno cohesionado por distintas situaciones.

*El sancocho de técnicas:* En algunos cursos se ha propuesto un ejercicio muy versátil de explicación de algún tema a partir de un ejercicio de abstracción como: el sociodrama comunitario, el noticiero popular, la copla, la mímica. Aquí algunos recuerdos de esas experiencias: En algunos de estos ejercicios se han compuesto rimas de Rap y coplas, por ejemplo esta estrofa compuesta por los estudiantes para representar una de las fases de la intervención comunitaria...

*[...] se basa en el estudio, hay investigación, no es superstición es ponderación... son muchos los problemas y poca solución, se requiere de mucha atención a estas personas de la población... al coloquio familiar como el eje principal para entender los problemas de la comunidad.*

Estas experiencias han logrado demostrar la importancia de que los estudiantes desarrollen destrezas en el trabajo con la gente primero practicándolas con sus compañeros, utilizando de manera recursiva diferentes espacios físicos de la universidad, y recursos de sus casas. Un buen número de ellos ha desarrollado ejercicios importantes en sus campos de práctica.

## A manera de cierre...

Ver la educación popular como una herramienta metodológica para el trabajo con colectivos, e ir apropiando sus diferentes herramientas y reivindicando la producción latinoamericana derivada de importantes experiencias como se menciona en el epígrafe inicial es una experiencia que ha sido posible por las lecturas críticas de lo que significa la acción educativa y los que implica la participación.

Se ha querido aportar elementos críticos del trabajo con grupos y comunidades a los estudiantes que han formado parte de los cursos de Trabajo Social de Comunidad II y de Promoción del Desarrollo social; y se espera que estas experiencias inviten a que los estudiantes adquieran elementos que, si bien no se corresponden con procesos de Educación Popular, les brinden elementos para que agencien y -se atrevan- propongan procesos educativos críticos, intervenciones socioeducativas en diferentes contextos sociales en los que sea pertinente trabajar desde la perspectiva de la Educación Popular.

Es importante seguir desarrollando esta experiencia práctica que, desde ejercicios de aula, ha venido mostrando que se trata de una acción importante en la que primero se crea un ambiente para que el estudiante se sienta formando parte de un proceso participativo y de generación de confianza. Solo así puede adquirir los elementos que le permitan promover la participación, procesos de real participación en espacios comunitarios.

## Referencias

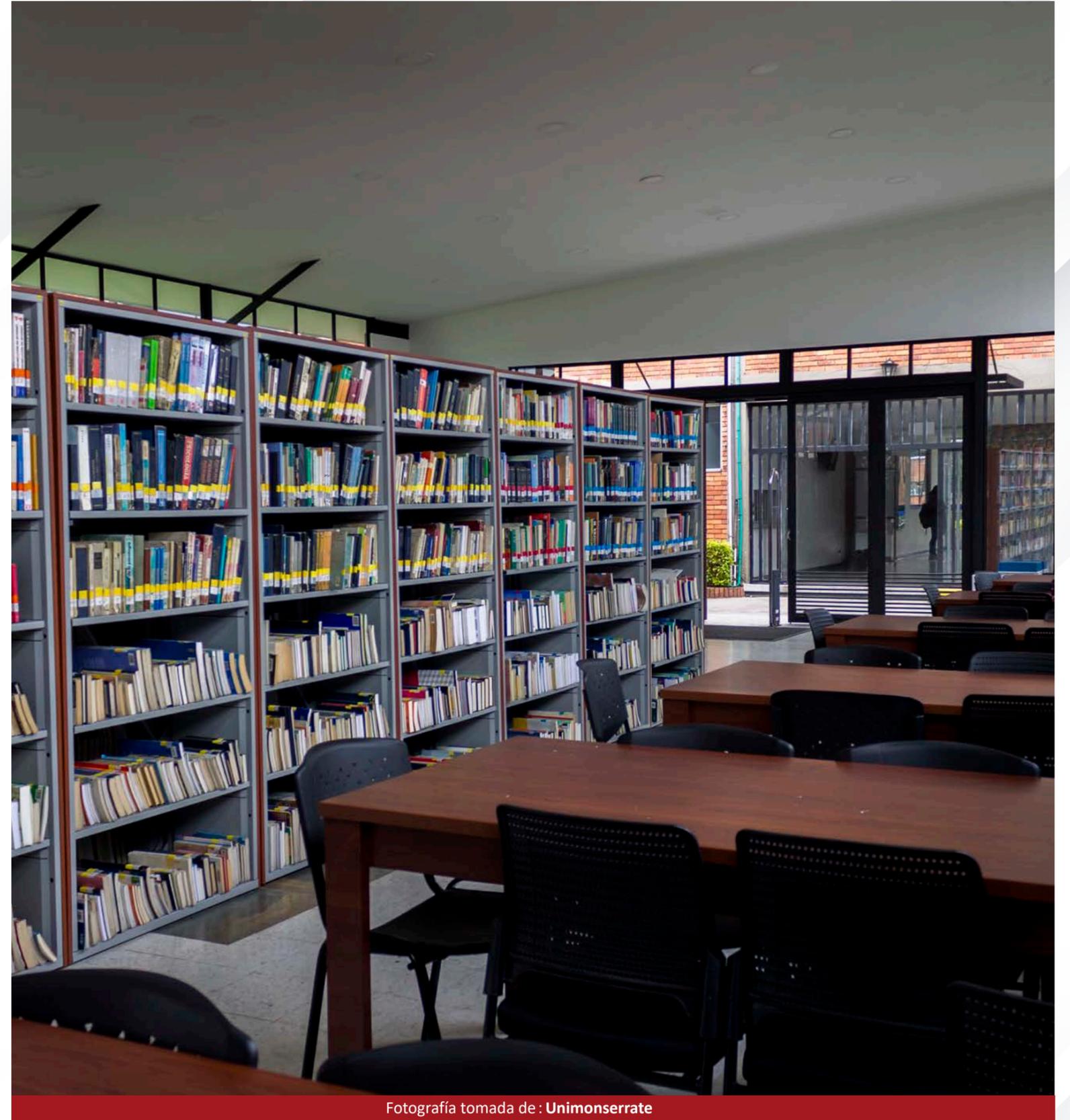
Barbero, J., & Cortés, F. (2005). Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social. Barcelona. Alianza Editorial.

Freire, P. (1997) Política y Educación. Madrid. Siglo XXI Editores.

Gallardo, H. (1990). Fundamentos de formación política: Análisis de coyuntura. Editorial Literatura Alternativa- Santiago de Chile

Vargas, L., & Bustillos, G. (1982). Técnicas participativas para la educación popular. Tomo II. Santiago-Chile: Editorial ARGÉ Limitada.

Vargas, L., & Bustillos, G. (1987) Técnicas participativas para la educación popular (3a ed.). Santiago-Chile: Ediciones CIDE.



Fotografía tomada de: Unimonserrate

*“Con-Texto  
Social”*



*35 años*

*Trabajo Social - Unimonserate*